

Capaces de Todo

UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD

II Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad



COMITÉ ESPAÑOL
DE REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD



Índice

- 06 Introducción
- 08 Objetivos, alcance y metodología de trabajo para la elaboración del estudio
- 12 Resumen ejecutivo
- 18 1. Comunidad universitaria con discapacidad
 - 18 1.1. Estudiantes con discapacidad
 - 19 1.1.1. Estudiantes de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad
 - 20 1.1.2. Estudiantes de posgrado y máster con discapacidad
 - 21 1.1.3. Estudiantes de doctorado con discapacidad
 - 22 1.2. Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad
 - 23 1.2.1. Personal docente e investigador (PDI) con discapacidad
 - 24 1.2.2. Personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad
 - 24 1.3. Mujer, discapacidad y universidad
 - 24 1.3.1. Mujer y estudiantes con discapacidad
 - 25 1.3.2. Mujer, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad
 - 25 1.3.3. Actividad profesional de la mujer con discapacidad en los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
- 26 2. Apoyo a estudiantes con discapacidad
 - 26 2.1. Servicio de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 27 2.1.1. Características generales de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 29 2.1.2. Perfil de los trabajadores de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 30 2.1.3. Vías de comunicación establecidas por los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 32 2.1.4. Financiación de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 34 2.1.5. Oferta de servicios y programas por parte de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 38 2.1.6. Evaluación de las actuaciones de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 39 2.2. Ayudas y becas a estudiantes con discapacidad
 - 43 2.3. El papel de la discapacidad dentro del asociacionismo
- 45 3. Accesibilidad universal y diseño para todos en el sistema universitario español
 - 45 3.1. Planes y sistemas de evaluación de la accesibilidad
 - 45 3.1.1. Evaluación de los niveles de accesibilidad
 - 46 3.2. Implantación de planes de accesibilidad
 - 47 3.2.1. Planes de accesibilidad: tecnologías de la comunicación e información accesibles
 - 50 3.2.2. Planes de accesibilidad: accesibilidad en el transporte
 - 51 3.2.3. Planes de accesibilidad: accesibilidad en instalaciones e infraestructuras
 - 53 3.2.4. Planes de accesibilidad en programas específicos de ocio y deporte
 - 54 3.3. Financiación y ayudas para la accesibilidad universal y el diseño para todos
- 56 4. La discapacidad en los Planes de Estudio y en los Planes de Formación
 - 56 4.1. La variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio
 - 56 4.2. La variable discapacidad en los planes de formación al profesorado y voluntarios
- 58 5. La discapacidad como tema de investigación en las universidades españolas
- 59 6. Representación y gobernanza de las universidades españolas

Índice

- 60 7. Análisis de percepción de los estudiantes con discapacidad sobre el grado de inclusión del colectivo en la universidad
 - 60 7.1. Comunidad universitaria con discapacidad
 - 62 7.2. Apoyo a estudiantes con discapacidad
 - 67 7.3. Accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el sistema universitario español
- 68 Evolución del grado de inclusión de la discapacidad en la universidad desde 2012 a 2014
 - 69 a. Comunidad universitaria con discapacidad
 - 69 a.1. Estudiantes con discapacidad
 - 70 a.2. Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad
 - 71 a.3. Mujer, discapacidad y universidad
 - 73 b. Apoyo a estudiantes con discapacidad
 - 73 b.1. Servicio de Atención a estudiantes con discapacidad
 - 77 b.2. Ayudas y becas a estudiantes con discapacidad
 - 78 b.3. El papel de la discapacidad dentro del asociacionismo
 - 79 c. Accesibilidad universal y diseño para todas las personas en el sistema universitario español
 - 79 c.1. Planes y sistemas de evaluación de la accesibilidad
 - 80 c.2. Implantación de planes de accesibilidad
 - 83 c.3. Financiación y ayudas para la accesibilidad universal y el diseño para todos
 - 84 d. La discapacidad en los planes de estudio y en los planes de formación
 - 84 d.1. La variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio
 - 84 d.2. La variable discapacidad en los planes de formación al profesorado y voluntarios
 - 85 e. La discapacidad como tema de investigación en las universidades españolas
 - 85 f. Representación y gobernanza de las universidades españolas
- 86 Indicadores de Universidad y Discapacidad
- 88 Agradecimientos

Este documento se ha realizado dentro del ámbito del proyecto de asesoramiento en la elaboración del II Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad para Fundación Universia y sólo para Fundación Universia y según los términos de la carta de contratación de fecha 23 de enero de 2014. PwC no acepta ninguna responsabilidad ante Fundación Universia ni terceros por el uso que se pueda hacer de él.

Introducción



El II Estudio Universidad y Discapacidad sobre el grado de inclusión de la discapacidad en el sistema universitario español, tiene un doble objetivo, por una parte realizar una cartografía que describa el estado de la situación actual, por otra mantener una continuidad que evidencie la evolución de la situación que se está analizando. Ello permitirá que los agentes implicados (Administración, Universidades, Movimiento Asociativo, Operadores Privados, Estudiantes, etc.) puedan ir tomando las medidas que correspondan, en los ámbitos de sus respectivas competencias. En este sentido, en la introducción a la primera edición del Estudio (2011) ya se indicaba la vocación de continuidad, que se materializa en este segundo informe promovido por Fundación Universia y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

En esta nueva edición del Estudio se ha incrementado el número de universidades que han decidido participar aportando sus informaciones, lo que ha incrementado el grado de representatividad de los resultados obtenidos. Así, el conjunto de universidades participantes representan el 94% de la población estudiantil con discapacidad.

Además en esta edición se ha incluido un elemento imprescindible para completar la información ya que se ha incorporado la percepción que los propios estudiantes con discapacidad tienen del grado de inclusión de la discapacidad en la universidad española. De este modo, los resultados de esta encuesta pueden ser de gran ayuda para buscar vías que permitan mejorar los mecanismos de comunicación e interacción entre las universidades y los estudiantes.

En este sentido, se advierten, en los resultados obtenidos, ciertas discrepancias entre los servicios que ofrecen las universidades y la percepción de los mismos por parte de los estudiantes con discapacidad. Estas discrepancias, en gran medida provienen de una falta de comunicación entre los servicios y los interesados, derivada en algunos casos de la interpretación restrictiva de la Ley Orgánica de Protección de Datos y, en otros, de las dificultades de comunicación que surgen cuando ésta se dirige a un segmento reducido. Es necesario realizar un esfuerzo de comunicación y concreción que permita a los interesados aprovechar los servicios que la comunidad universitaria y la sociedad ponen a su disposición.

En cualquier caso es reseñable que un 72% de los estudiantes con discapacidad califican como bueno o muy bueno el trato recibido por parte de los Servicios de Atención a la Discapacidad.

Este segundo estudio detalla la evolución del grado de inclusión de la discapacidad entre los dos períodos analizados. La comparación entre los resultados obtenidos en las dos ediciones del Observatorio, permitirá analizar exhaustivamente la evolución de la situación en el período de dos años transcurridos entre uno y otro informe que, junto con las implicaciones derivadas de la coyuntura económica y del entorno social, dará pie a la elaboración de un diagnóstico y a la formulación de propuestas concretas, que permitan avanzar en la universalización de la formación, y en hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades en el marco de un sistema educativo universitario inclusivo.

Objetivos, alcance y metodología de trabajo para la elaboración del estudio



Objetivos

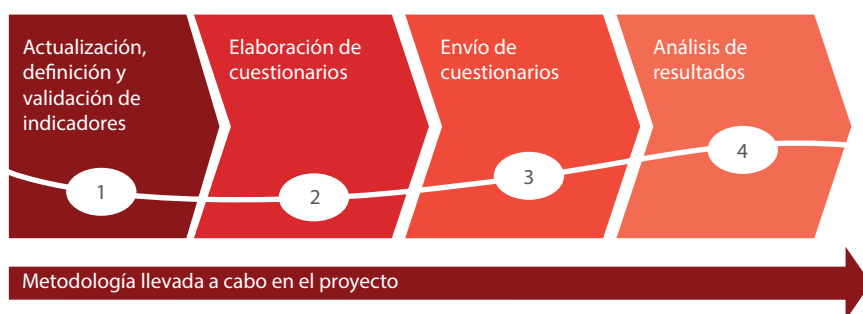
Los principales objetivos de este II Estudio de Universidad y Discapacidad correspondiente al curso académico 2013/2014 son:

- a) Actualizar y/o identificar nuevos indicadores que permitan seguir midiendo el grado de inclusión de la discapacidad en el sistema universitario español.
- b) Conocer la percepción, que tienen tanto las universidades como los estudiantes con discapacidad, sobre el grado de inclusión de las universidades españolas respecto a la discapacidad.
- c) Identificar las principales iniciativas en materia de integración de alumnos con discapacidad en los centros universitarios españoles.
- d) Mostrar la evolución y los avances logrados durante los dos años transcurridos desde la elaboración de la primera edición del estudio en materia de inclusión de la discapacidad en la universidad en España.
- e) Identificar las áreas de mejora y las buenas prácticas del sistema universitario español en relación con la inclusión de personas con discapacidad.

Alcance y metodología de trabajo

Al igual que en el primer estudio elaborado durante el curso académico 2011/2012, este informe ha sido realizado siguiendo una metodología de análisis cuantitativo basado en estadística descriptiva.

A continuación se detallan las fases requeridas para la obtención del presente informe:



Fase 1. Actualización, definición y validación de indicadores

El primer paso llevado a cabo ha sido la actualización de los indicadores cuantitativos y cualitativos de discapacidad definidos en el primer estudio para conocer el grado de inclusión de los estudiantes con discapacidad en el sistema universitario español, así como la evolución y los avances logrados en este ámbito.

Como novedad, se han introducido indicadores dirigidos a estudiantes universitarios con discapacidad, que permiten analizar la percepción del colectivo con respecto a las actuaciones de las universidades españolas en materia de discapacidad.

Fase 2. Elaboración de cuestionarios

Tras la obtención de los indicadores finales a tratar en el estudio, se han elaborado los cuestionarios que se han enviado tanto a los servicios relacionados con la atención y mejora de la inclusión de personas con discapacidad en las universidades españolas, como a los propios alumnos con discapacidad invitados a participar en este estudio.

El cuestionario para universidades cuenta con un total de 134 preguntas similares a las incorporadas en la primera edición del estudio y distribuidas en los mismos 10 bloques temáticos, con el fin de favorecer la posterior comparativa de información:

1. Aspectos generales de la universidad.
2. Comunidad universitaria con discapacidad.
3. Servicio de atención al alumnado con discapacidad.
4. Becas y ayudas a los alumnos con discapacidad.
5. Accesibilidad.
6. Formación y sensibilización.
7. Políticas y planes de estudio.
8. Gobernanza.
9. Normativa específica.
10. Otras consideraciones.

El cuestionario dirigido a estudiantes universitarios con discapacidad, que se ha incluido por primera vez en este estudio, consta de 22 preguntas estructuradas en los siguientes 4 apartados:

1. Datos personales.
2. Acceso.
3. Accesibilidad.
4. Adaptaciones.

Fase 3. Envío de cuestionarios

El cuestionario para universidades ha sido remitido vía on-line a los servicios relacionados con la atención y mejora de la inclusión de las personas con discapacidad de 75 universidades españolas. A su vez, estos servicios han dirigido internamente a otras áreas, departamentos y/o vicerrektorados, aquellas cuestiones que dependían de su competencia y conocimiento específico.

Por su parte, el cuestionario dirigido a estudiantes con discapacidad se ha enviado también de forma on-line a los universitarios con discapacidad incluidos en las bases de datos de Fundación Universia y además, se ha solicitado a las universidades participantes que lo hicieran llegar al colectivo de estudiantes con discapacidad registrados en sus Servicios de Atención.

Fase 4. Análisis de resultados

Tras la recepción de los cuestionarios, se ha iniciado el proceso de revisión de los mismos y el tratamiento de la información de cara a su consolidación, con el fin de plasmar los resultados en el presente informe.

En todos los casos queda asegurada la total confidencialidad y el anonimato, tanto de la información facilitada por las universidades, como de los datos personales genéricos solicitados a los estudiantes con discapacidad (género, nombre de la universidad a la que pertenece, estudios cursados y tipología de discapacidad).

Este II Estudio de Universidad y Discapacidad ha contado con la colaboración de 59 universidades, alcanzando un 79% de participación¹, siendo en la primera edición 48 las universidades participantes.

Nivel de participación	II Estudio	I Estudio
Número de cuestionarios enviados	75	75
Número de cuestionarios respondidos	59	48
Tasa de respuesta	79%	64%
Número de cuestionarios respondidos por universidades públicas	44	40
Número de cuestionarios respondidos por universidades privadas	15	8
Total de cuestionarios respondidos	59	48
Número de cuestionarios respondidos por universidades de modalidad presencial	57	46
Número de cuestionarios respondidos por universidades de modalidad a distancia	2	2
Total de cuestionarios respondidos	59	48

El presente informe relativo al curso académico 2013/2014 engloba al 94% de los estudiantes con discapacidad² y al 91% del total de alumnos con y sin discapacidad³ del sistema universitario español.

¹ Fuente: Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). El número de universidades españolas que conforman CRUE, a fecha del envío del cuestionario de evaluación, es de 75: 50 universidades públicas y 25 universidades privadas.

² Fuente: Guía de Atención a la Discapacidad en la Universidad 2014 de Fundación Universia. Según la Guía, el número total de estudiantes con discapacidad en las universidades es de 21.942 alumnos.

³ Fuente: Estadística del sistema universitario español correspondiente al curso 2013-2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Según los datos del Ministerio, el número total de universitarios del curso 2013/2014 es de 1.532.728 estudiantes.

Por otra parte, el número de respuestas recibidas de estudiantes universitarios con discapacidad ha ascendido a 426.

Nivel de participación	
Número de cuestionarios respondidos por estudiantes universitarios con discapacidad	426

Todos los resultados que se presentan en este informe no contienen extrapolaciones, proyecciones ni estimaciones. Son los datos agregados de las 59 universidades (en adelante, universidades participantes) y los 426 estudiantes con discapacidad (en adelante, estudiantes participantes) que han contestado a los correspondientes cuestionarios con información relativa al curso académico 2013/2014.

Listado de las 59 universidades participantes en el II Estudio:

1. Mondragon Unibertsitatea
2. Universidad Autónoma de Madrid
3. Universidad Camilo José Cela
4. Universidad Carlos III de Madrid
5. Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"
6. Universidad Complutense de Madrid
7. Universidad de Almería
8. Universidad de Burgos
9. Universidad de Cádiz
10. Universidad de Cantabria
11. Universidad de Castilla La Mancha
12. Universidad de Deusto
13. Universidad de Extremadura
14. Universidad de Huelva
15. Universidad de Jaén
16. Universidad de La Laguna
17. Universidad de La Rioja
18. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
19. Universidad de León
20. Universidad de Málaga
21. Universidad de Murcia
22. Universidad de Navarra
23. Universidad de Oviedo
24. Universidad de Salamanca
25. Universidad de San Pablo-CEU
26. Universidad de Valladolid
27. Universidad de Vigo
28. Universidad de Zaragoza
29. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
30. Universidad Europea Miguel de Cervantes
31. Universidad Miguel Hernández
32. Universidad Nacional de Educación a Distancia
33. Universidad Pablo de Olavide
34. Universidad Politécnica de Cartagena
35. Universidad Politécnica de Madrid
36. Universidad Pontificia de Comillas
37. Universidad Pública de Navarra
38. Universidad Rey Juan Carlos
39. Universidad San Jorge
40. Universidade da Coruña
41. Universidade de Santiago de Compostela
42. Universitat Abat Oliba CEU
43. Universitat Autònoma de Barcelona
44. Universitat CEU Cardenal Herrera
45. Universitat d'Alacant
46. Universitat de Barcelona
47. Universitat de Girona
48. Universitat de Les Illes Balears
49. Universitat de Lleida
50. Universitat de València
51. Universitat de Vic
52. Universitat Jaume I
53. Universitat Internacional de Catalunya
54. Universitat Oberta de Catalunya
55. Universitat Politècnica de Catalunya
56. Universitat Politècnica de València
57. Universitat Pompeu Fabra
58. Universitat Ramon Llull
59. Universitat Rovira i Virgili

Resumen ejecutivo



Fundación Universia y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (en adelante, CERMI), en colaboración con PwC, impulsan el II Estudio de Universidad y Discapacidad, que tiene como finalidad principal dar a conocer el estado actual del grado de inclusión de las personas con discapacidad en el sistema universitario español. Para ello se ha utilizado como fuentes de información tanto a las universidades, como a los propios estudiantes con discapacidad, punto este último que ha supuesto una novedad con respecto al anterior estudio. Adicionalmente, el presente estudio relativo al curso académico 2013/2014, mostrará la evolución en materia de inclusión del colectivo en la universidad española respecto al primer informe correspondiente al curso académico 2011/2012, lo que permitirá realizar una comparativa.

Para ello, se ha contado con la participación de un total de 59 universidades españolas y de 426 estudiantes con discapacidad, que han dado respuesta a un cuestionario remitido vía on-line sobre las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad.

A continuación se presentan los resultados más relevantes obtenidos en el presente estudio.

Comunidad universitaria con discapacidad

Según la información proporcionada por las 59 universidades participantes, el número total de alumnos con discapacidad asciende a 17.702, lo que supone un 1,3% de la comunidad universitaria objeto de análisis. Se aprecia una ligera diferencia entre el porcentaje de alumnos con discapacidad que estudian en universidades públicas (1,3%) y los que lo hacen en universidades privadas (0,9%), si bien las principales divergencias se presentan entre la tasa de universitarios con discapacidad que cursan sus estudios en universidades de modalidad presencial (0,9%) y en universidades de modalidad a distancia (3,1%).

El perfil de la comunidad universitaria con discapacidad suele ser hombre con discapacidad física que realiza estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas, salvo en el caso del alumno de doctorado en el que el perfil tiende a ser mujer con discapacidad física que elige estudios de Artes y Humanidades.

El personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad representan el 0,6% del total de PDI y el 1,7% del total de PAS objeto de análisis respectivamente, siendo el perfil habitual en el primer caso hombre y en el segundo mujer, y ambos suelen presentar una discapacidad física.

A medida que se avanza en la realización de estudios universitarios, el volumen de estudiantes con discapacidad se va reduciendo, alcanzando un 1,3% de alumnos con discapacidad en estudios de grado, primer y segundo ciclo; un 1,2% en estudios de posgrado y máster; y un 0,6% en estudios de doctorado.

Al analizar la distribución por género, se observa una menor presencia de mujeres entre los estudiantes con discapacidad

de grado, primer y segundo ciclo y los estudiantes de posgrado y máster (49% y 46%, respectivamente), así como entre el PDI con discapacidad (42%). En cambio, entre los alumnos con discapacidad de doctorado y el PAS con discapacidad predominan las mujeres (51% y 57%, respectivamente). No obstante, según la opinión del 87% de alumnas con discapacidad participantes, el hecho de ser mujer no ha supuesto una mayor dificultad en el desarrollo de los estudios universitarios.

Apoyo a estudiantes con discapacidad

El 95% de universidades declaran disponer de un servicio, programa o persona encargada de la atención a estudiantes con discapacidad que depende en un 74% de los casos del Vicerrectorado de Estudiantes (en sus distintas denominaciones), ha sido creado en los últimos 10 años (52%) y destina más de 30 horas semanales a la atención de estudiantes con discapacidad (53%).

Estos Servicios de Atención se dan a conocer mediante la página Web de la universidad (98%), a través de campañas de difusión (83%) y gracias al contacto directo y personalizado con el propio Servicio (83%). Sin embargo, hay un 52% de los universitarios con discapacidad que no han acudido al citado Servicio porque indican que desconocían su existencia.

Asimismo, en más del 70% de universidades, los Servicios de Atención a la Discapacidad establecen comunicación con otras áreas internas de la universidad y con agentes externos relacionados con la discapacidad y el sector educativo, con el fin de favorecer una mejor atención a los estudiantes con discapacidad.

Respecto a la comunicación entre los Servicios de Atención a la Discapacidad y el profesorado

relativa a temas de discapacidad, pese a que en un 88% de las universidades se indica que se les ha informado al respecto, sólo el 36% de los alumnos con discapacidad participantes en el estudio afirman que los docentes conocen sus necesidades, siendo generalmente ellos mismos quienes les han avisado (75% de los casos).

Entre la oferta de acciones y programas existentes en los Servicios de Atención destacan:

- Programa y/o acciones curriculares de adaptación del puesto de estudio (software y hardware específico, mobiliario adaptado, reserva de asiento en las aulas, intérpretes de lengua de signos, entre otros) dirigida a los universitarios con discapacidad (95%).
- Servicio de atención específica y especializada en materia de empleabilidad e inclusión laboral (80%).
- Programa y/o acciones de tutorización y/o seguimiento de los estudiantes con discapacidad (80%).

En cambio, los programas menos frecuentes son:

- Acciones para fomentar la participación de estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad nacional (27%).
- Programa de asistencia personal permanente dirigida a los universitarios con discapacidad (44%).

Cabe destacar que mientras el 80% de las universidades manifiestan que proporcionan a los estudiantes con discapacidad un asesoramiento específico y especializado en materia de empleabilidad e inclusión laboral, sólo el 20% de los alumnos con discapacidad participantes afirman que lo han recibido, evaluándolo como bueno el 33% y como normal el 30%.

El 40% de los estudiantes con discapacidad participantes indican que han recurrido a los Servicios de Atención a la Discapacidad, entre otros, para solicitar medidas de accesibilidad (34%), recopilar información sobre los derechos de los universitarios con discapacidad (32%),

solicitar becas o ayudas (31%), incluir sus datos en el censo de alumnos (21%), o solicitar adaptaciones curriculares (19%).

Con respecto a las ayudas proporcionadas a los estudiantes con discapacidad, un 51% de universidades cuentan con programas de becas para el colectivo, destacando las destinadas al transporte (63%) o a la adquisición de productos de apoyo (43%).

Entre las adaptaciones más utilizadas por los universitarios con discapacidad se encuentran el software y el hardware específico (6,3%) y las adaptaciones curriculares en las materias (6,3%), usando en menor medida el papel autocopiativo (0,5%), los intérpretes de lengua de signos (0,7%) y las emisoras de frecuencia modulada (0,7%).

Accesibilidad universal y diseño para todos en el sistema universitario español

Pese a que el 98% de las universidades indican que han evaluado sus niveles de accesibilidad, únicamente el 58% aseguran que han implantado planes de accesibilidad universal y diseño para todos. En este ámbito, cabe destacar que:

- El 48% de las páginas Web y el 31% de los Campus Virtuales de las universidades cuentan con la certificación de accesibilidad establecida según los criterios de la Web Accessibility Initiative (WAI).
- Un 14% de universidades posee un servicio de transporte propio adaptado y en el 92% hay posibilidad de acceso a la universidad mediante transporte público accesible.
- Entre un 31% y un 41% de universidades disponen de productos de apoyo en las infraestructuras, tales como bucles magnéticos, avisos sonoros y visuales, y en un 97% de universidades se contemplan criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones.

- El 24% de las universidades cuentan con programas de ocio y deporte inclusivo.

No obstante, según consideran el 32% de los estudiantes con discapacidad participantes, existen barreras en el ámbito de accesibilidad en la universidad, sobre todo en las aulas (41%), en los espacios comunes como pasillos y puertas (28%) y en el material facilitado por los docentes (27%). En cambio, valoran las instalaciones deportivas (4%) y los servicios centrales como el Rectorado (4%) como más accesibles.

La discapacidad en los planes de estudios y en los planes de formación

Un 51% de universidades informan que han incluido la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio, si bien no existe un concepto estandarizado de cómo implementar la misma en los estudios universitarios.

En relación a la formación sobre atención de alumnos con discapacidad impartida a profesores y voluntarios, un total de 3.638 profesores y de 1.547 voluntarios han sido formados en este ámbito durante 2013/2014.

La discapacidad como tema de investigación en las universidades españolas

El 69% de universidades manifiestan considerar la discapacidad en las políticas de I+D+i que se realizan e impulsan internamente a través de las cátedras, programas de investigación de las tesis doctorales, estudios y/o proyectos de fin de grado y fin de máster.

Representación y gobernanza de las universidades españolas

Únicamente el 12% de universidades indican que contemplan de manera formal la presencia de personas con discapacidad en los órganos

de representación y gobierno, aunque el resto de las universidades aseguran que esta incorporación está abierta a cualquier persona, tenga o no algún tipo de discapacidad.

Asimismo, el 86% de universidades disponen de normativa específica que regule el derecho a la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad, recogiendo estos aspectos generalmente en los Estatutos de la universidad (69%) y en los Reglamentos internos (53%).

Evolución del grado de inclusión de la discapacidad en la universidad desde 2012 a 2014

Al analizar la evolución de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad desde la primera edición del estudio relativo al curso 2011/2012 (que contó con la participación de 48 universidades españolas) y el presente informe correspondiente al curso 2013/2014 (en el que han colaborado 59 universidades españolas), se observa que la tendencia adoptada por las universidades es similar en la gran mayoría de ámbitos considerados.

En relación a la comunidad universitaria con discapacidad, aunque se produce en este II Estudio un incremento de alumnos con discapacidad de estudios de grado, primer y segundo ciclo, de estudios de posgrado y máster y de estudios de doctorado, el volumen de universitarios con discapacidad continúa disminuyendo a medida que se avanza en la formación académica superior y predomina la presencia de hombres en todos los casos salvo en los estudios de doctorado. El PDI y el PAS con discapacidad también han aumentado, si bien se siguen identificando más hombres, en el primer caso, y más mujeres, en el segundo.

Por lo que respecta a las características y oferta de programas de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad no se aprecian cambios significativos entre los dos estudios. En todo caso, cabe señalar avances en temas de accesibilidad, destacando el crecimiento de

las certificaciones de accesibilidad de la Web Accessibility Initiative (WAI) en las páginas Web y en los Campus Virtuales, así como el aumento de la tasa de universidades que cuentan con productos de apoyo en sus instalaciones (bucles magnéticos, avisos sonoros y visuales), aunque también se ha identificado un descenso de las universidades que cuentan con un servicio propio de transporte adaptado y las que disponen de iniciativas de ocio y deporte inclusivo.

Pese a que se observa en este II Estudio una disminución de universidades que incorporan la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio, es reseñable el incremento de las actividades de I+D+i relacionadas con el ámbito de la discapacidad llevadas a cabo en las universidades.

Conclusiones

Una vez obtenida la información facilitada por las universidades y los estudiantes con discapacidad participantes, y analizada la evolución con respecto a los datos aportados en la primera edición del estudio, a continuación se identifican las principales conclusiones en cada ámbito en relación a la inclusión de personas con discapacidad en el sistema universitario español.

Identificación de la comunidad universitaria con discapacidad

Las universidades manifiestan que continúan teniendo dificultades para concretar la cifra de estudiantes con discapacidad atendidos, así como para determinar el tipo de discapacidad que presentan y la rama de estudios a la que pertenecen, bien porque los alumnos con discapacidad no lo comunican (un 60% de universitarios con discapacidad participantes afirman no haber recurrido a los Servicios de Atención) o bien porque no existe una clasificación comúnmente aceptada acerca de las tipologías de discapacidades existentes.

Acciones orientadas a la inclusión del PDI con discapacidad en la universidad

Las universidades han comenzado a incorporar medidas de apoyo dirigidas al PDI con discapacidad y a mejorar la inclusión de este colectivo. Un 31% han informado que llevan a cabo acciones positivas en este ámbito, tales como adaptaciones del puesto de trabajo y/o de las docencias impartidas, sensibilización en relación a la discapacidad dirigida a los estudiantes y resto de personas que comparten clases o trabajos con este colectivo.

Continuidad en la formación universitaria de los estudiantes con discapacidad

Se mantiene una evolución decreciente de alumnos con discapacidad conforme se avanza en la formación académica superior. En concreto, en el curso 2013/2014 los estudiantes con discapacidad de grado, primer y segundo ciclo suponen un 1,3%, los de estudios de posgrado y máster un 1,2% y los de estudios de doctorado un 0,6%.

Perspectiva de género en el sistema universitario español

Sigue existiendo una menor representación de las mujeres con discapacidad en la universidad, tanto a nivel de formación académica como en términos profesionales. La presencia de mujeres con discapacidad entre los estudiantes de grado, primer y segundo ciclo y los de posgrado y máster, así como entre el PDI con discapacidad es menor que la de hombres.

Difusión de acciones y buenas prácticas en la atención a estudiantes con discapacidad

Las universidades continúan trabajando en dar a conocer la labor de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad entre la comunidad universitaria y en impulsar el desarrollo conjunto de acciones con otros agentes de la propia universidad o pertenecientes al mundo de la discapacidad y

la enseñanza, con el fin de incrementar la oferta de programas facilitados a los alumnos con discapacidad y responder en mayor medida a las distintas necesidades del colectivo. No obstante, un 52% de los universitarios con discapacidad que no han acudido a los Servicios de Atención a la Discapacidad manifiestan que desconocen su existencia y además, el 59% de estudiantes con discapacidad afirma que el profesorado no ha sido informado de cuáles son sus necesidades.

Se aprecia una reducida proporción de alumnos con discapacidad que declaran haber recibido asesoramiento y orientación laboral (20%) en comparación con las universidades que afirman contar con estos programas (80%).

Accesibilidad universal y diseño para todos

Para garantizar la accesibilidad en sentido amplio de las personas con discapacidad en la universidad, se sigue apostando en la mejora del acceso y la disponibilidad de medios técnicos y digitales, considerando el concepto de "diseño para todos". En este sentido, se observan menos avances en aspectos como el transporte propio adaptado o el desarrollo de actividades de ocio y deporte inclusivo, entre otros.

Inclusión de la discapacidad en los planes de estudio y los planes de formación

La gran mayoría de universidades coinciden en que no se dispone de un criterio consensuado acerca de qué se entiende por inclusión de la discapacidad en los planes de estudio y cómo debe aplicarse este aspecto en los distintos cursos.

Existe dificultad en las universidades para concretar el número de profesores y voluntarios formados en materia de discapacidad ya que, según indican un porcentaje significativo de universidades (entre un 37% y un 41%), dicha formación se incorpora transversalmente en los temarios formativos y no se imparten cursos específicos.

Incorporación de la discapacidad en las actividades y proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

Para contribuir al avance en los ámbitos relacionados con la discapacidad (accesibilidad, nuevas tecnologías o adaptaciones, entre otros), el 69% de universidades han incorporado la discapacidad en las acciones de I+D+i realizadas.

Participación de las personas con discapacidad en los órganos de representación y gobernanza de la universidad

La presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobernanza de las universidades no es significativa (se observa en un 12% de los casos), si bien las propias universidades manifiestan que la participación en estos órganos es independiente de si la persona tiene o no algún tipo de discapacidad, ya que se apuesta por la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

1. Comunidad universitaria con discapacidad⁴

1.1. Estudiantes con discapacidad

El total de **estudiantes con discapacidad** de las 59 universidades participantes asciende a **17.702**, lo que supone un 1,3% del total de la comunidad universitaria. Si bien se observa una ligera diferencia cuando se trata de alumnos con discapacidad que cursan sus estudios en universidades públicas y en universidades privadas (1,3% y 0,9% del total de estudiantes, respectivamente).

Sin embargo, las desviaciones más significativas se aprecian cuando el enfoque se centra en los alumnos con discapacidad pertenecientes a universidades de modalidad presencial, 0,9%, y en alumnos con discapacidad pertenecientes a universidades de modalidad a distancia, 3,1%.

Además, el porcentaje de universitarios con discapacidad que continúan realizando estudios superiores es decreciente: se alcanza un 1,3% de estudiantes con discapacidad en estudios de grado, primer y segundo ciclo, un 1,2% en estudios de posgrado y máster y un 0,6% en estudios de doctorado.

Tabla 1. Estudiantes con discapacidad

Estudiantes	Comunidad de Estudiantes		
	Total estudiantes	Total de estudiantes con discapacidad	Porcentaje de estudiantes con discapacidad
Total estudiantes*	1.396.640	17.702	1,3%
Total estudiantes en universidades públicas*	1.267.055	16.475	1,3%
Total estudiantes en universidades privadas*	129.585	1.227	0,9%
Total estudiantes en universidades de modalidad presencial*	1.158.645	10.405	0,9%
Total estudiantes en universidades de modalidad a distancia*	237.995	7.297	3,1%
Total de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo	1.224.012	16.065	1,3%
Total estudiantes de posgrado y máster	106.947	1.259	1,2%
Total estudiantes de doctorado	65.681	378	0,6%

* Se incluye a estudiantes de grado, primer y segundo ciclo, de posgrado y máster y de doctorado.

⁴ Algunas de las universidades participantes desconocen los datos relativos a la comunidad universitaria con alguna discapacidad. En concreto, no han podido aportar información al respecto un 3% de universidades para el caso de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad; un 8% para estudiantes de posgrado y máster con discapacidad; un 19% para estudiantes de doctorado con discapacidad y un 27% para PDI y PAS con discapacidad.

En relación a la tipología de discapacidad, algunas de las universidades presentan dificultades para proporcionar información precisa, y ello se debe principalmente a que las personas no indican el tipo de discapacidad que presentan o no acuden a los Servicios de Atención a solicitar ningún asesoramiento o adaptación. Esta situación se aprecia en un 44% de las universidades en el caso de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo; en un 39% en el caso de estudiantes de posgrado y máster; en un 32% en el caso de estudiantes de doctorado y en un 47% en el caso de PDI y de PAS.

Los datos porcentuales de la comunidad universitaria con discapacidad por tipo de discapacidad difieren en la clasificación por género y en la de rama de enseñanza ya que las universidades desconocen la rama de estudios de algunas de las personas con discapacidad.

1.1.1. Estudiantes de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad

La cifra total de **universitarios de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad** es de 16.065, de los cuales el 50,9% son hombres y el 49,1% mujeres.

Con los datos aportados por las universidades se pone de manifiesto que la discapacidad que presentan en la mayor parte de los casos los estudiantes es física (51,7%), siendo la auditiva la que tienen en menor medida (7,2%).

En lo relativo a las ramas de conocimiento, se observa que los alumnos con discapacidad optan predominantemente por estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas (45,5%), siendo los estudios de Ciencias los menos escogidos por los universitarios de grado, primer y segundo ciclo (4,3%).

En definitiva, de los datos analizados se desprende que el **perfil del estudiante universitario de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad es hombre** (50,9%), tiene **discapacidad física** (51,7%) y cursa estudios de **Ciencias Sociales y Jurídicas** (23,8%) o de Ciencias de la Salud (12,3%). Si se compara este perfil de estudiante con el general⁵, se observan diferencias ya que el alumno de grado, primer y segundo ciclo suele ser mujer (53%), si bien también realiza estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas (47%) seguido de estudios de la rama de Ingeniería y Arquitectura (21%).

Tabla 2. Porcentaje de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo por tipo de discapacidad

	Estudiantes de grado, primer y segundo ciclo con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física*	Discapacidad psíquica**	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Otro tipo de discapacidad***	
Hombres	25,7%	10,0%	3,6%	4,4%	7,2%	50,9%
Mujeres	26,0%	7,3%	3,6%	3,9%	8,3%	49,1%
TOTAL	51,7%	17,3%	7,2%	8,3%	15,5%	100%

* Se incluye la discapacidad orgánica.

** Se incluye la discapacidad intelectual.

*** Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

Tabla 3. Porcentaje de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo por tipo de discapacidad y por rama de conocimiento

	Estudiantes de grado, primer y segundo ciclo con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física*	Discapacidad psíquica**	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Otro tipo de discapacidad***	
De estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas	23,8%	6,6%	3,2%	3,7%	8,2%	45,5%
De estudios de Ingeniería y Arquitectura	5,6%	1,5%	0,9%	0,7%	1,8%	10,5%
De estudios de Artes y Humanidades	7,8%	4,2%	1,1%	1,8%	2,2%	17,1%
De estudios de Ciencias de la Salud	12,3%	3,4%	1,6%	2,0%	3,3%	22,6%
De estudios de Ciencias	2,3%	0,9%	0,2%	0,3%	0,6%	4,3%
TOTAL	51,8%	16,6%	7,0%	8,5%	16,1%	100%

* Se incluye la discapacidad orgánica.

** Se incluye la discapacidad intelectual.

*** Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

⁵ Fuente: Datos básicos del sistema universitario español pertenecientes al curso 2013-2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1.1.2. Estudiantes de posgrado y máster con discapacidad

El total de **universitarios de posgrado y máster con discapacidad** asciende a 1.259, siendo el 54,4% hombres y el 45,6% mujeres.

Con la información facilitada por las universidades se muestra que la discapacidad física, al igual que en el caso anterior, se mantiene como la mayoritaria entre los universitarios (46%) y la auditiva es la que menos presentan los estudiantes (7,2%).

Por lo que respecta a las ramas de conocimiento, los estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas son los que suelen elegir los alumnos de posgrado y máster (51%), quedando como opción minoritaria los estudios de Ciencias (5,3%).

Tras el análisis de la información aportada, se llega a la conclusión de que el **perfil del estudiante con discapacidad de posgrado y máster es hombre** (54,4%) con **discapacidad física** (46%) que elige estudios de **Ciencias Sociales y Jurídicas** (20,5%). Sin embargo, se observa un ligero contraste con el perfil general⁶ dado que suele ser mujer (54%) que realiza mayoritariamente estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas (55%).

Tabla 4. Porcentaje de estudiantes de posgrado y máster por tipo de discapacidad

	Estudiantes de posgrado y máster con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física*	Discapacidad psíquica**	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Otro tipo de discapacidad***	
Hombres	24,4%	6,7%	3,5%	7,0%	12,8%	54,4%
Mujeres	21,6%	3,4%	3,7%	4,4%	12,5%	45,6%
TOTAL	46,0%	10,1%	7,2%	11,4%	25,3%	100%

* Se incluye la discapacidad orgánica.

** Se incluye la discapacidad intelectual.

*** Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

Tabla 5. Porcentaje de estudiantes de posgrado y máster por tipo de discapacidad y por rama de conocimiento

	Estudiantes de posgrado y máster con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física*	Discapacidad psíquica**	Discapacidad auditiva	Discapacidad visual	Otro tipo de discapacidad***	
De estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas	20,5%	4,4%	4,3%	6,7%	15,1%	51,0%
De estudios de Ingeniería y Arquitectura	7,6%	1,0%	0,4%	1,3%	1,6%	11,9%
De estudios de Artes y Humanidades	7,8%	3,0%	1,0%	1,5%	3,2%	16,5%
De estudios de Ciencias de la Salud	9,0%	0,8%	1,2%	1,1%	3,2%	15,3%
De estudios de Ciencias	2,6%	0,8%	0,4%	0,5%	1,0%	5,3%
TOTAL	47,5%	10,0%	7,3%	11,1%	24,1%	100%

* Se incluye la discapacidad orgánica.

** Se incluye la discapacidad intelectual.

*** Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

⁶ Fuente: Datos básicos del sistema universitario español pertenecientes al curso 2013-2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1.1.3. Estudiantes de doctorado con discapacidad

El número de **estudiantes de doctorado con discapacidad** es de 378, siendo un 49% hombres y un 51% mujeres.

Gracias a los datos aportados por las universidades se desprende que la discapacidad física es la que prevalece entre los estudiantes de doctorado (42,7%), diferenciando en este caso a la orgánica como la que menos se da entre estos universitarios (4,2%).

Centrándose en las ramas de enseñanza, los estudios más elegidos por los alumnos son los de Artes y Humanidades (30,5%) seguidos de los de Ciencias Sociales y Jurídicas (27,7%), permaneciendo de nuevo entre las opciones menos cursadas los de Ciencias (7,1%).

De este modo, de la información analizada se extrae que el **perfil de estudiante con discapacidad de doctorado es mujer** (51%) con **discapacidad física** (42,7%) que opta por estudios de **Artes y Humanidades** (15,6%).

Tabla 6. Porcentaje de estudiantes de doctorado por tipo de discapacidad

Estudiantes de doctorado con alguna discapacidad						
	Discapacidad física	Discapacidad psíquica-intelectual	Discapacidad orgánica	Discapacidad sensorial	Otro tipo de discapacidad*	TOTAL
Hombres	19,3%	4,1%	2,8%	6,9%	15,9%	49,0%
Mujeres	23,4%	2,1%	1,4%	6,2%	17,9%	51,0%
TOTAL	42,7%	6,2%	4,2%	13,1%	33,8%	100%

* Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

Tabla 7. Porcentaje de estudiantes de doctorado por tipo de discapacidad y por rama de enseñanza

Estudiantes de doctorado con alguna discapacidad						
	Discapacidad física	Discapacidad psíquica-intelectual	Discapacidad orgánica	Discapacidad sensorial	Otro tipo de discapacidad*	TOTAL
De estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas	8,5%	2,1%	0,7%	5,7%	10,7%	27,7%
De estudios de Ingeniería y Arquitectura	9,2%	0,7%	0,0%	3,5%	2,9%	16,3%
De estudios de Artes y Humanidades	15,6%	1,4%	1,4%	2,8%	9,3%	30,5%
De estudios de Ciencias de la Salud	8,5%	0,7%	1,4%	0,7%	7,1%	18,4%
De estudios de Ciencias	2,1%	1,4%	0,7%	0,0%	2,9%	7,1%
TOTAL	43,9%	6,3%	4,2%	12,7%	32,9%	100%

* Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

1.2. Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad

La cifra total de **PDI con discapacidad** de las 59 universidades participantes es de **561**, lo que representa un 0,6% de la comunidad universitaria analizada. Tras el tratamiento de los datos, no se observan desviaciones relevantes entre el personal PDI con discapacidad que colabora en universidades públicas (0,6% del total de PDI) y en universidades privadas (0,5% del total de PDI).

Asimismo, los datos se mantienen en el caso del PDI con discapacidad que pertenece a universidades de modalidad presencial y a universidades de modalidad a distancia (0,6% del total del PDI en ambos casos).

Tabla 8. Personal docente e investigador (PDI) con discapacidad

Personal docente e investigador (PDI)	Personal docente e investigador (PDI)		
	Total PDI	Total PDI con discapacidad	Porcentaje de PDI con discapacidad
Total PDI	97.126	561	0,6%
Total PDI en universidades públicas	89.281	520	0,6%
Total PDI en universidades privadas	7.845	41	0,5%
Total PDI en universidades de modalidad presencial	95.375	550	0,6%
Total PDI en universidades de modalidad a distancia	1.751	11	0,6%

Por otra parte, el **PAS con discapacidad** en las 59 universidades del presente estudio asciende a **926**, lo que supone un 1,7% de la comunidad universitaria objeto de análisis. Con la finalidad de reservar un 2% de plazas para personas con discapacidad marcada por las Administraciones Públicas y de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.1 del Estatuto Básico del Empleado Público, las universidades públicas se acercan más a estos objetivos que las privadas ya que cuentan con un 1,9% de PAS con discapacidad (del total de PAS), frente a un 0,9% (del total de PAS) existente en las universidades privadas.

Si el foco de atención se centra en las universidades presenciales y en las de modalidad a distancia, existen también diferencias significativas en el PAS con discapacidad (1,7% y 2,6% del total de PAS, respectivamente).

Tabla 9. Personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad

Personal de administración y servicios (PAS)	Personal de administración y servicios (PAS)		
	Total PAS	Total PAS con discapacidad	Porcentaje de PAS con discapacidad
Total PAS	54.794	926	1,7%
Total PAS en universidades públicas	45.524	845	1,9%
Total PAS en universidades privadas	9.270	81	0,9%
Total PAS en universidades de modalidad presencial	52.956	878	1,7%
Total PAS en universidades de modalidad a distancia	1.838	48	2,6%

1.2.1. Personal docente e investigador (PDI) con discapacidad

Del total de **561 PDI con discapacidad** existente, un 57,6% son hombres y un 42,4% son mujeres.

De la información aportada por las universidades se concluye que la discapacidad mayoritaria entre el PDI con discapacidad es la física (52,5%).

En los estudios de Ciencias de la Salud son en los que existe una mayor concentración de PDI con discapacidad (36,8%) y en los de Ingeniería y Arquitectura en los que menos (5,3%).

En resumen, el **perfil del PDI con discapacidad** según los datos analizados es **hombre** (57,6%) con **discapacidad física** (52,5%) perteneciente a estudios de **Ciencias de la Salud** (22,1%), lo que se corresponde con el perfil general⁷ de PDI que también es hombre (61%).

Tabla 10. Porcentaje de personal docente e investigador (PDI) por tipo de discapacidad

	Personal docente e investigador (PDI) con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física	Discapacidad psíquica-intelectual	Discapacidad orgánica	Discapacidad sensorial	Otro tipo de discapacidad*	
Hombres	30,3%	3,0%	14,1%	7,1%	3,1%	57,6%
Mujeres	22,2%	4,1%	9,1%	4,0%	3,0%	42,4%
TOTAL	52,5%	7,1%	23,2%	11,1%	6,1%	100%

* Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

Tabla 11. Porcentaje de personal docente e investigador (PDI) por tipo de discapacidad y por rama de enseñanza

	Personal docente e investigador (PDI) con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física	Discapacidad psíquica-intelectual	Discapacidad orgánica	Discapacidad sensorial	Otro tipo de discapacidad*	
De estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas	11,6%	5,3%	8,4%	4,2%	2,1%	31,6%
De estudios de Ingeniería y Arquitectura	4,2%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	5,3%
De estudios de Artes y Humanidades	9,4%	2,1%	3,2%	1,1%	0,0%	15,8%
De estudios de Ciencias de la Salud	22,1%	0,0%	9,5%	3,1%	2,1%	36,8%
De estudios de Ciencias	5,3%	0,0%	2,0%	1,1%	2,1%	10,5%
TOTAL	52,6%	7,4%	24,2%	9,5%	6,3%	100%

* Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

⁷ Fuente: Datos básicos del sistema universitario español pertenecientes al curso 2013-2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1.2.2. Personal de Administración y Servicios (PAS) con discapacidad

La clasificación por género del total de **926 PAS con discapacidad** es de 43,5% hombres y 56,5% mujeres.

A raíz de los datos facilitados se muestra que la discapacidad física es la predominante entre el PAS con discapacidad (45,9%).

En general, el **perfil de PAS con discapacidad es mujer** (56,5%) y cuenta con **discapacidad física** (45,9%), coincidiendo con la figura de PAS general⁸ que también es mujer (60%).

Tabla 12. Porcentaje de personal de administración y servicios (PAS) por tipo de discapacidad

	Personal de administración y servicios (PAS) con alguna discapacidad					TOTAL
	Discapacidad física	Discapacidad psíquica-intelectual	Discapacidad orgánica	Discapacidad sensorial	Otro tipo de discapacidad*	
Hombres	21,2%	9,4%	4,7%	4,7%	3,5%	43,5%
Mujeres	24,7%	10,6%	9,4%	8,2%	3,6%	56,5%
TOTAL	45,9%	20,0%	14,1%	12,9%	7,1%	100%

* Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico, etc.

1.3. Mujer, discapacidad y universidad

1.3.1. Mujer y estudiantes con discapacidad

Si se analiza la distribución por género de los universitarios con discapacidad, las mujeres se encuentran menos representadas en el caso de los estudiantes de grado, primer y segundo ciclo y en el de los estudiantes de posgrado y máster, suponiendo el 49% y el 46%, respectivamente. En cambio, entre los estudiantes de doctorado con discapacidad la presencia de mujeres es mayor, alcanzando el 51%.

Tabla 13. Porcentaje de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo, posgrado y máster y doctorado con discapacidad por género

	Estudiantes con alguna discapacidad		
	Grado, primer y segundo ciclo	Posgrado y máster	Doctorado
Hombres	51%	54%	49%
Mujeres	49%	46%	51%
TOTAL	100%	100%	100%

⁸ Fuente: Datos básicos del sistema universitario español pertenecientes al curso 2013-2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

1.3.2. Mujer, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad

Entre el personal docente e investigador (PDI) con discapacidad se observa un 42% de mujeres, si bien entre el personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad la presencia femenina es superior a la masculina, siendo el 57% mujeres

Tabla 14. Porcentaje de personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad por género

	Personal docente e investigador (PDI) con alguna discapacidad	Personal de administración y servicios (PAS) con alguna discapacidad
Hombres	58%	43%
Mujeres	42%	57%
TOTAL	100%	100%

1.3.3. Actividad profesional de la mujer con discapacidad en los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

En relación a los profesionales con discapacidad de los Servicios de Atención a la Discapacidad, un 64% de los empleados propios de la universidad son mujeres, mientras que los becarios y los voluntarios con discapacidad son mayoritariamente hombres (hay un 43% y un 48% de mujeres, respectivamente).

Tabla 15. Distribución de los profesionales con discapacidad de los Servicios de Atención a la Discapacidad por género

	Trabajadores internos con discapacidad	Becarios con discapacidad	Voluntarios con discapacidad
Hombres	36%	57%	52%
Mujeres	64%	43%	48%
TOTAL	100%	100%	100%

2. Apoyo a estudiantes con discapacidad

2.1. Servicio de Atención a estudiantes con discapacidad

Tal y como se establece en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, éstas “garantizarán la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, proscribiendo cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva tendentes a asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario” y además, “promoverán acciones para favorecer que todos los miembros de la comunidad universitaria que presenten necesidades especiales o particulares asociadas a la discapacidad dispongan de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades en relación con los demás componentes de la comunidad universitaria”.

Gráfico 1. A raíz de la información facilitada por las 59 universidades participantes, un 95% de ellas cuentan con un servicio/programa/persona encargada de la atención a estudiantes con discapacidad. El 5% de universidades que declaran no disponer de este canal específico de atención indican que el servicio de apoyo existente en sus centros está a disposición de todo el alumnado, es decir, no hay específicamente un departamento que se dedique en exclusiva a los estudiantes con discapacidad ya que se extiende a todos los universitarios.

Gráfico 1. Porcentaje de universidades participantes que cuentan con un servicio encargado específicamente de la atención a estudiantes con discapacidad

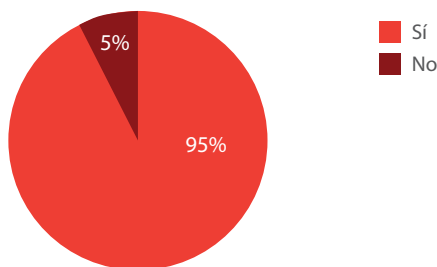
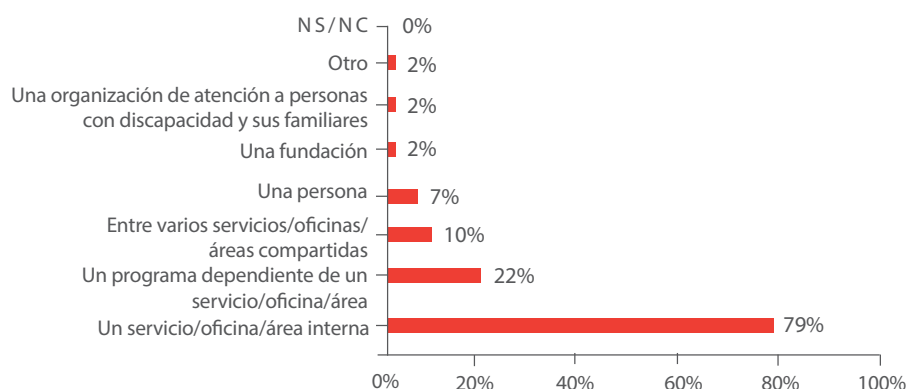


Gráfico 2. La gestión de la atención a universitarios con discapacidad se lleva a cabo mayoritariamente a través de un servicio, oficina o área interna (79%), seguido de la creación de un programa concreto dependiente de la unidad de atención a estudiantes (22%). En algunos casos, el asesoramiento a los alumnos con discapacidad también es ofrecido conjuntamente entre varios servicios de la propia universidad (10%) o por una única persona (7%), que puede ser un docente o un profesional especializado (psicólogo, psicopedagogo, entre otros). Además, la atención específica a universitarios con discapacidad puede ser prestada por fundaciones (2%).

Gráfico 2. Gestión de la atención a estudiantes con discapacidad

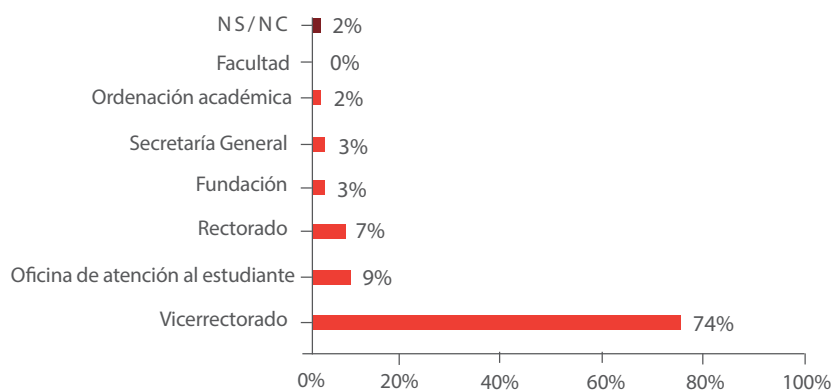


2.1.1. Características generales de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

A raíz de los datos analizados se puede afirmar que, por lo general, los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad suelen depender del Vicerrectorado de Estudiantes, en sus distintas denominaciones (74%), se han formado en los últimos 10 años (52%) y dedican más de 30 horas semanales a la atención de estudiantes con discapacidad (53%). Además, suelen darse a conocer a través de la página Web de la universidad (98%), mediante campañas de difusión (83%) y gracias al contacto directo y personalizado con el propio Servicio (83%).

Gráfico 3. La mayoría de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad dependen del Vicerrectorado de Estudiantes (74%), aunque en algunos casos también existen otros órganos de dependencia como son la Oficina del Estudiante (9%) o el Rectorado (7%).

Gráfico 3*. Estructuras bajo las que dependen los Servicios de Atención



* Dentro del 3% de universidades que cuentan con una fundación como máximo órgano responsable de los servicios de atención a la discapacidad (gráfico 3) se incluye tanto al 2% de universidades en las que la gestión es realizada directamente por una fundación (gráfico 2) como a otras universidades en las que esta labor se lleva a cabo por otro servicio/programa/persona que depende a su vez de una fundación.

Gráfico 4. Al analizar la antigüedad de estos Servicios de Atención, en un 52% de universidades han sido creados en los últimos 10 años, en línea con los nuevos requisitos de la Ley Orgánica de Universidades, que promueven la disposición de medios, apoyos y recursos para estudiantes con discapacidad.

Gráfico 4. Antigüedad de los Servicios de Atención a la Discapacidad

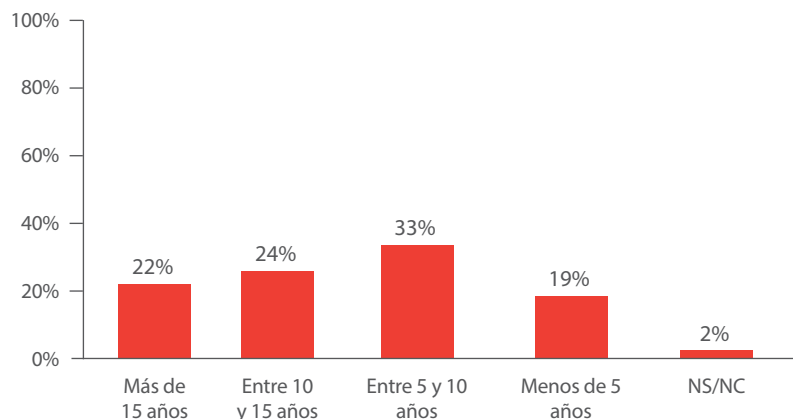


Gráfico 5. Un 53% de los Servicios de Atención dedican más de 30 horas semanales a proporcionar asesoramiento y apoyo a los estudiantes con discapacidad, siendo un 12% los que destinan menos de 10 horas. Asimismo, en un 15% de las universidades no se puede concretar el total de horas de atención a la semana debido a que se compaginan varios programas dentro de estos Servicios, entre los que se encuentra el de soporte a alumnos con discapacidad, o bien esta labor es llevada a cabo por un docente en función de las necesidades y demandas de los universitarios con discapacidad, o bien se cuenta con plataformas on-line de atención.

Gráfico 5. Horas semanales dedicadas al alumnado con discapacidad por parte de los Servicios de Atención a la Discapacidad

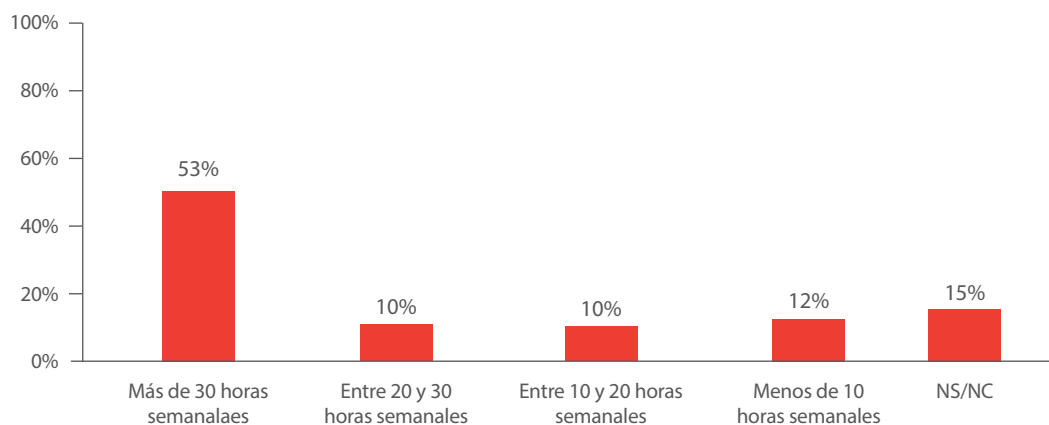
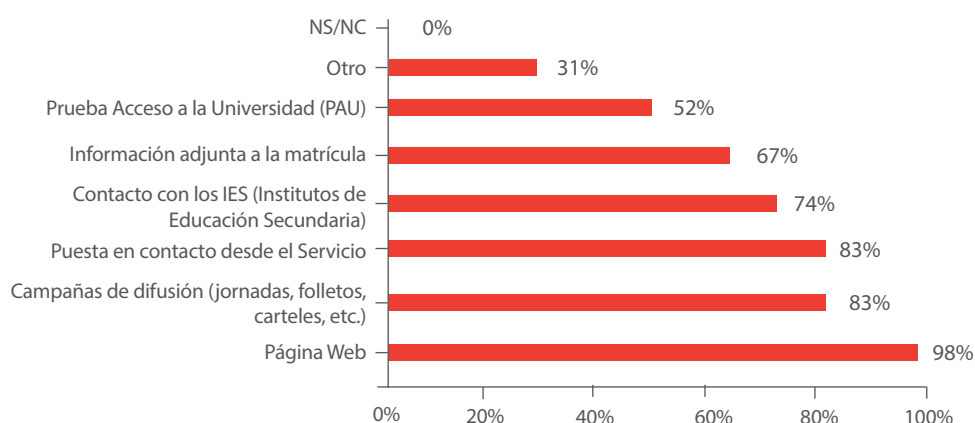


Gráfico 6. Para dar a conocer la existencia de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad entre la comunidad universitaria, se utilizan diversas vías de comunicación, entre las que destacan la página Web de la universidad (98%), las campañas de difusión a través de jornadas, folletos y carteles (83%), el contacto directo con el propio Servicio (83%), así como el contacto con los institutos de educación secundaria (74%), entre otros.

Gráfico 6. Vías de difusión y comunicación utilizadas en las universidades para dar a conocer los Servicios de Atención



2.1.2. Perfil de los trabajadores de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

Los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad se componen, por lo general, de trabajadores internos que forman parte de la plantilla de la universidad, de trabajadores externos que son subcontratados para determinadas labores y, también se pueden encontrar becarios y voluntarios de apoyo. En lo que se refiere al perfil técnico, normalmente se cuenta con trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos o terapeutas ocupacionales, entre otros.

Pese a que los profesionales que trabajan en estos Servicios de Atención suelen ser personas sin discapacidad, un 7% de los mismos sí tienen algún tipo de discapacidad. Además, de la totalidad de becarios que colaboran en los Servicios de Atención, un 10% son personas con discapacidad y entre los voluntarios, un 5% también tienen alguna discapacidad.

Tabla 16. Porcentaje de profesionales en los Servicios de Atención con y sin discapacidad y distribución por género

	Profesionales con discapacidad	Profesionales sin discapacidad	TOTAL
Trabajadores (internos y externos)	7%	93%	100%
Becarios	10%	90%	100%
Voluntarios	5%	95%	100%

Tabla 16 (continuación). Porcentaje de profesionales en los Servicios de Atención con y sin discapacidad y distribución por género

	Trabajadores internos con discapacidad	Trabajadores internos sin discapacidad	TOTAL
Hombres	8%	92%	100%
Mujeres	6%	94%	100%

	Trabajadores externos con discapacidad*	Trabajadores externos sin discapacidad*	TOTAL
Hombres			
Mujeres	6%	94%	100%

* Se incluye a hombres y mujeres.

	Becarios con discapacidad	Becarios sin discapacidad	TOTAL
Hombres	15%	85%	100%
Mujeres	7%	93%	100%

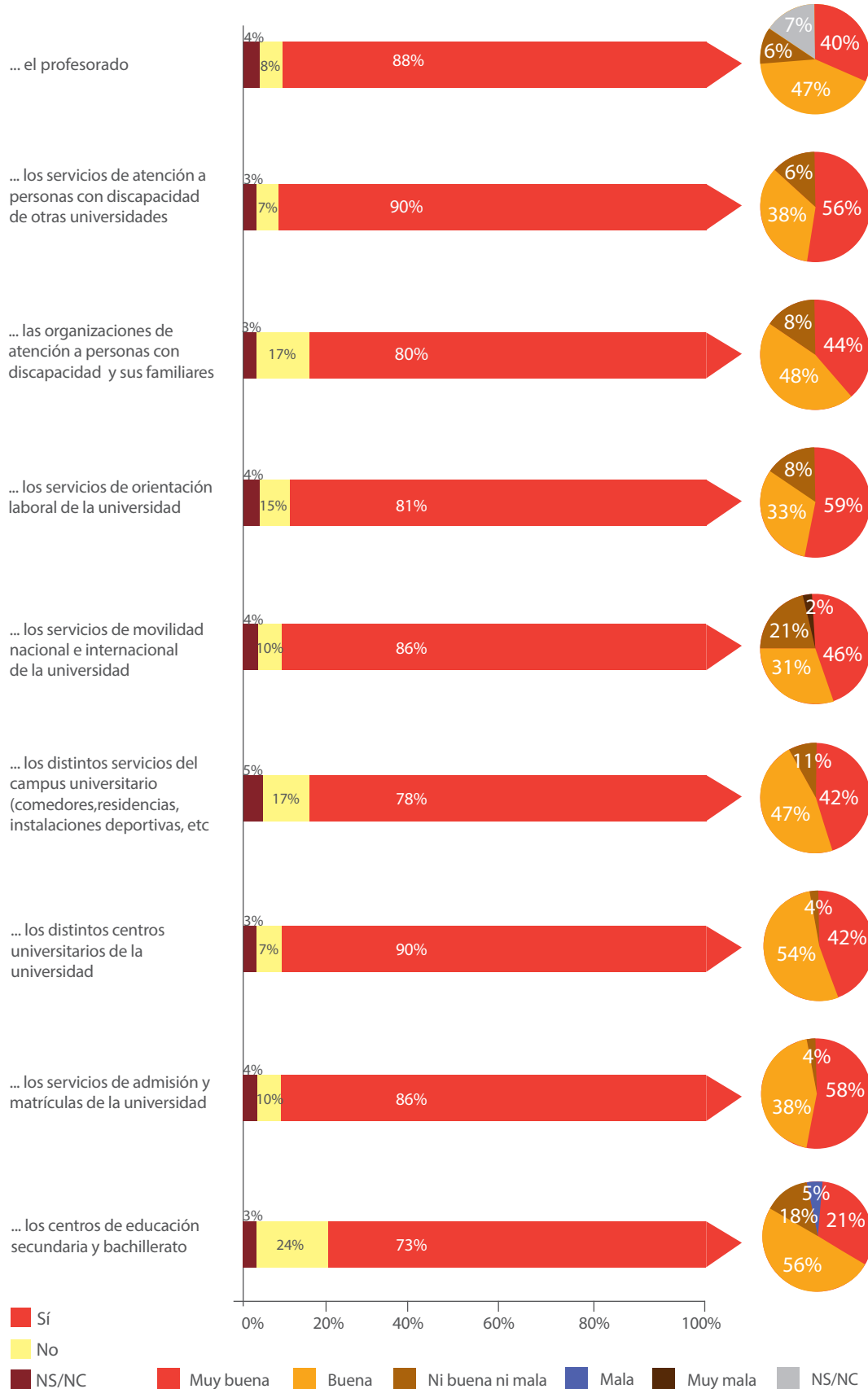
	Voluntarios con discapacidad	Voluntarios sin discapacidad	TOTAL
Hombres	7%	93%	100%
Mujeres	4%	96%	100%

2.1.3. Vías de comunicación establecidas por los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

Con el fin de cubrir las distintas necesidades de los estudiantes con discapacidad, los Servicios de Atención se coordinan con otras áreas de la universidad (tales como admisión y matriculación, comedores y residencias, servicios de movilidad nacional e internacional, profesorado, entre otros), así como con diversos agentes externos relacionados con la discapacidad y el sector educativo (organizaciones de atención a personas con discapacidad y sus familiares, institutos de educación secundaria, entre otros).

Gráfico 7. En este sentido, en más del 70% de universidades existe comunicación entre los Servicios de Atención y los diferentes organismos planteados, y además, ésta ha sido valorada por los Servicios de Atención en la mayoría de casos como buena o muy buena.

Gráfico 7. Comunicación y valoración entre los Servicios de Atención y...



2.1.4. Financiación de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

Gráfico 8. En relación a la cuantía del presupuesto que las universidades destinan a los Servicios de Atención para el curso académico 2013/2014, un 42% indica que el mismo oscila entre 0 y 30.000 €, si bien un 26% de universidades han presentado dificultades para aportar información al respecto ya que, o bien no se ha determinado un importe concreto, o tan sólo se conoce el presupuesto establecido para programas específicos (en materia de accesibilidad, por ejemplo).

Gráfico 8. Cuantía del presupuesto de la universidad para el periodo 2013-2014 destinada a los Servicios de Atención

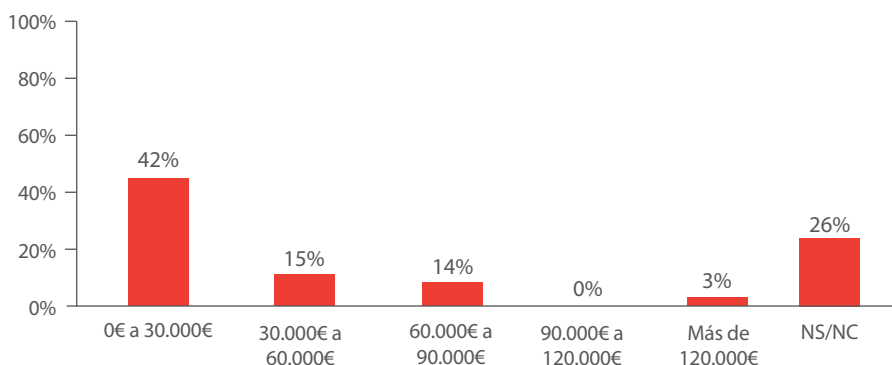


Gráfico 9. Por otra parte, un 44% de universidades captan financiación mediante convocatorias públicas, un 39% obtienen fondos que proceden de entes privados y un 8% reciben donaciones económicas.

Por lo que respecta a las fuentes de financiación pública, algunos ejemplos de convocatorias son: la convocatoria UNIDISCAT e ICASS de la Generalitat de Catalunya, la convocatoria de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, los convenios con la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la convocatoria del Gobierno de Aragón, entre otros. En relación a la procedencia de los fondos de entidades privadas, destacan los recibidos de Fundaciones como: Fundación Adecco, Fundación Mapfre, Fundación ONCE, Fundación Valhondo Calaff, Fundación Repsol, Fundación Telefónica, Fundación Universia, Fundación Vodafone, Obra Social La Caixa, entre otros.

Gráfico 9. Fuentes de financiación económica de los Servicios de Atención

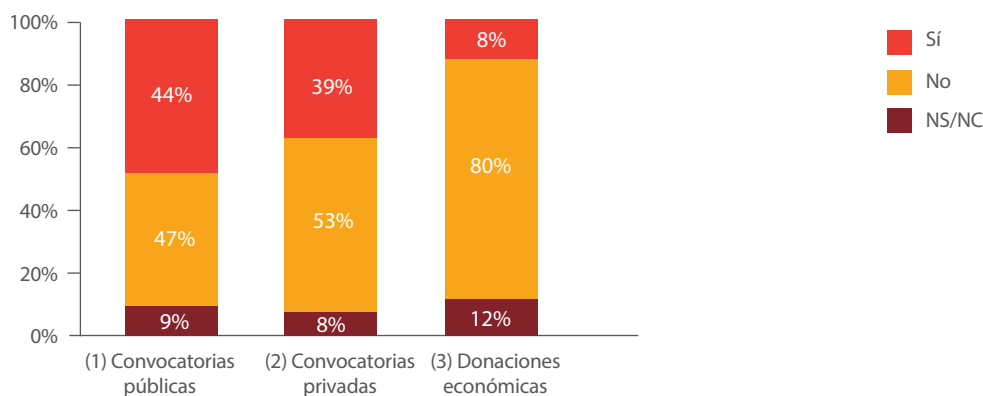


Tabla 17. Entre las universidades que obtienen fondos procedentes de convocatorias públicas, el 38% de ellas afirman que esta financiación recibida oscila entre un 0 y un 20% del presupuesto de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad, si bien el 8% indican que estos fondos suponen entre un 20 y un 50% del presupuesto y el 35% manifiestan que se supera el 50% del presupuesto.

Cuando la financiación proviene de entidades privadas, un 74% de las universidades informan que estos fondos suponen entre el 0 y el 20% del presupuesto de los Servicios de Atención, un 9% de universidades confirman que los mismos oscilan entre el 20 y el 50% del presupuesto y el 4% comunican que se supera el 50% del presupuesto.

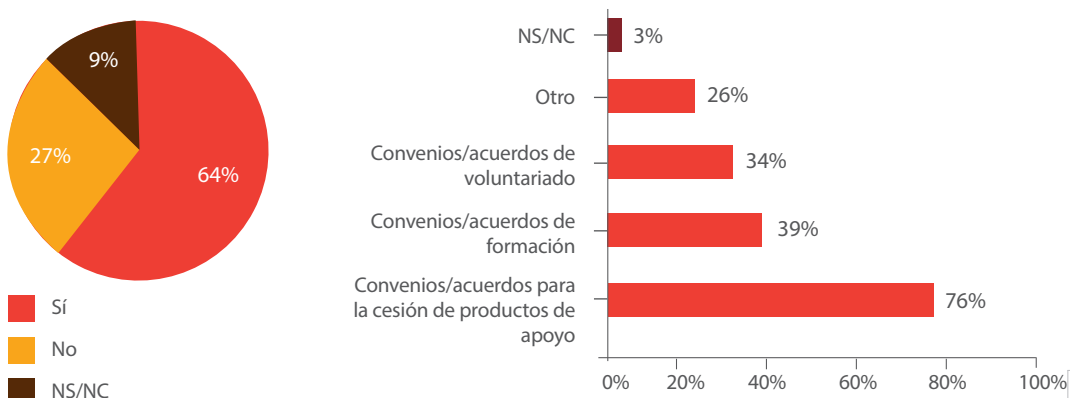
Y en las universidades en las que la financiación externa se capta a través de donaciones económicas, un 60% indican que estos fondos recibidos oscilan entre el 0 y el 20% del presupuesto, un 20% informan que esta financiación supone entre un 20 y un 50% del presupuesto y en ninguno caso las universidades manifiestan que se supera el 50% del presupuesto.

Tabla 17. Porcentaje de financiación económica recibida por los Servicios de Atención, procedente de convocatorias públicas, privadas y donaciones económicas

	Porcentaje del presupuesto de los Servicios de Atención que procede de fuentes de financiación externa				TOTAL
	Financiación recibida oscila entre un 0-20%	Financiación recibida oscila entre un 20-50%	Financiación recibida supera el 50%	NS/NC	
(1) Universidades que reciben fondos procedentes de convocatorias públicas	38%	8%	35%	19%	100%
(2) Universidades que reciben fondos procedentes de convocatorias privadas	74%	9%	4%	13%	100%
(3) Universidades que reciben fondos procedentes de donaciones económicas	60%	20%	0%	20%	100%

Gráfico 10. Según muestran los datos analizados, un 64% de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad mantiene acuerdos y/o convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para ofrecer mejores servicios o para captar recursos con el fin de sufragar necesidades. Entre estos convenios, se encuentran los llevados a cabo para la cesión de productos de apoyo (identificados en el 76% de universidades), los destinados a temas de formación (implantados en un 39% de universidades) y los establecidos para efectuar actividades de voluntariado (constituidos en un 34% de universidades). Además, un 26% de universidades cuentan con otro tipo de acuerdos, entre los que destacan las colaboraciones para fomentar la orientación laboral y la búsqueda de prácticas en empresas.

Gráfico 10. Existencia y tipología de acuerdos y/o convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la captación de recursos



2.1.5. Oferta de servicios y programas por parte de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

Los Servicios de Atención a la Discapacidad disponen de una variada oferta de programas y acciones dirigidas a los alumnos, siendo los siguientes los que se aprecian en un mayor porcentaje de universidades:

- Programa y/o acciones curriculares de adaptación del puesto de estudio (software y hardware específico, mobiliario adaptado, reserva de asiento en las aulas, intérpretes de lengua de signos, entre otros) dirigida a los universitarios con discapacidad (95%).
- Servicio de atención específica y especializada en materia de empleabilidad e inclusión laboral (80%).
- Programa y/o acciones de tutorización y/o seguimiento de los estudiantes con discapacidad (80%).

Entre los programas menos ofertados por los Servicios de Atención se encuentran:

- Acciones para fomentar la participación de estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad nacional (27%).
- Programa de asistencia personal permanente en sentido amplio dirigida a los universitarios con discapacidad (44%).

Gráfico 11. Oferta de servicios y programas por parte de los Servicios de Atención (I)

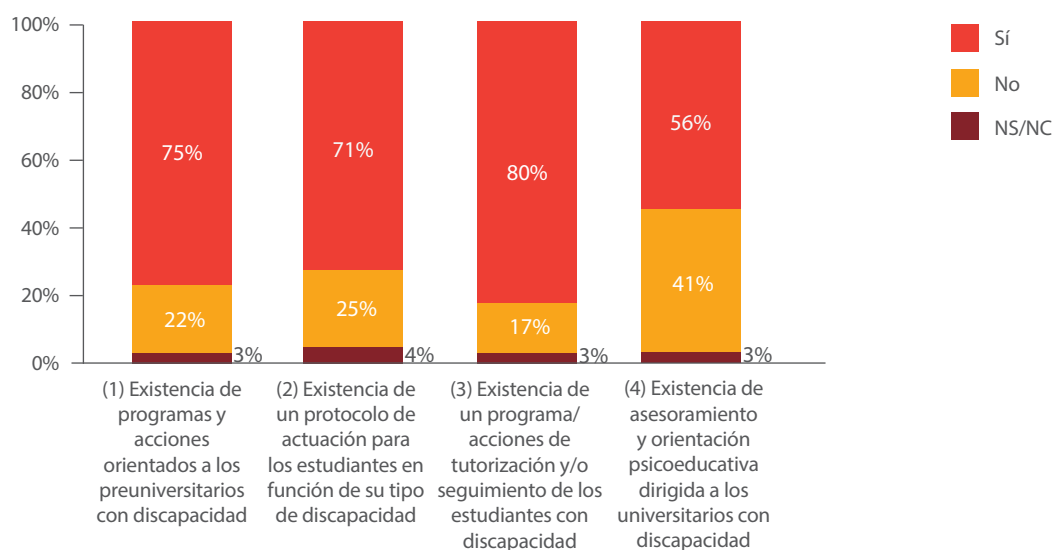


Gráfico 11. (1) Descripción de los programas y acciones orientadas a los preuniversitarios con discapacidad

Un 75% de los Servicios de Atención realizan acciones enfocadas a los preuniversitarios con discapacidad, tales como la coordinación con los institutos de educación secundaria para concretar las adaptaciones requeridas por los estudiantes con discapacidad a la hora de efectuar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), el asesoramiento acerca de la oferta académica de la universidad y los trámites necesarios para la matriculación, entre otros.

Gráfico 11. (2) Descripción de los protocolos de actuación para los estudiantes en función de su tipo de discapacidad

Con el fin de identificar y concretar las necesidades educativas y las adaptaciones de los alumnos en función de su tipo de discapacidad, en un 71% de los Servicios de Atención existe un protocolo de actuación específico en el que se describen las estrategias y los aspectos a tener en cuenta para ofrecer una adecuada atención y un trato personalizado a los estudiantes con discapacidad.

Gráfico 11. (3) Descripción de los programas/acciones de tutorización y/o seguimiento de los estudiantes con discapacidad

El 80% de los Servicios de Atención a la Discapacidad proporcionan programas de tutorización y seguimiento a los alumnos con discapacidad. Entre las iniciativas realizadas en esta materia destacan principalmente dos:

- Implantación de programas de tutorización: a través de los que se asigna un tutor al estudiante con discapacidad que así lo solicita, que actúa como apoyo, favoreciendo su incorporación y participación en la comunidad universitaria, así como su permanencia y continuidad en la formación.
- Acciones de seguimiento: periódicamente desde los Servicios de Atención se lleva a cabo un seguimiento continuo de los estudiantes con discapacidad (de su rendimiento académico, de las adaptaciones del puesto de estudio, entre otros) en el que se detectan nuevas necesidades, se les solicita una valoración del servicio y se colabora con ellos en todo lo que requieran.

Gráfico 11. (4) Descripción del asesoramiento y orientación psicoeducativa dirigida a los universitarios con discapacidad

En un 56% de los Servicios de Atención se ofrece un asesoramiento psicoeducativo, tanto académico como vocacional. Los estudiantes con discapacidad pueden solicitar esta orientación para adecuar sus ritmos de trabajo y aprendizaje a las actividades de enseñanza, como por ejemplo la planificación de horarios, técnicas de estudio, elección del número de créditos y materias optativas, orientación en la elección de prácticas o asesoramiento vocacional. Además se realizan actividades encaminadas a:

- Prevenir la aparición de problemas psicosociales en los estudiantes con discapacidad y evitar así las posibles carencias de la universidad.
- Mejorar el bienestar psicológico y pedagógico de los universitarios con alguna discapacidad, de acuerdo a los recursos disponibles y atendiendo las necesidades que puedan presentar.
- Incrementar los niveles de autoestima y motivación personal de los estudiantes con discapacidad.

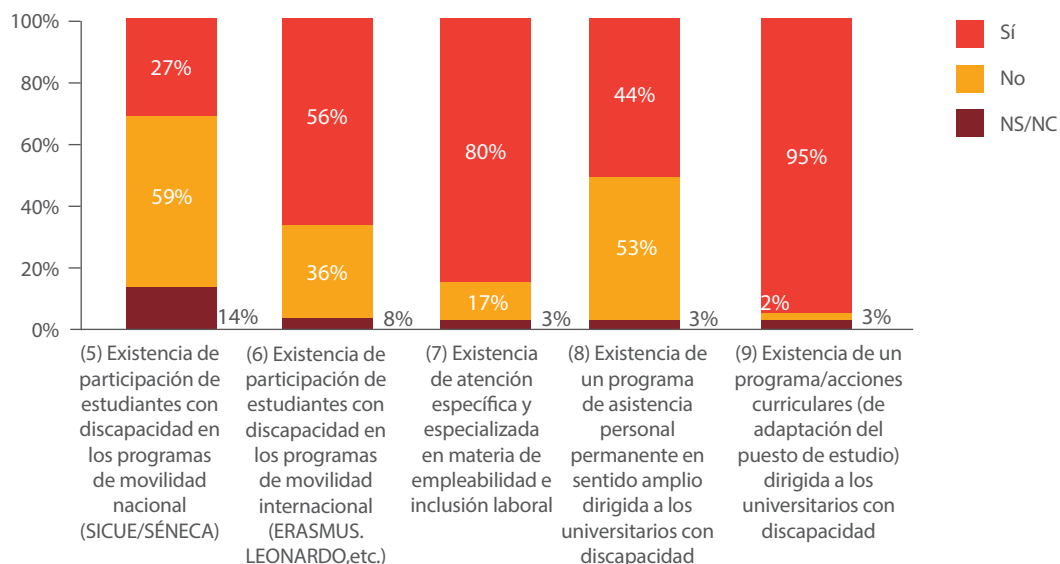
Gráfico 12. Oferta de servicios y programas por parte de los Servicios de Atención (II)

Gráfico 12. (5) y (6) Descripción de la participación de estudiantes con discapacidad en los programas de movilidad nacional e internacional

En relación a los programas de intercambio, la participación de estudiantes con discapacidad en proyectos de movilidad internacional es más del doble que la existente en los de movilidad nacional (se observa en un 56% y un 27% de universidades, respectivamente) y además, en el último año se han acogido en las universidades españolas más estudiantes con discapacidad procedentes del extranjero que los que han decidido estudiar fuera del país.

Gráfico 12. (7) Descripción de la atención específica y especializada en materia de empleabilidad e inclusión laboral

Por otra parte, es destacable que el 80% de los Servicios de Atención ofrecen un asesoramiento especializado para favorecer la inserción laboral de los alumnos con discapacidad. En este sentido, las actuaciones son diversas entre las distintas universidades, resaltando entre otras las siguientes:

- Bolsa de empleo específica para estudiantes con discapacidad.
- Orientación laboral.
- Formación sobre habilidades para la búsqueda de empleo, la confección de curriculum y la realización de entrevistas de trabajo.
- Intermediación laboral.
- Colaboraciones y convenios para la realización de prácticas con entidades públicas y privadas.

Gráfico 12. (8) Descripción de los programas de asistencia personal permanente en sentido amplio dirigida a los universitarios con discapacidad

Las acciones de asistencia personal permanente en sentido amplio dirigidas a los estudiantes con discapacidad se prestan en un 44% de los Servicios de Atención, si bien en estos programas se incluyen, entre otros aspectos, el soporte a los universitarios con discapacidad facilitado por voluntarios a la hora de tomar apuntes, poner en común y contrastar los contenidos de las clases, así como el acompañamiento en los desplazamientos por las instalaciones.

Gráfico 12 y 13. (9) Descripción de los programas/acciones curriculares (de adaptación del puesto de estudio) dirigida a los universitarios con discapacidad

Los programas curriculares de adaptación al puesto de estudio son los que se prestan en mayor medida desde los Servicios de Atención a los estudiantes con discapacidad (se llevan a cabo en un 95% de los casos). En este sentido, entre las adaptaciones más implementadas se encuentran la ampliación de textos, la anticipación de materias, la disposición de software y hardware específico y la existencia de mobiliario adaptado (todas ellas se observan en un 86% de las universidades), siendo las clases de apoyo los recursos con los que menos se cuenta (se han identificado en un 27% de las universidades, respectivamente).

Un 41% de los Servicios de Atención a la Discapacidad indica que dispone de otras adaptaciones entre las que destacan la digitalización de apuntes, la existencia de bucles magnéticos portátiles, el subtítulo de vídeos, la ampliación de los tiempos para la realización de exámenes y la adaptación de los mismos, la existencia de plazas de aparcamiento, el uso de pizarras digitales, la reducción del precio de las fotocopias en los servicios de reprografía, entre otros.

Gráfico 13. Existencia de recursos de apoyo y adaptaciones del puesto de estudio dirigidas a los universitarios con discapacidad

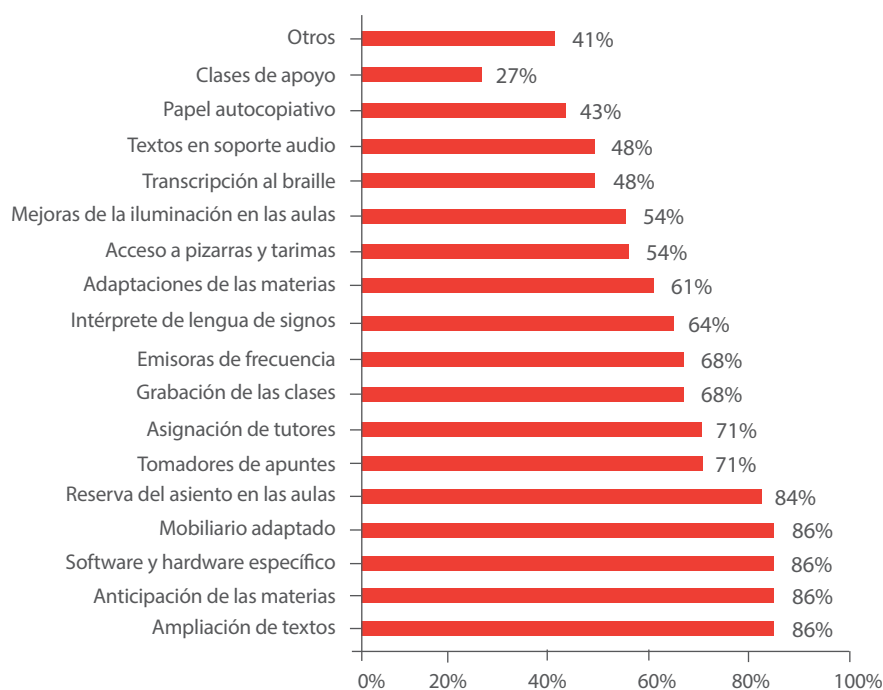
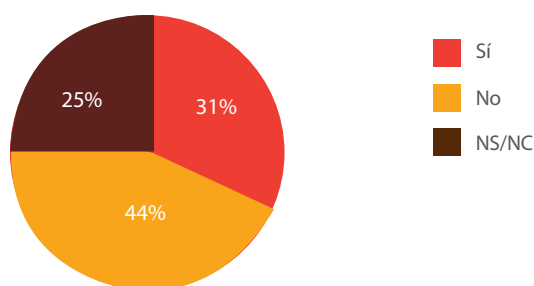


Gráfico 14. Respecto a las medidas de apoyo orientadas al personal docente e investigador (PDI) con discapacidad, un 31% de las universidades han informado que llevan a cabo acciones positivas para favorecer la inclusión de este colectivo, tales como adaptaciones del puesto de trabajo y/o de las docencias impartidas, asesoramiento en la compra de productos de apoyo y sensibilización en relación a la discapacidad dirigida a los estudiantes y resto de personas que comparten clases o trabajos con este PDI.

Gráfico 14. Existencia de medidas de apoyo y acción positivas en la universidad orientadas al colectivo de PDI con discapacidad



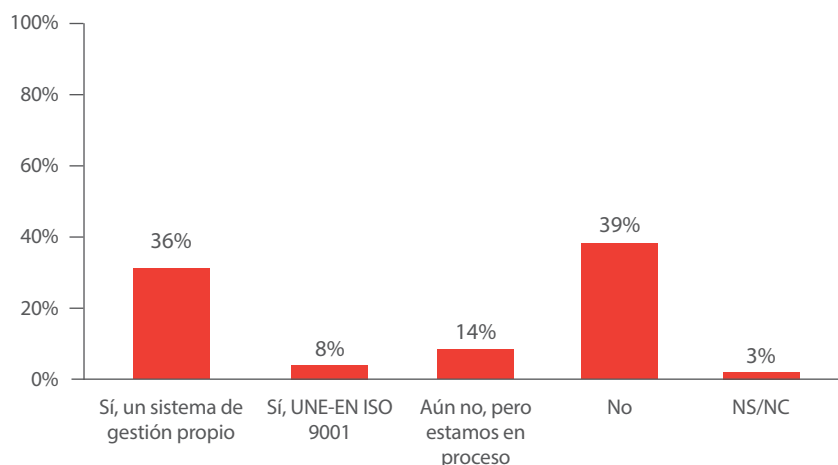
2.1.6. Evaluación de las actuaciones de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

Gráfico 15. Un 44% de las universidades participantes en el estudio afirman que disponen de sistemas de evaluación interna de las actuaciones de su Servicio de Atención a estudiantes con discapacidad, siendo un 36% las que cuentan con un sistema de gestión propio y un 8% las que han obtenido la certificación de calidad basada en la norma UNE- EN ISO 9001. Asimismo, un 14% de las universidades indican que están avanzando en incorporar un sistema de evaluación que les permita detectar posibles áreas de mejora, si bien el 39% de los Servicios de Atención aún no implementan mecanismos de evaluación.

Entre las técnicas de valoración llevadas a cabo destacan:

- El envío a los estudiantes con discapacidad de cuestionarios de satisfacción con el Servicio de Atención al final del curso académico.
- La realización de entrevistas individualizadas a los estudiantes con discapacidad para conocer su opinión al respecto.
- El seguimiento de indicadores sobre las actuaciones realizadas en relación a los objetivos fijados.
- La revisión de las actividades desarrolladas por los Servicios de Atención de otras universidades con la finalidad de conocer e implementar buenas prácticas.

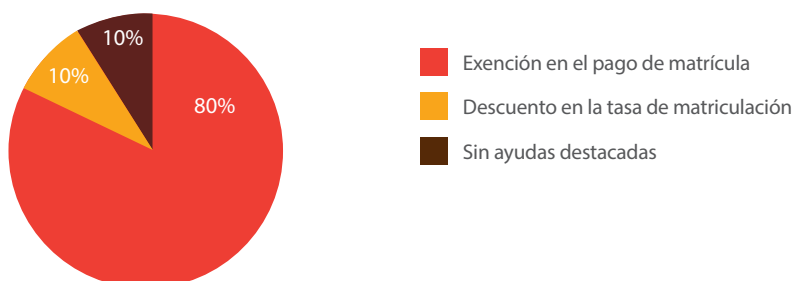
Gráfico 15. Existencia de sistemas de evaluación interna y gestión de la calidad de las actuaciones de los Servicios de Atención



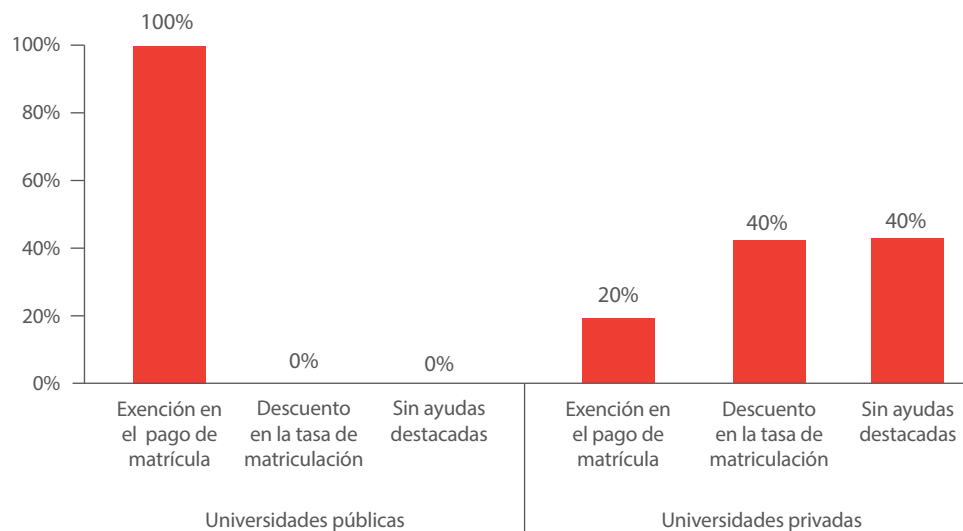
2.2. Ayudas y becas a estudiantes con discapacidad

A raíz de la modificación de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, se establece que “con objeto de que nadie quede excluido del estudio en la universidad por razones económicas, el Gobierno y las Comunidades Autónomas, así como las propias universidades, instrumentarán una política de becas, ayudas y créditos para el alumnado y, en el caso de las universidades públicas, establecerán, asimismo, modalidades de exención parcial o total del pago de los precios públicos por prestación de servicios académicos. En todos los casos, se prestará especial atención a las personas con cargas familiares, víctimas de la violencia de género y personas con dependencia y discapacidad, garantizando así su acceso y permanencia a los estudios universitarios”. En este sentido, se matiza que “las personas con discapacidad tendrán derecho a la exención total de tasas y precios públicos en los estudios conducentes a la obtención de un título universitario”.

Gráfico 16. El 80% de las universidades participantes cuentan con exención del pago de la matrícula universitaria y el 10% ofrecen descuentos en estas tasas de matriculación. Este tipo de ayudas son concedidas a todos los estudiantes con discapacidad reconocida igual o superior al 33% y el importe de los descuentos varía en función de la Comunidad Autónoma y del grado de discapacidad del estudiante. El 10% restante de universidades manifiestan no contar con ayudas destacadas en este ámbito.

Gráfico 16. Existencia de ayudas en el pago de la matrícula para estudiantes con discapacidad

Además, el 100% de las universidades públicas proporcionan exención del pago de matrícula (en línea con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2007 citada anteriormente). El 20% de las universidades privadas brindan este beneficio, un 40% facilitan descuentos en las tasas, el 40% restante no cuentan con ayudas en este ámbito.

Gráfico 16.1. Existencia de ayudas en el pago de la matrícula para estudiantes con discapacidad en universidades públicas y privadas

Asimismo, el 100% de universidades de modalidad a distancia informan que brindan a los estudiantes con discapacidad algún tipo de ayuda para el pago de matrícula (en el 50% de los casos es exención del pago y en el otro 50% se trata de descuentos en las tasas). Si se analizan las universidades presenciales, un 81% de ellas indican que proporcionan exención en el pago y un 9% ofrecen descuentos en las tasas.

Gráfico 16.2. Existencia de ayudas en el pago de la matrícula para estudiantes con discapacidad en universidades a distancia y presenciales

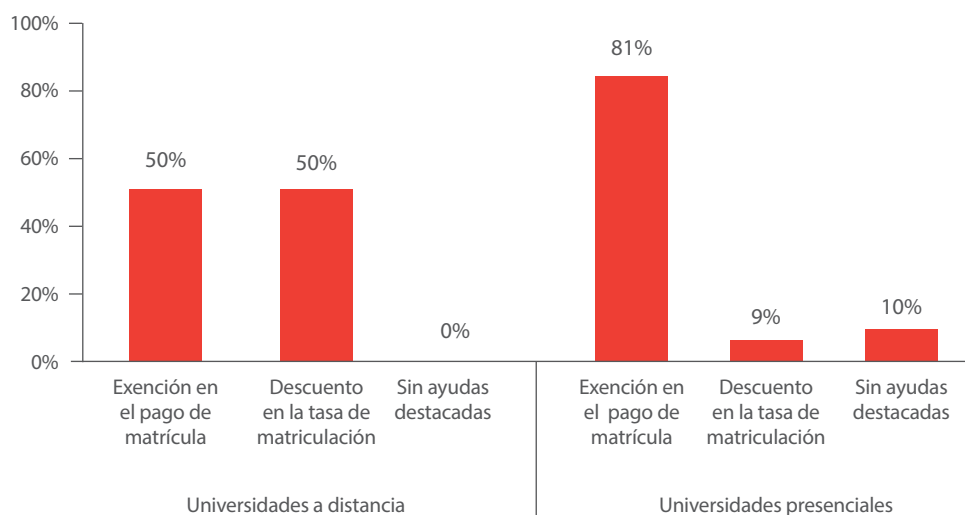


Gráfico 17. En relación al resto de programas de ayudas para estudiantes con discapacidad, el 51% de universidades ofrecen becas, destacando las destinadas al transporte de estudiantes con movilidad reducida (63%). Además, en un 50% de los casos, las universidades informan que se cuenta con otro tipo de ayudas, como las proporcionadas para la asistencia personal y en el aula a los estudiantes con discapacidad o para la contratación de intérpretes de lengua de signos.

Por otra parte, son más las universidades privadas que conceden becas a universitarios con discapacidad que las que no las concede (53% frente al 47%, respectivamente), si bien en las universidades públicas se equiparan las que sí cuentan con programas de becas a las que no (50% en ambos casos).

La totalidad de universidades de modalidad a distancia participantes informan que no disponen de becas para alumnos con discapacidad (a excepción de los descuentos y exenciones en las tasas de matriculación mencionados anteriormente). En cambio, el 53% de las universidades presenciales sí cuentan con estos programas específicos de ayudas.

Gráfico 17. Existencia de programa de becas y tipología de las mismas destinadas a estudiantes con discapacidad

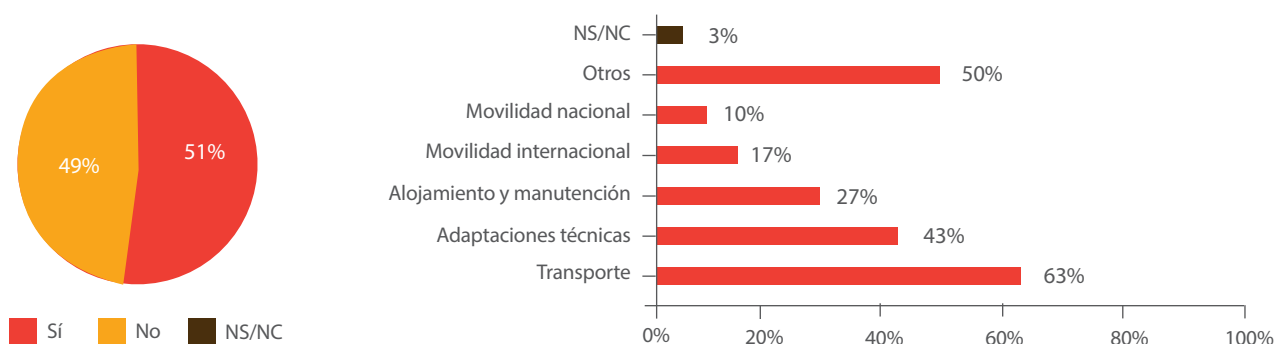


Gráfico 17.1. Existencia de programa de becas y tipología de las mismas destinadas a estudiantes con discapacidad en universidades públicas y privadas

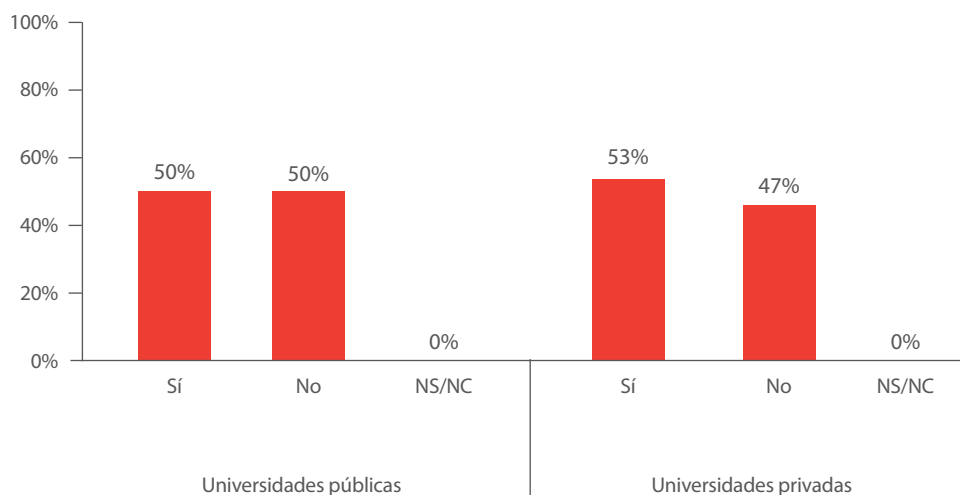


Gráfico 17.2. Existencia de programa de becas y tipología de las mismas destinadas a estudiantes con discapacidad en universidades a distancia y presenciales

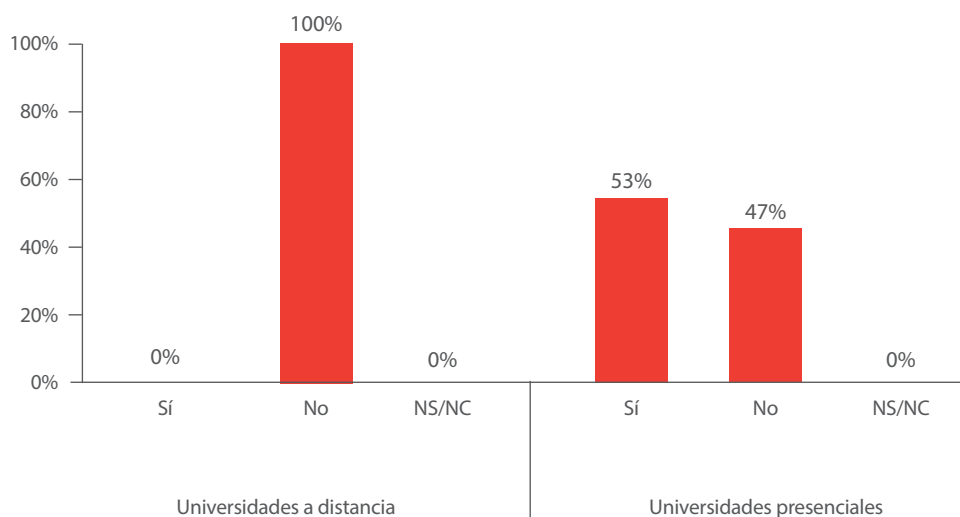


Tabla 18. El 60% de las universidades han podido cuantificar el número de estudiantes con discapacidad que han recibido algún tipo de beca y/o ayuda en el curso académico 2013/2014, siendo 224 el total de universitarios con discapacidad que se han beneficiado de las mismas, de los cuales un 56% son hombres y un 44% mujeres. La mayoría de dichos estudiantes presenta discapacidad física (69%) y cursa estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas (50%) y de Ciencias de la Salud (25%).

Tabla 18. Porcentaje de universitarios con discapacidad que son perceptores de becas y/o ayudas

	Porcentaje de universitarios con discapacidad
Hombres	56%
Mujeres	44%
TOTAL	100%
Con discapacidad física*	69%
Con discapacidad psíquica**	11%
Con discapacidad auditiva	7%
Con discapacidad visual	9%
Con otro tipo de discapacidad***	4%
TOTAL	100%
De estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas	50%
De estudios de Ingeniería y Arquitectura	14%
De estudios de Artes y Humanidades	7%
De estudios de Ciencias de la Salud	25%
De estudios de Ciencias	4%
TOTAL	100%

* Se incluye discapacidad orgánica.

** Se incluye discapacidad intelectual.

*** Otro tipo de discapacidad: discapacidad combinada (mixta), dislexia, sistema endocrino metabólico...

2.3. El papel de la discapacidad dentro del asociacionismo

Gráfico 18. Únicamente un 8% de las universidades afirman que cuentan con asociaciones de estudiantes con discapacidad, mientras que un 68% indican que no existen este tipo de entidades. Un 24% desconocen si se han formado o no.

En este sentido, no se aprecian diferencias significativas entre las asociaciones de estudiantes con discapacidad creadas en las universidades públicas (9%) y en las privadas (7%).

Gráfico 18. Existencia de asociaciones de estudiantes con discapacidad

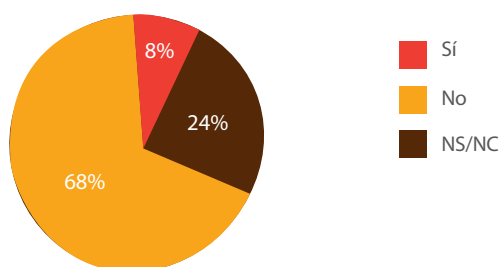


Gráfico 18.1. Existencia de asociaciones de estudiantes con discapacidad en universidades públicas y privadas

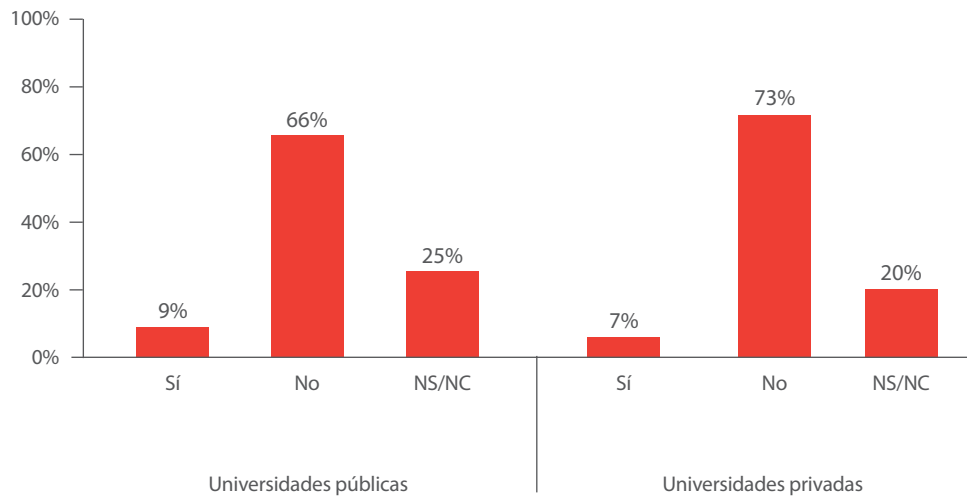
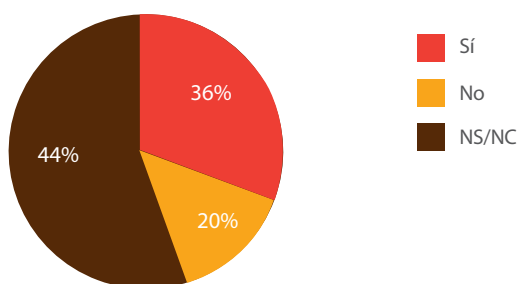


Gráfico 19. El 36% de las universidades indican contar con la presencia de estudiantes con discapacidad en las diferentes asociaciones de estudiantes, mientras que el 20% manifiestan lo contrario. Además, un 44% de universidades no han podido aportar información al respecto.

Gráfico 19. Presencia de estudiantes con discapacidad en las diferentes asociaciones de estudiantes



3. Accesibilidad universal y diseño para todos en el sistema universitario español

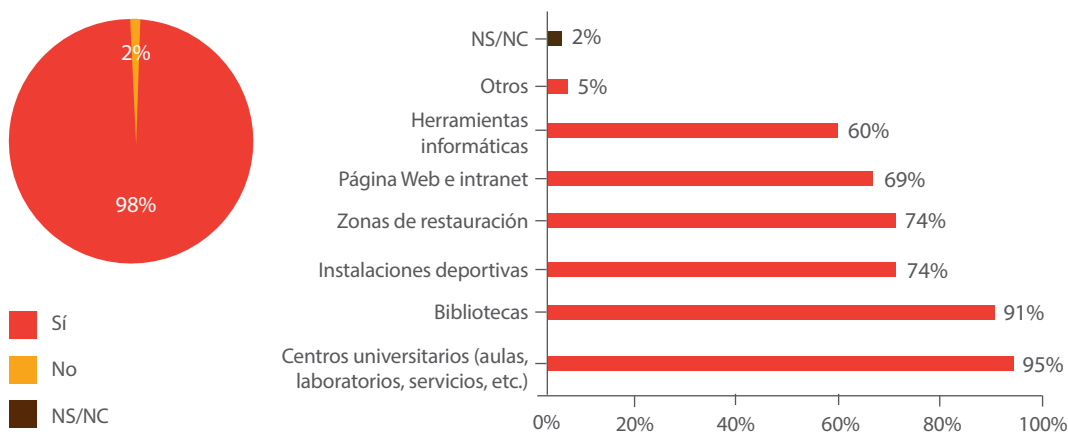
Según se dispone en la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, "los edificios, instalaciones y dependencias de las universidades, incluidos también los espacios virtuales, así como los servicios, procedimientos y el suministro de información, deberán ser accesibles para todas las personas, de forma que no se impida a ningún miembro de la comunidad universitaria, por razón de discapacidad, el ejercicio de su derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse, obtener información u otros de análoga significación en condiciones reales y efectivas de igualdad".

3.1. Planes y sistemas de evaluación de la accesibilidad

3.1.1. Evaluación de los niveles de accesibilidad

Gráfico 20. Un 98% de las universidades han evaluado sus niveles de accesibilidad, siendo un 95% las que la han evaluado los centros universitarios (aulas, laboratorios, entre otros), un 91% las que se han centrado en las bibliotecas, un 74% las que han revisado las instalaciones deportivas y también las zonas de restauración, un 69% las que han verificado la página Web y la intranet y un 60% las que han comprobado las herramientas informáticas.

Gráfico 20. Evaluación de los niveles de accesibilidad en centros universitarios, instalaciones deportivas, herramientas informáticas, página Web e intranet, etc.



3.2. Implantación de planes de accesibilidad

Gráfico 21. El 58% de las universidades participantes indican que han implantado planes de accesibilidad universal y diseño para todos. Entre ellas, un 15% manifiestan que trabajan con un sistema global de accesibilidad certificado según la norma UNE 170.001-2, aunque un 68% afirman que cuentan con un sistema propio. Un 12% no detallan información sobre el plan de accesibilidad implementado.

La implantación de planes de accesibilidad entre universidades públicas y privadas es similar (57% y 60%, respectivamente).

El 50% de las universidades de modalidad a distancia tienen un plan de accesibilidad implantado, frente al 58% de universidades presenciales.

Gráfico 21. Implantación y tipología de planes de accesibilidad universal y diseño para todos

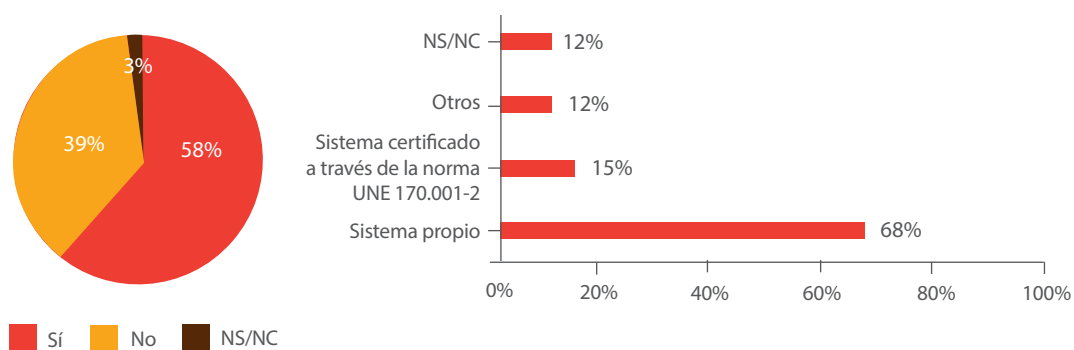


Gráfico 21.1. Implantación y tipología de planes de accesibilidad universal y diseño para todos en universidades públicas y privadas

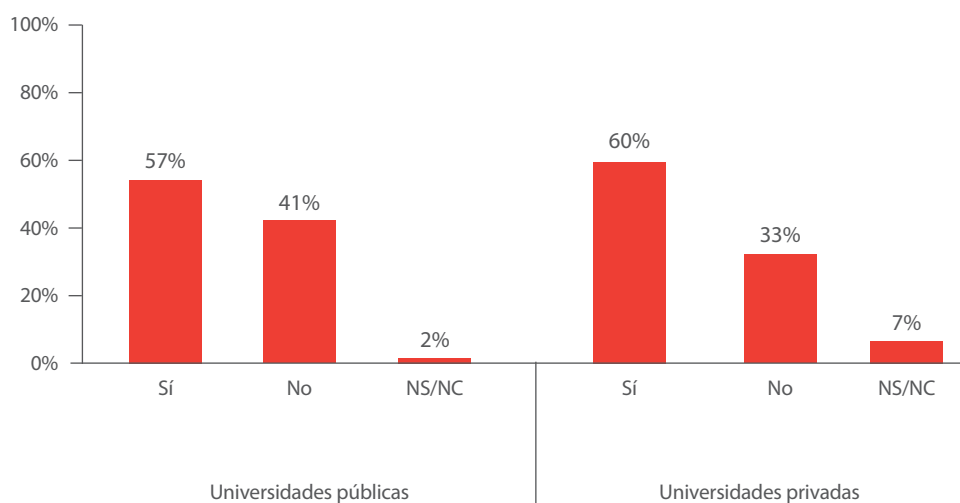
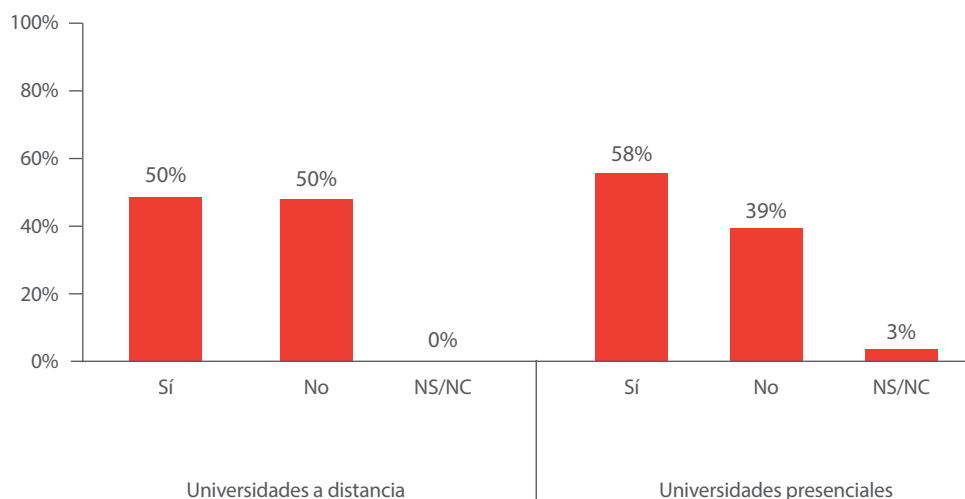


Gráfico 21.2. Implantación y tipología de planes de accesibilidad universal y diseño para todos en universidades a distancia y presenciales



3.2.1. Planes de accesibilidad: tecnologías de la comunicación e información accesibles

Gráfico 22. En un 48% de universidades, las páginas Web cuentan con la certificación de accesibilidad establecida según los criterios de la Web Accessibility Initiative (WAI). Entre estas un 14% que tienen la certificación triple A, un 32% poseen la doble A y un 2% tienen una A.

Del resto de universidades, un 32% manifiestan que están introduciendo mejoras en materia de accesibilidad Web y un 15% indican que no tienen ningún tipo de acreditación en esta materia.

Son más las universidades públicas que cuentan con esta certificación de accesibilidad en sus páginas Web (50%) que universidades privadas (40%).

Pese a que ninguna de las universidades de modalidad a distancia posee esta acreditación, todas afirman que están trabajando para introducir mejoras al respecto.

Gráfico 22. Certificación de accesibilidad de la página Web

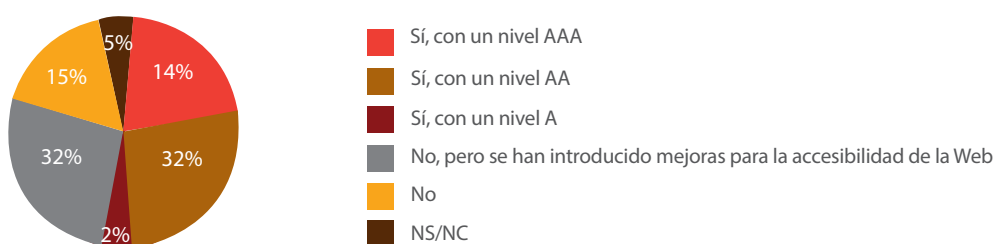


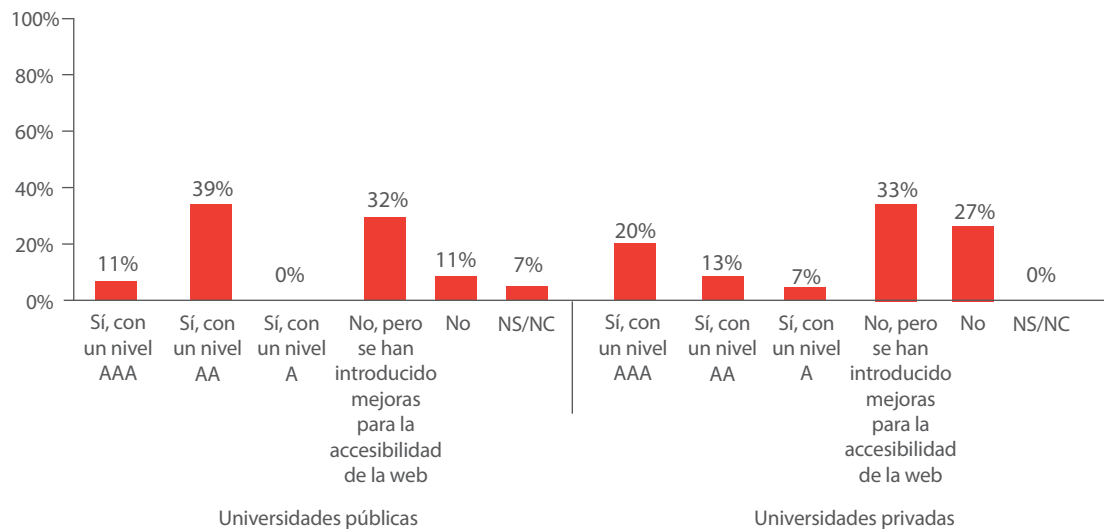
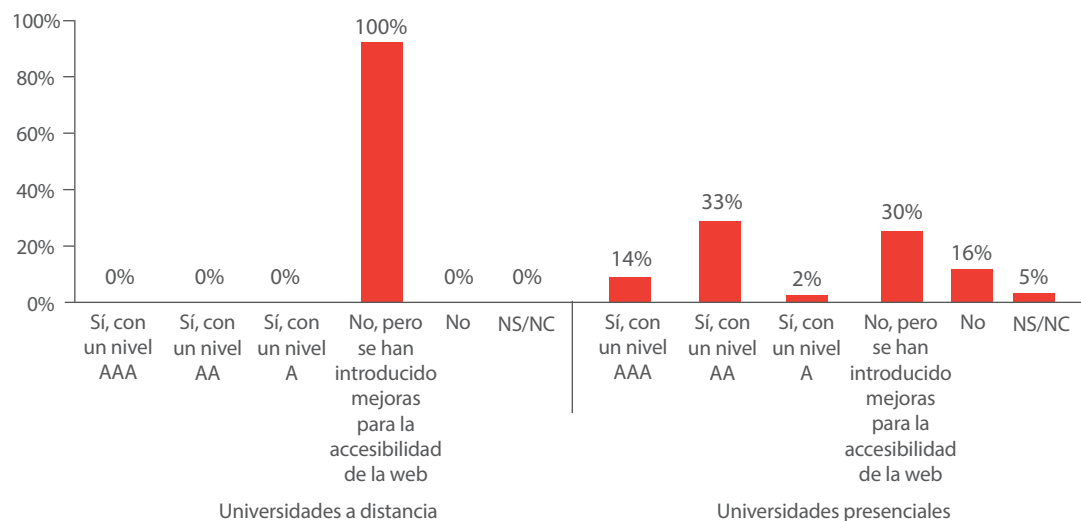
Gráfico 22.1. Certificación de accesibilidad de la página Web en universidades públicas y privadas**Gráfico 22.2.** Certificación de accesibilidad de la página Web en universidades a distancia y presenciales

Gráfico 23. En relación a los Campus Virtuales, un 31% de las universidades disponen de la certificación de accesibilidad basada en los criterios de la Web Accessibility Initiative (WAI), contando con la calificación de triple A un 7% de universidades, con la doble A un 20% y con la A un 4%.

Entre las que no tienen certificación de accesibilidad, un 39% de las universidades están avanzando en la mejora de la accesibilidad de sus Campus Virtuales. Un 20% informan que no cuentan con ninguna acreditación al respecto.

También es mayor el porcentaje de universidades públicas respecto de las privadas que tienen certificada oficialmente la accesibilidad de sus Campus Virtuales (35% frente al 20%, respectivamente), aunque dichas certificaciones son menores comparadas con las que poseen las páginas Web.

Las universidades de modalidad a distancia, al igual que ocurría con las páginas Web, continúan manifestando que se encuentran introduciendo mejoras en la accesibilidad, en este caso, de sus Campus Virtuales, pero no tienen ninguna certificación oficial sobre su grado de accesibilidad.

Gráfico 23. Certificación de accesibilidad del Campus Virtual

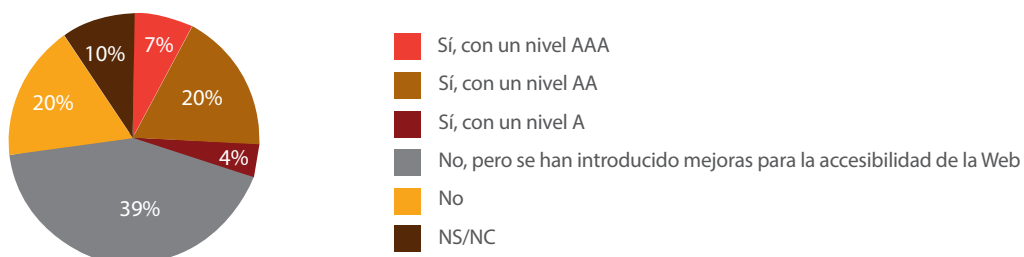


Gráfico 23.1. Certificación de accesibilidad del Campus Virtual en universidades públicas y privadas

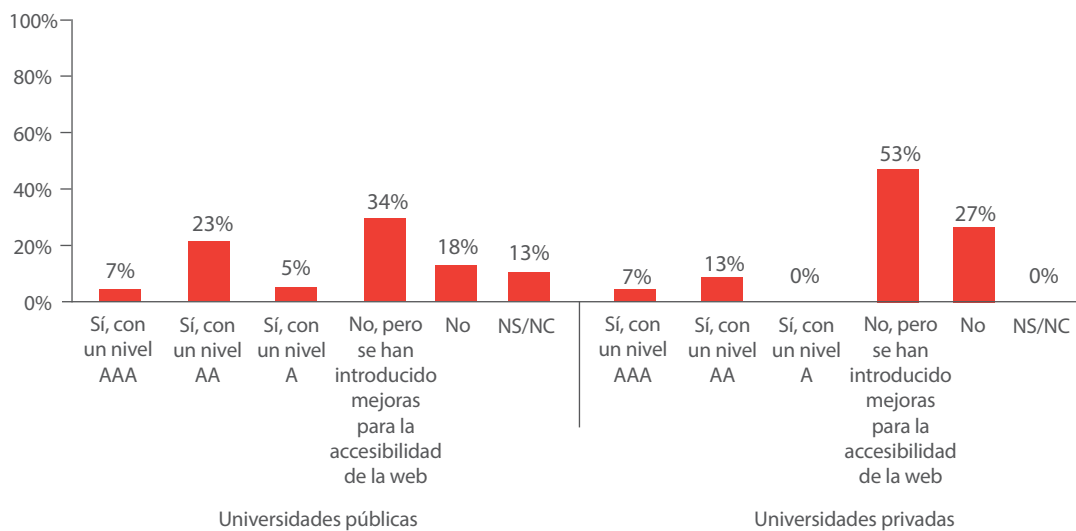
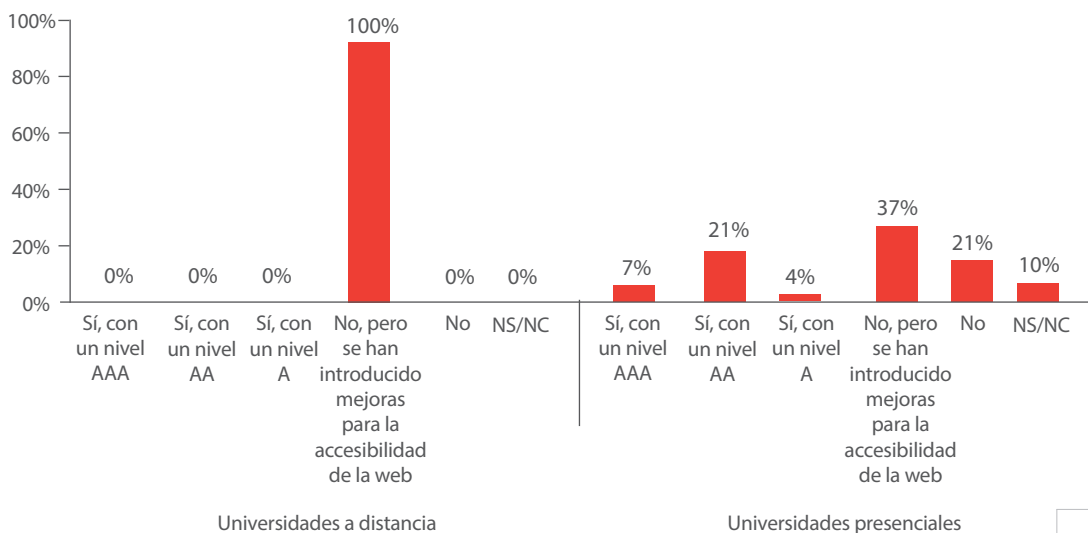


Gráfico 23.2. Certificación de accesibilidad del Campus Virtual en universidades a distancia y presenciales



3.2.2. Planes de accesibilidad: accesibilidad en el transporte

Gráfico 24. En el 92% de las universidades hay posibilidad de acceso a las instalaciones mediante transporte público accesible (autobús, tren o metro).

El 14% de las universidades poseen un servicio de transporte propio adaptado mientras que un 83% indican no contar con este servicio.

Gráfico 24. Existencia de servicios de transporte accesible

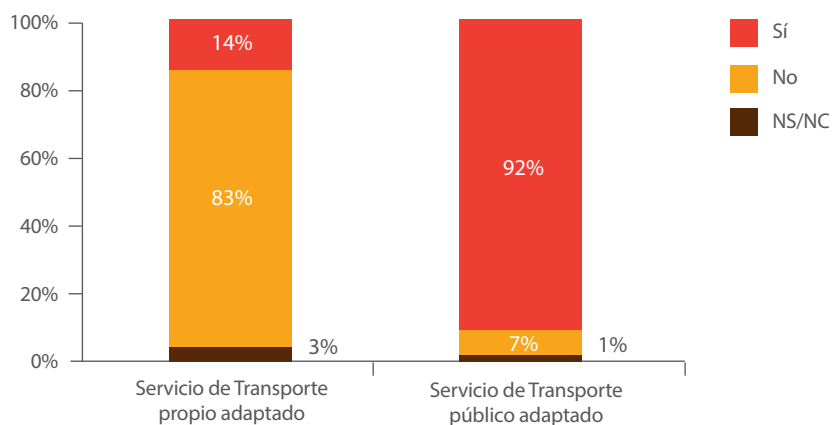


Gráfico 25. Entre el 14% de universidades que cuentan con transporte propio adaptado para alumnos con discapacidad, un 75% apuestan por la gestión interna del mismo frente a un 13% que prefieren externalizar este servicio.

Gráfico 25. Gestión del servicio de transporte propio adaptado

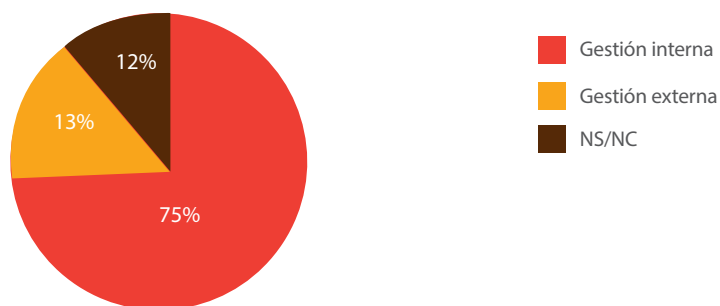
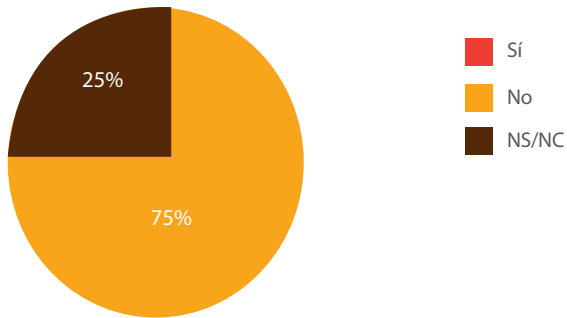


Gráfico 26. Un 75% de las universidades que han afirmado que disponen de un servicio de transporte adaptado propio, manifiestan que no reciben ninguna subvención para la gestión y financiación del mismo. El 25% restante no aportan información al respecto.

Gráfico 26. Subvenciones recibidas para la gestión del servicio de transporte propio adaptado



3.2.3. Planes de accesibilidad: accesibilidad en instalaciones e infraestructuras

Gráfico 27. En relación a la accesibilidad de las infraestructuras, la gran mayoría de las universidades participantes en el estudio contemplan criterios de accesibilidad universal y diseño para todos en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones (97%).

En este sentido, el 95% de las universidades públicas consideran criterios de accesibilidad en sus nuevas infraestructuras. En el caso de las universidades privadas, el 100% tienen en cuenta estos aspectos en las nuevas instalaciones.

Gráfico 27. Criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones

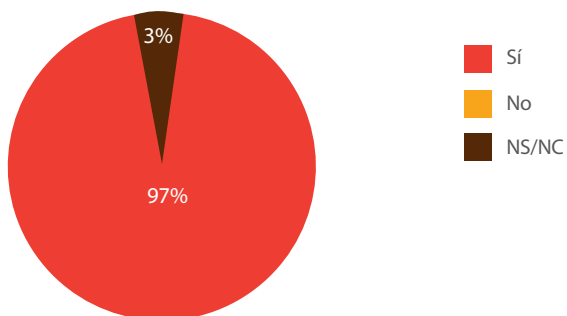


Gráfico 27.1. Criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones en universidades públicas y privadas

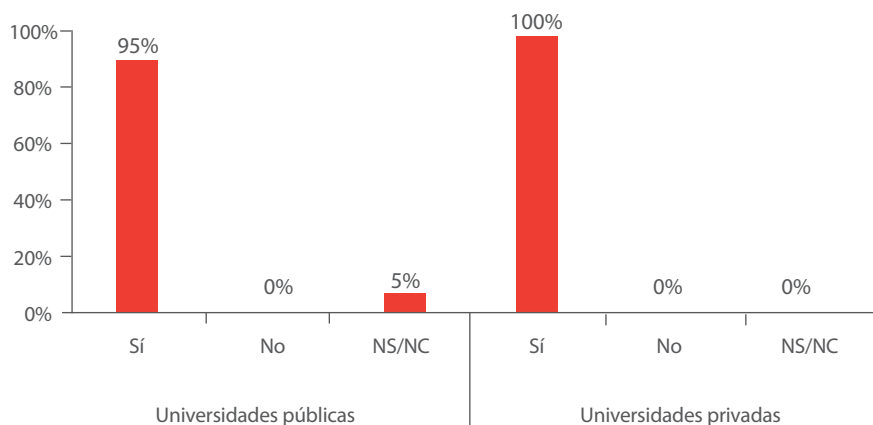


Gráfico 28. En lo relativo a la existencia de productos de apoyo destinados a favorecer la accesibilidad de los estudiantes con discapacidad, el 31% de las universidades indican que cuentan con bucles magnéticos, un 41% con avisos sonoros y un 34% con avisos visuales. Todas las universidades coinciden en que en los nuevos edificios sí se incorporan todos estos sistemas.

Gráfico 28. Existencia de productos de apoyo en instalaciones e infraestructuras

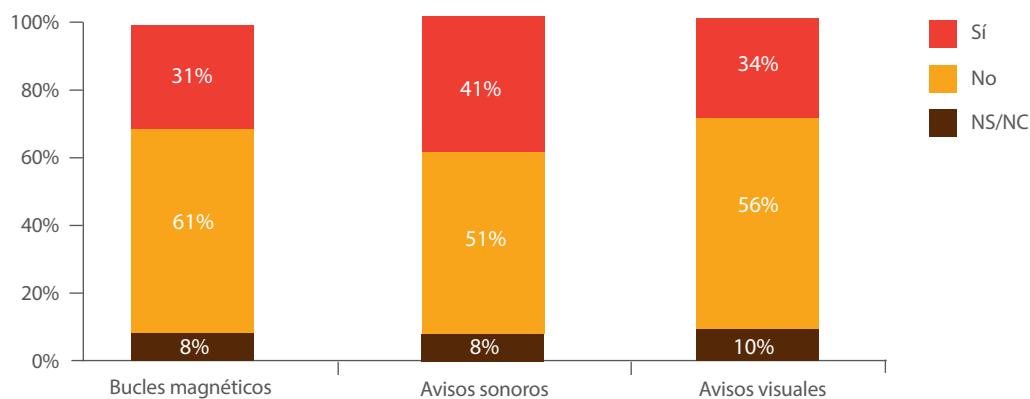
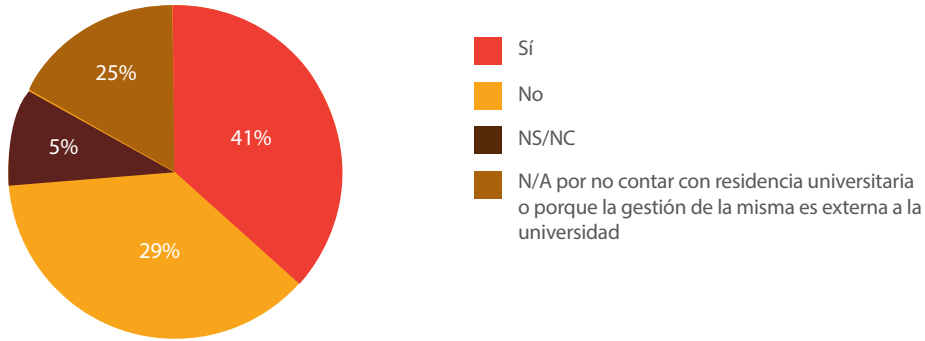


Gráfico 29. El 41% de las universidades informan que los estudiantes con discapacidad tienen prioridad a la hora de reservar plaza en las residencias y alojamientos universitarios propios, frente al 29% que manifiestan no contar con esta preferencia y el 5% que desconocen esta información. En un 25% de los casos esta cuestión no es aplicable ya que, o bien la universidad no dispone de residencia universitaria, o bien la gestión de la misma es externa.

Gráfico 29. Prioridad a estudiantes con discapacidad para la reserva de plaza en residencias y alojamientos universitarios



3.2.4. Planes de accesibilidad en programas específicos de ocio y deporte

Gráfico 30. Según la información aportada, el 24% de las universidades manifiestan contar con iniciativas de ocio y deporte inclusivo que fomentan la participación de los estudiantes con discapacidad en la comunidad universitaria, mientras que en el 73% no se llevan a cabo estas prácticas inclusivas.

Las universidades públicas (27%) cuentan con más actividades deportivas inclusivas que las universidades privadas (13%).

Gráfico 30. Existencia de programas específicos de ocio y deporte inclusivo

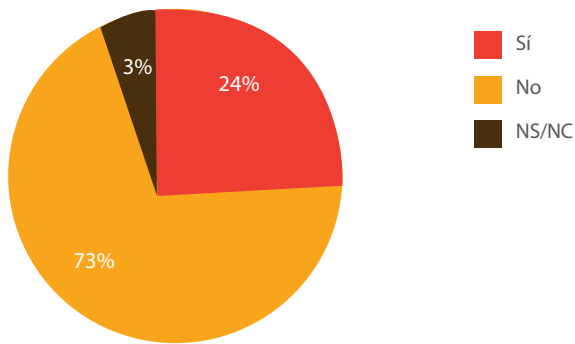
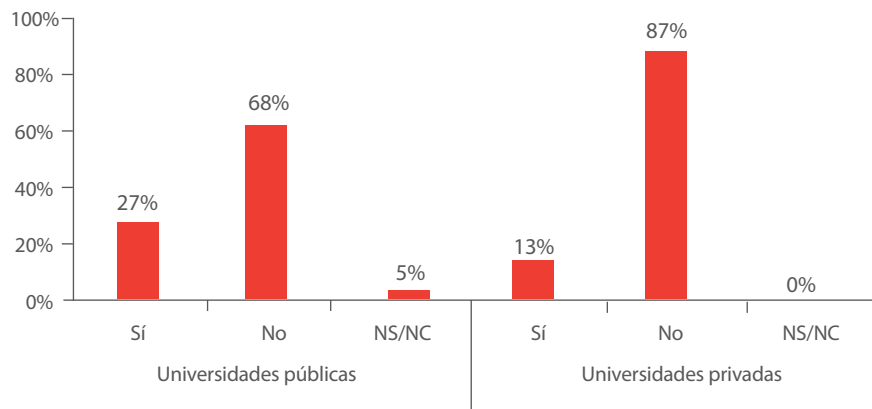


Gráfico 30.1. Existencia de programas específicos de ocio y deporte inclusivo en universidades públicas y privadas



3.3. Financiación y ayudas para la accesibilidad universal y el diseño para todos

Gráfico 31. El 51% de las universidades afirman que reciben algún tipo de ayuda para la puesta en marcha de iniciativas y mejoras en materia de accesibilidad universal y diseño para todos, frente al 41% que indican que no perciben ningún tipo de financiación en este ámbito. Entre los organismos que facilitan estos fondos, destacan en el 70% de los casos las entidades privadas, en el 33% las Comunidades Autónomas y en el 17% la Administración Central.

Gráfico 31.1. Las universidades públicas obtienen más ayudas para poner en práctica acciones en materia de accesibilidad universal y diseño para todos (52%) que las universidades privadas (47%).

Gráfico 31. Ayudas recibidas en relación a la accesibilidad universal y el diseño para todos y organismos que las proporcionan

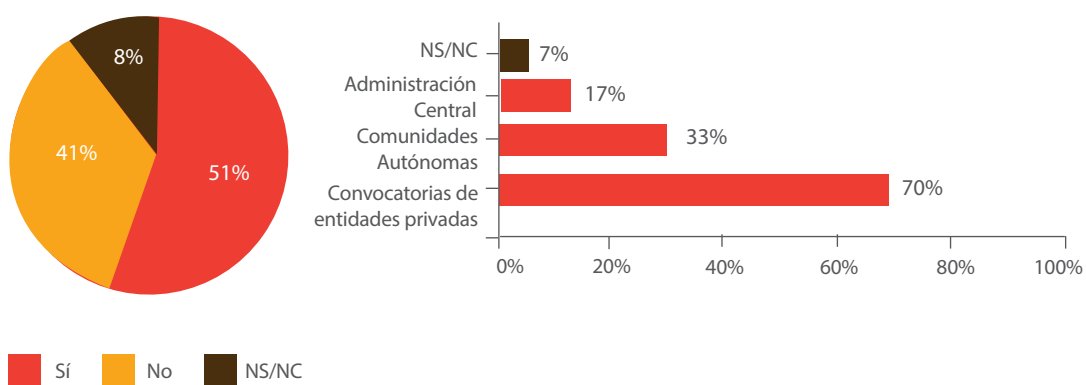


Gráfico 31.1. Ayudas recibidas en relación a la accesibilidad universal y el diseño para todos y organismos que las proporcionan en universidades públicas y privadas

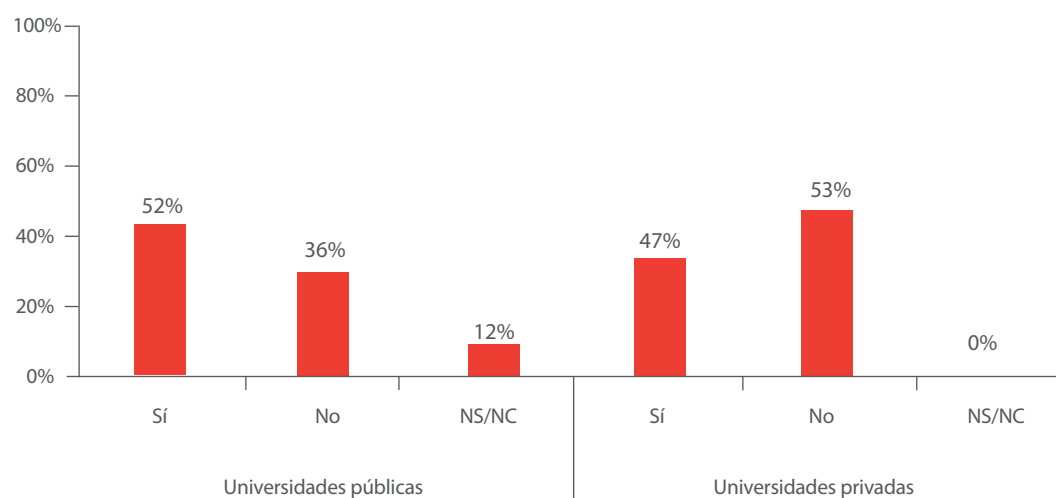


Tabla 19. Para el curso académico 2013/2014, el 50% de las universidades que han informado sobre la financiación obtenida de algún organismo para la implantación de mejoras en materia de accesibilidad, indican que el total de fondos recibidos asciende a 260.096 €. De éstos, 196.817 € han sido aportados por entidades privadas, 49.006 € se han facilitado por parte de las Comunidades Autónomas y los restantes 14.273 € han sido otorgados por la Administración Central.

Tabla 19. Cantidad recibida por parte de algún organismo en el último año en relación a la accesibilidad universal y el diseño para todos

	Administración Central	Comunidades Autónomas	Convocatorias de entidades privadas
Aportación recibida (€)	14.273	49.006	196.817

4. La discapacidad en los planes de estudio y en los planes de formación

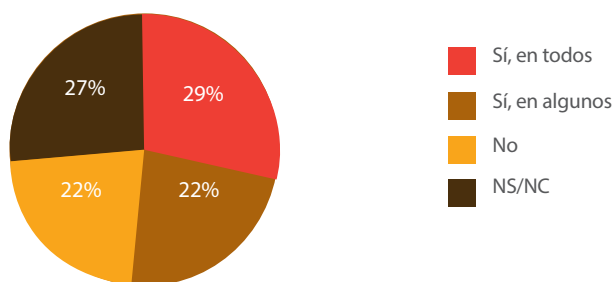
4.1. La variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio

Gráfico 32. El 51% de las universidades han incorporado la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio, incluyendo contenidos en materia de atención a personas con discapacidad en las materias y programas académicos.

En este sentido, un 29% afirma que han introducido estos aspectos en la totalidad de los planes de estudio. En cambio, un 22% indica que por ahora la discapacidad se ha tenido en cuenta en algunos grados universitarios, tales como los pertenecientes a las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas (entre otros, Grado en ADE, Grado en Derecho, Grado en Maestro de Educación Infantil y Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Logopedia, Grado en Trabajo Social, Grado en Periodismo), de Ciencias de la Salud (entre otros, Grado en Medicina, Grado en Psicología, Grado en Fisioterapia, Grado en Terapia Ocupacional, Grado en Enfermería, Grado en Nutrición Humana y Dietética, Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte) y de Ingeniería (entre otros, Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación, Grado en Ingeniería Telemática, Grado en Electrónica de Comunicaciones, Grado en Multimedia, Grado en Medios Audiovisuales, Grado en Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, Grado en Arquitectura).

El 22% de las universidades todavía no han avanzado en la integración de la discapacidad en los planes de estudios universitarios y el 27% no han aportado información al respecto.

Gráfico 32. Inclusión de la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio



4.2. La variable discapacidad en los planes de formación al profesorado y voluntarios

Tabla 20. En relación a la formación y orientación en materia de atención a estudiantes con discapacidad ofrecida en el último año a profesores y voluntarios, las universidades han presentado dificultades para concretar el número exacto de personas formadas ya que, según indican, dicha formación se incorpora transversalmente en los temarios formativos y no se imparten cursos específicos (esta situación se ha dado en un 37% de los casos para conocer el número de profesores y en un 41% para identificar el de

voluntarios). No obstante, a raíz de la información aportada por las restantes universidades se extrae que en el curso académico 2013/2014 un total de 3.638 profesores y de 1.547 voluntarios han recibido formación y sensibilización relativa a la atención de alumnos con discapacidad.

Tabla 20. Número de profesores y voluntarios que han recibido formación en materia de discapacidad

	Nº de profesores	Nº de voluntarios
Formación y sensibilización en materia de discapacidad	3.638	1.547

Gráfico 33. El 47% de las universidades informan que reconocen con créditos la asistencia a cursos de formación y orientación en materia de discapacidad a los voluntarios, frente al 36% que no lo hacen.

Gráfico 33. Reconocimiento con créditos la asistencia a cursos de formación y orientación a los voluntarios

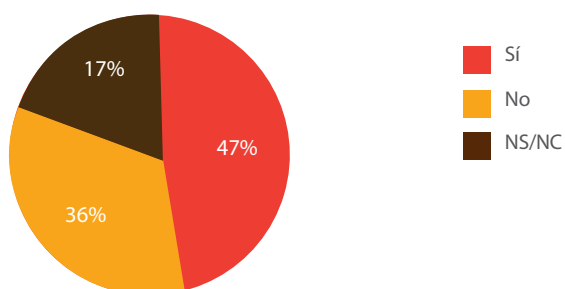
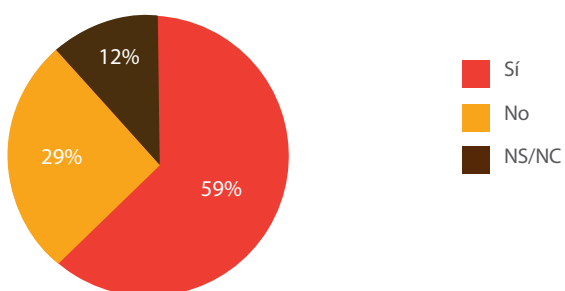


Gráfico 34. El 59% de las universidades reconocen a los voluntarios la labor de apoyo que realizan a través de créditos, si bien el 29% no disponen de esta iniciativa.

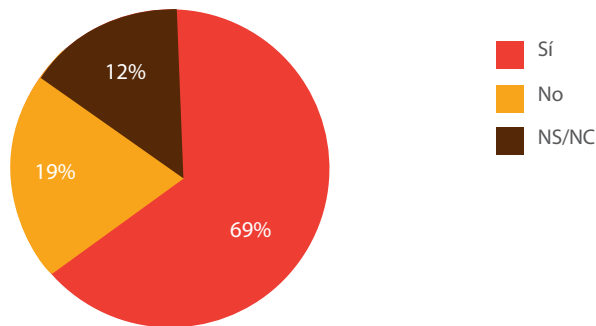
Gráfico 34. Reconocimiento con créditos a la labor de voluntariado que realizan los estudiantes



5. La discapacidad como tema de investigación en las universidades españolas

Gráfico 35. Un 69% de las universidades participantes indican que tienen en cuenta la variable discapacidad en las actividades de I+D+i que se llevan a cabo y se fomentan desde la propia universidad, frente al 19% de las universidades que afirman que todavía no incluyen temas de discapacidad en sus proyectos de investigación.

Gráfico 35. Realización en la universidad de actividades de I+D+i relacionadas con el ámbito de la discapacidad



Entre los principales proyectos y actividades de I+D+i relacionados con la discapacidad destacan:

- Cátedras: por ejemplo, Ocio y Discapacidad, Emprendimiento y Discapacidad, Accesibilidad, etc.
- Programas de investigación en tesis doctorales: tales como procesos de exclusión e inclusión socioeducativa e innovación para la equidad educativa, dificultades de aprendizaje y procesos cognitivos, necesidades específicas de apoyo educativo y atención a la diversidad en la educación y en el comportamiento, etc.
- Estudios: entre otros, acerca del sistema portátil de visión acústica para persona con discapacidad visual, sobre el desarrollo y el proceso de asesoramiento de un programa de apoyo educativo, en relación al síndrome de Down y el trastorno del pánico/ansiedad, etc.
- Proyectos de fin de grado y fin de máster: tales como accesibilidad y diseño para todos, aprendizaje universal e inserción laboral de los universitarios con discapacidad, desarrollo tecnológico en materia de discapacidad, etc.

6. Representación y gobernanza de las universidades españolas

Gráfico 36. El 12% de las universidades manifiestan que contemplan formalmente la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno, si bien en el 54% de universidades en las que esto no ocurre, se indica que la participación en estos órganos de gobernanza está abierta a la incorporación de cualquier persona, con independencia de si cuenta con algún tipo de discapacidad.

Gráfico 36. Presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno

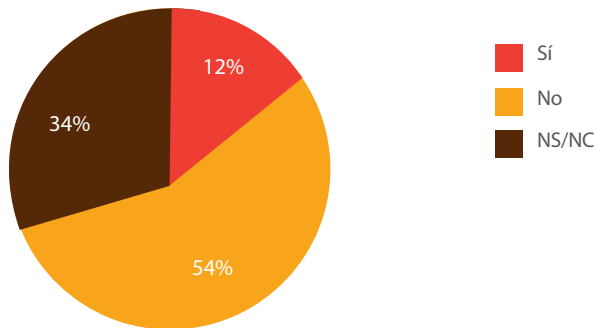
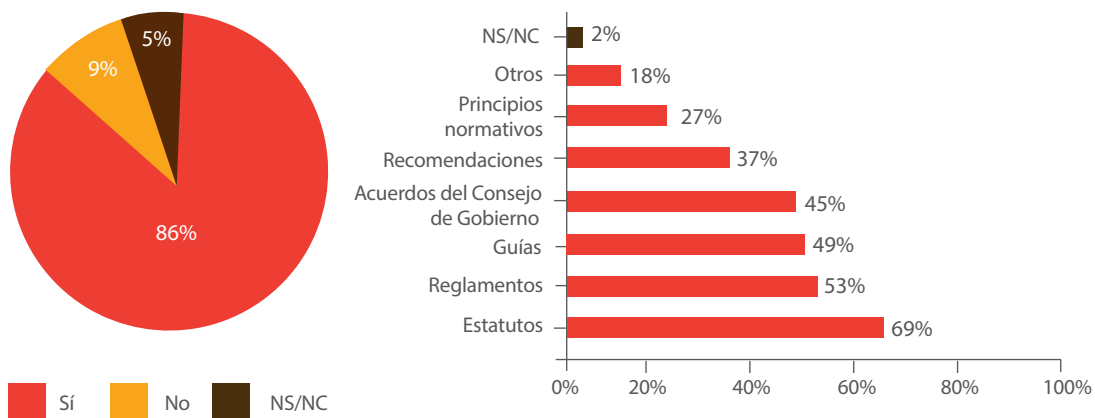


Gráfico 37. Un 86% de universidades afirman contar con una normativa específica que regula el derecho a la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad, siendo en la mayoría de los casos los Estatutos de la universidad (69%) y los Reglamentos internos (53%) donde se recogen estos aspectos. Además, el 9% de universidades indica que no dispone de una normativa concreta en la que se defina formalmente este derecho de igualdad, aunque sí se pone en práctica.

Gráfico 37. Existencia en la universidad de una normativa específica que regule el derecho a la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad



7. Análisis de percepción de los estudiantes con discapacidad sobre el grado de inclusión del colectivo en la universidad

En la elaboración del II Estudio sobre Universidad y Discapacidad se ha incluido la opinión de los estudiantes con discapacidad acerca de las actuaciones llevadas a cabo por las universidades para fomentar la inclusión del colectivo.

7.1. Comunidad universitaria con discapacidad

Tabla 21. Se han recibido un total de 426 respuestas de universitarios con discapacidad, siendo un 48,8% los cuestionarios que han sido cumplimentados por hombres y un 51,2% los contestados por mujeres.

Tabla 21. Clasificación de respuestas de estudiantes con discapacidad recibidas por género

	Total de estudiantes con discapacidad participantes
Hombres	48,8%
Mujeres	51,2%
TOTAL	100%

Tabla 22. Si se analizan las universidades de procedencia de los estudiantes con discapacidad que han participado, la distribución ha sido equitativa. Por una parte, el 52,1% de los cuestionarios provienen de estudiantes con discapacidad de universidades públicas y el 47,9% de estudiantes con discapacidad de universidades privadas. Y por otra parte, el 49,5% se corresponden con estudiantes con discapacidad de universidades presenciales y el 50,5% con estudiantes con discapacidad de universidades a distancia.

Tabla 22. Clasificación de respuestas de estudiantes con discapacidad recibidas por tipología de universidad

	Total de estudiantes con discapacidad participantes
De universidades públicas	52,1%
De universidades privadas	47,9%
TOTAL	100%
De universidades de modalidad presencial	49,5%
De universidades de modalidad a distancia	50,5%
TOTAL	100%

Tabla 23. En relación a las ramas de conocimiento, el 45,5% de los alumnos con discapacidad participantes realizan estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 18,8% Artes y Humanidades y el 14,8% pertenecen a Ciencias de la Salud. Las enseñanzas menos representadas son Ciencias (10,1%) e Ingeniería y Arquitectura (10,8%).

Tabla 23. Clasificación de respuestas de estudiantes con discapacidad recibidas por rama de enseñanza

Total de estudiantes con discapacidad participantes	
De estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas	45,5%
De estudios de Ingeniería y Arquitectura	10,8%
De estudios de Artes y Humanidades	18,8%
De estudios de Ciencias de la Salud	14,8%
De estudios de Ciencias	10,1%
TOTAL	100%

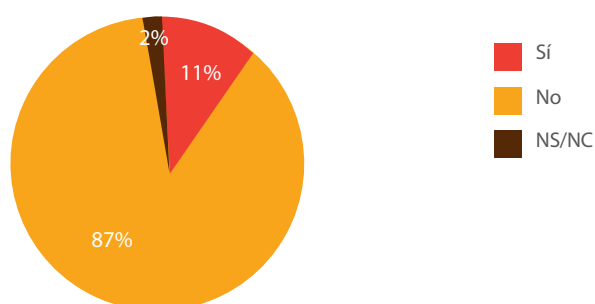
Tabla 24. Por lo que respecta al tipo de discapacidad, destacan los estudiantes con discapacidad física (42%), seguidos de los que tienen discapacidad auditiva (10,8%) y discapacidad visual (7,7%), si bien el 21,1% ha indicado que cuenta con varios tipos de discapacidad.

Tabla 24. Clasificación de respuestas de estudiantes con discapacidad recibidas por tipo de discapacidad

Total de estudiantes con discapacidad participantes	
Con discapacidad física	42,0%
Con discapacidad visual	7,7%
Con discapacidad auditiva	10,8%
Con discapacidad orgánica	2,8%
Con discapacidad intelectual/del desarrollo	1,4%
Con discapacidad psicosocial (enfermedad mental)	5,6%
Con parálisis/daño cerebral	1,0%
Con enfermedad rara o poco frecuente	2,6%
Con otro tipo de discapacidad	5,0%
Con varios tipos de discapacidad	21,1%
TOTAL	100%

Gráfico 38. El hecho de ser mujer, por lo general, no ha supuesto una mayor dificultad en el desarrollo de los estudios universitarios para las alumnas con discapacidad, ya que así lo aseguran el 87% de las participantes, frente al 11% que sí considera que ha existido alguna muestra de discriminación o exclusión causada por razones de género.

Gráfico 38. Existencia de mayor dificultad, discriminación o exclusión en el desarrollo de los estudios motivada por el hecho de ser mujer



7.2. Apoyo a estudiantes con discapacidad

Gráfico 39. Según establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se regula la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, “se reservará al menos un 5% de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa”.

En este sentido, el 17% de los alumnos con discapacidad informan que han accedido a la universidad a través del cupo de reserva de plaza para personas con discapacidad, mientras que el 82% indica que entraron mediante acceso libre.

Gráfico 39. Acceso a la universidad de los estudiantes con discapacidad

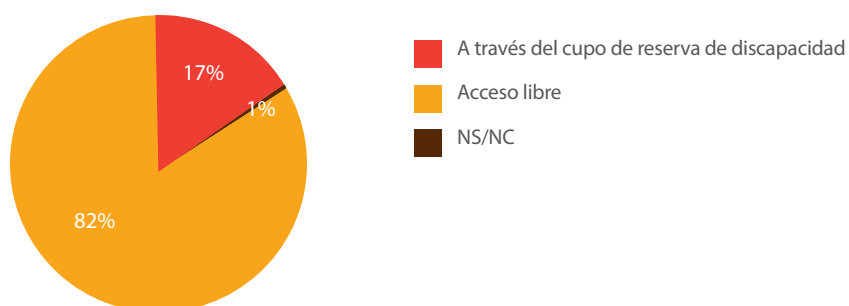


Gráfico 40. Cuando se ha preguntado a los estudiantes con discapacidad por las adaptaciones recibidas durante el proceso de acceso a la universidad, un 30% han manifestado que sí han recibido alguna, siendo un 20% los que indican que dichas adaptaciones fueron medios y apoyos, un 7% los que afirman que fueron cambios de horarios en las pruebas y exámenes y un 3% los que confirman que se trató de otro tipo de ayudas (tales como acompañamiento dentro y fuera de las aulas e instalaciones, o adaptaciones curriculares como exención de las pruebas auditivas). Por el contrario, un 69% informan que no han requerido ningún tipo de apoyo o adaptación en el proceso de acceso a la universidad.

Los alumnos con discapacidad destacan que, en la mayoría de los casos, las adaptaciones recibidas provienen de los Servicios de Atención a la Discapacidad de las universidades (52%), del profesorado (22%) o de asociaciones, fundaciones y entidades sociales (17%).

Gráfico 40. Adaptaciones en el proceso de acceso a la universidad y organismos que las proporcionan

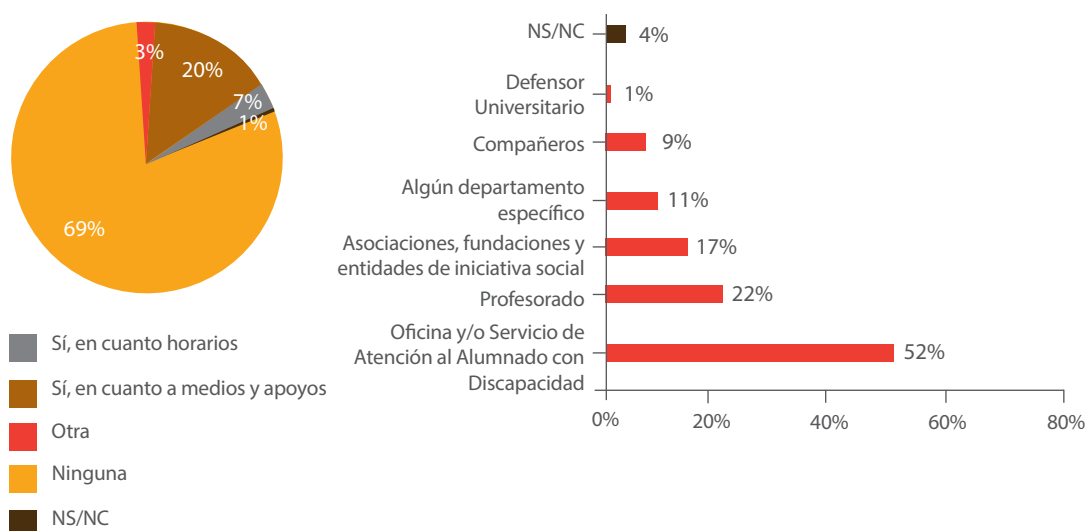


Gráfico 41. En relación a la utilización de los Servicios de Atención a la Discapacidad (en sus distintas denominaciones: servicio, oficina, programa, entre otros), un 60% de estudiantes con discapacidad confirman que no han acudido al mismo, frente al 40% que indican que sí han recurrido.

Las razones por las que no se acude al Servicio de Atención a la Discapacidad se deben, según informan los universitarios con discapacidad, en un 52% de los casos, a que desconocían la existencia de tales Servicios de Atención y en un 46% de los casos, a que no han necesitado ningún tipo de apoyo ni de asesoramiento.

Asimismo, los estudiantes con discapacidad que afirman que sí han hecho uso de los Servicios de Atención, manifiestan que principalmente ha sido para solicitar medidas de accesibilidad (34%), para recopilar información sobre los derechos de las universitarios con discapacidad (32%), para solicitar becas o ayudas (31%), para incluir sus datos en el censo de estudiantes con discapacidad (21%) o para solicitar adaptaciones curriculares (19%), entre otros.

Gráfico 41. Existencia y razones que originan el contacto y la utilización del Servicio de Atención o la ausencia del mismo

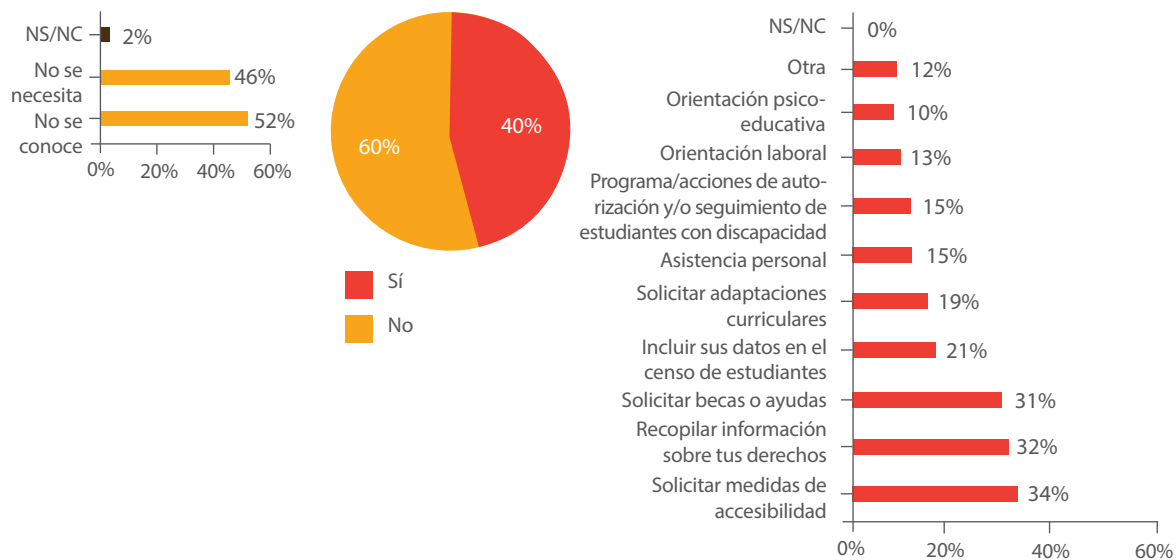


Gráfico 42. De los estudiantes con discapacidad que informan que han contactado con el Servicio de Atención y recurrido al mismo (40%), la valoración del tratamiento recibido ha sido evaluada por un 38% como muy buena y por un 34% como buena. El 15% de usuarios la catalogan como normal, el 7% la consideran deficiente y el 4% la clasifican como muy deficiente.

Entre las mejoras que podrían llevarse a cabo por parte de la universidad para avanzar en la atención a alumnos con discapacidad, los estudiantes proponen:

- Fomentar la mejora de la accesibilidad de espacios e instalaciones en general.
- Proporcionar un asesoramiento más específico adaptado al tipo de discapacidad.
- Apoyar y sensibilizar al profesorado y al resto de profesionales de la universidad sobre cómo actuar.
- Contar con bolsas de empleo concretas para estudiantes con discapacidad.

Gráfico 42. Valoración del Servicio de Atención por parte de los estudiantes con discapacidad

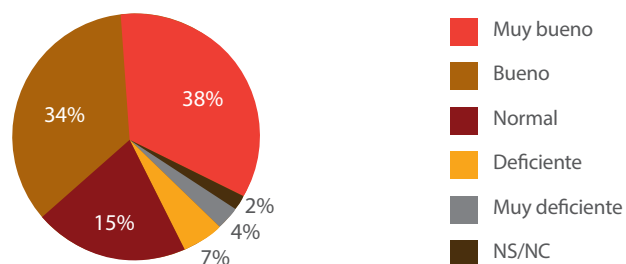


Gráfico 43. En relación al asesoramiento laboral específico para universitarios con discapacidad, el 20% de los estudiantes manifiestan que han recibido orientación en este ámbito por parte de la universidad, frente al 73% que indican que no han recibido apoyo en materia de empleabilidad.

En este sentido, la orientación laboral recibida ha sido valorada por un 55% de los alumnos con discapacidad como muy buena o buena (22% y 33%, respectivamente), por un 30% como normal y por un 15% como deficiente y muy deficiente (8% y 7%, respectivamente).

Gráfico 43. Orientación laboral específica recibida por parte de la universidad y valoración de la misma

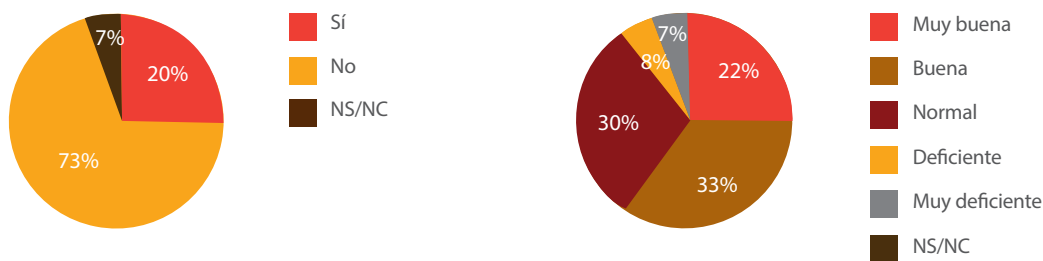
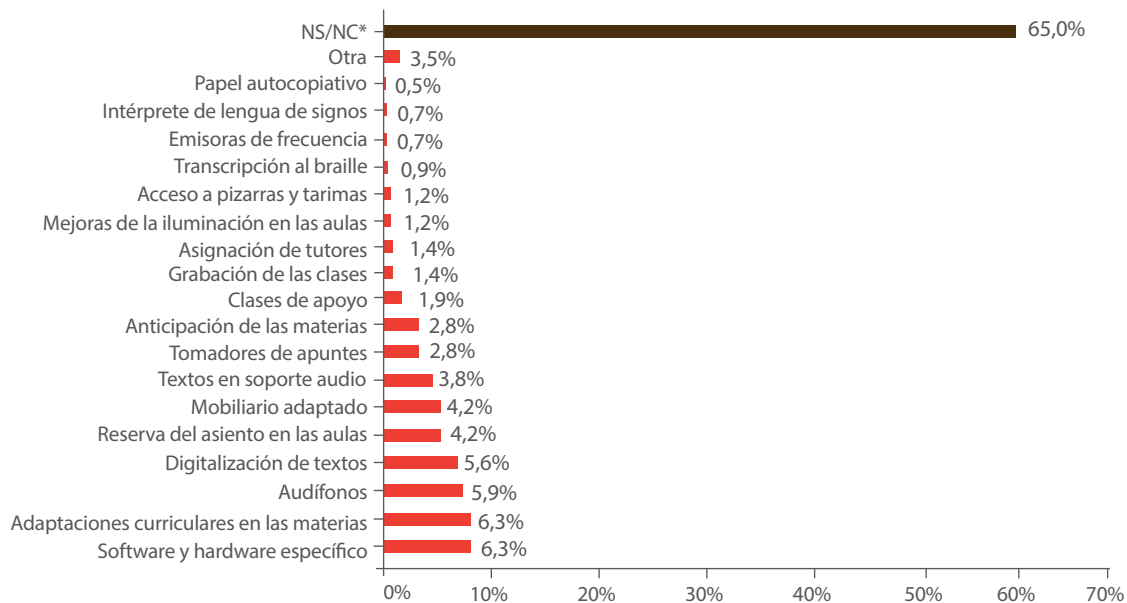


Gráfico 44. Tras analizar las respuestas de los estudiantes con discapacidad acerca de las adaptaciones utilizadas, se aprecia que las más recurrentes son el software y el hardware específico (6,3%), las adaptaciones curriculares en las materias (6,3%), los audífonos (5,9%), la digitalización de textos (5,6%), la reserva de asiento en el aula (4,2%) y el mobiliario adaptado (4,2%). Por el contrario, se hace un menor uso del papel autocopiativo (0,5%), los intérpretes de lengua de signos (0,7%), las emisoras de frecuencia (0,7%), las emisoras de frecuencia (0,7%) y la transcripción de textos al sistema braille (0,9%).

Gráfico 44. Adaptaciones utilizadas por los estudiantes con discapacidad



* Se incluye a estudiantes con discapacidad que no necesitan ningún tipo de adaptación.

Gráfico 45. El 36% de los estudiantes con discapacidad afirman que el profesorado de la universidad conoce sus necesidades. De ellos, un 75% indican que ellos mismos les han informado, un 40% manifiestan que ha sido el Servicio de Atención a la Discapacidad el que ha dado el aviso y un 5% señalan que han sido otros departamentos los que se han puesto en contacto con los docentes. Sin embargo, un 59% de universitarios con discapacidad destacan que el profesorado no está al tanto de sus necesidades.

Gráfico 45. Conocimiento del profesorado de las necesidades de los estudiantes con discapacidad y organismos que les informa

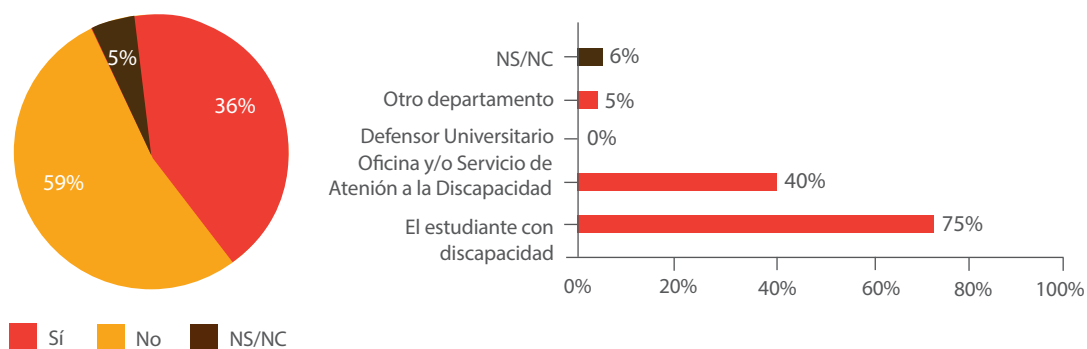
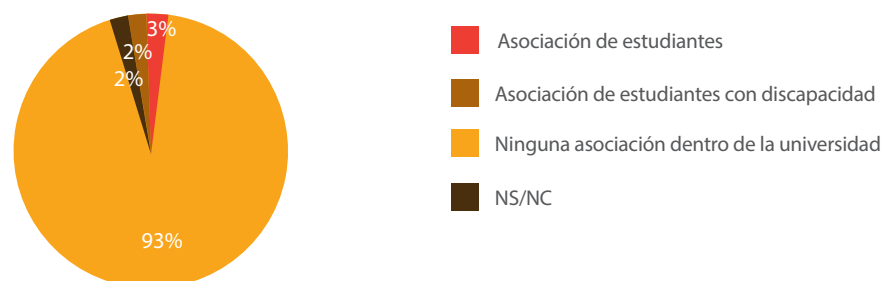


Gráfico 46. En relación al papel de la discapacidad dentro del asociacionismo, el 3% de los alumnos con discapacidad confirman que pertenecen a asociaciones de estudiantes dentro de la universidad y el 2% indican que forman parte de agrupaciones de estudiantes con discapacidad. El 93% manifiestan que no pertenecen a ninguna asociación de la universidad.

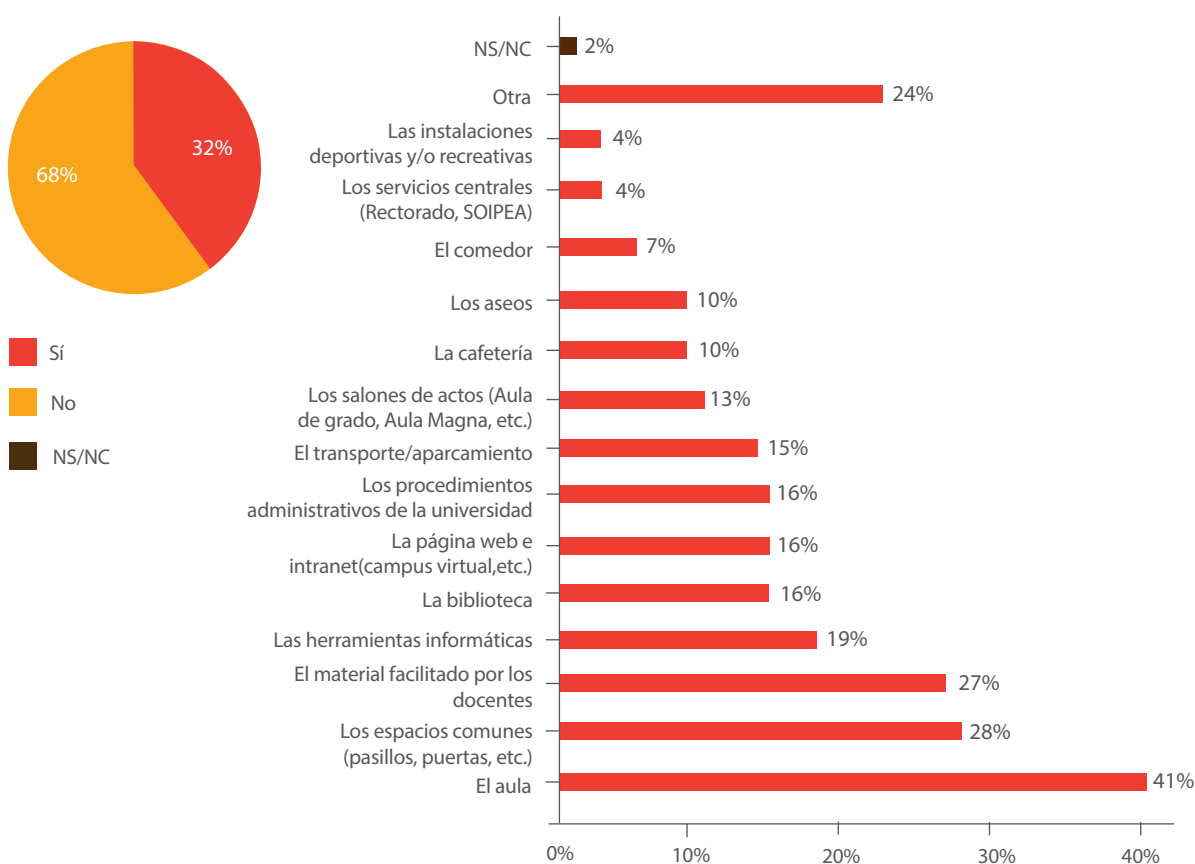
Gráfico 46. Pertenencia a asociaciones de estudiantes dentro de la universidad



7.3. Accesibilidad universal y diseño para todos en el sistema universitario español

Gráfico 47. El 32% de los estudiantes con discapacidad participantes considera que sí existen barreras de accesibilidad en las facultades y escuelas de la universidad (frente al 68% que opina lo contrario), siendo las aulas (41%), los espacios comunes tales como pasillos y puertas (28%) y el material facilitado por los docentes (27%) en los que mayores dificultades se identifican. Si bien, entre los espacios destacados como los más accesibles se encuentran las instalaciones deportivas (4%), los servicios centrales como el Rectorado (4%) y los comedores (7%).

Gráfico 47. Barreras de accesibilidad en la facultad o escuela



Según la percepción de los estudiantes con discapacidad en relación a la inclusión del colectivo en el sistema universitario español, se destacan positivamente los siguientes ámbitos:

- Un 30% de alumnos con discapacidad afirma que ha recibido adaptaciones durante el proceso de acceso a la universidad.
- Un 40% de universitarios con discapacidad ha utilizado los Servicios de Atención a la Discapacidad.
- Un 68% de estudiantes con discapacidad no identifica barreras de accesibilidad en las facultades y escuelas.

Evolución del grado de inclusión de la discapacidad en la universidad desde 2012 a 2014⁹



A continuación se presenta la evolución de los indicadores más representativos en materia de inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema universitario español, desde la elaboración de la primera edición del estudio hasta la obtención del presente informe (periodo comprendido entre el curso académico 2011/2012 y el 2013/2014), siguiendo la misma estructura de ámbitos tratados en ambos estudios.

Cabe destacar que el universo de análisis objeto de comparación se ha incrementado en un 15%, ya que en el I Estudio de Universidad y Discapacidad se contó con la participación de 48 universidades (64% de participación) y en este II Estudio se ha obtenido la colaboración de 59 universidades (79% de participación), siendo 45 las universidades que han intervenido de forma repetida en ambas ocasiones.

⁹ El cálculo de la variación entre los datos del I y el II Estudio de Universidad y Discapacidad se ha realizado mediante la diferencia porcentual de las respuestas obtenidas de las 59 universidades participantes en el curso académico 2013/2014 y de las 48 universidades participantes en el curso académico 2011/2012.

a. Comunidad universitaria con discapacidad

Teniendo en cuenta las características expuestas anteriormente y algunas dificultades que las universidades han presentado a la hora de proporcionar los datos de la comunidad universitaria con discapacidad, se exponen a continuación las variaciones en las cifras de estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad.

a.1. Estudiantes con discapacidad

Tabla 25. El porcentaje de estudiantes con discapacidad dentro de la comunidad universitaria ha aumentado de un 1,1% en el curso académico 2011/2012 a un 1,3% en el curso 2013/2014, lo que apunta a que cada vez son más las personas con discapacidad que deciden optar por la formación universitaria.

Este incremento del volumen de alumnos con discapacidad de 0,2% se da en las universidades públicas, si bien se ha reducido en el mismo porcentaje el de las universidades privadas.

Si se analiza el peso de universitarios con discapacidad de las universidades de modalidad presencial y las de modalidad a distancia, en ambos casos se ha incrementado, siendo más significativo el aumento en este último caso (0,1% y 1% de variación, respectivamente).

En relación a la continuidad en la formación universitaria, pese a que se aprecia un incremento del volumen de alumnos con discapacidad de estudios de grado, primer y segundo ciclo, de estudios de posgrado y máster y de estudios de doctorado (0,1%, 0,7% y 0,3% de variación, respectivamente), la tasa de universitarios con discapacidad continúa disminuyendo a medida que se avanza en la formación académica superior (en el curso 2013/2014 los estudiantes con discapacidad de grado, primer y segundo ciclo suponen un 1,3%, los de estudios de posgrado y máster un 1,2% y los de estudios de doctorado un 0,6%).

Tabla 25. Variación de la tasa de estudiantes con discapacidad

	Comunidad de estudiantes con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Total estudiantes*	1,1%	1,3%	0,2%
Total estudiantes en universidades públicas*	1,1%	1,3%	0,2%
Total estudiantes en universidades privadas*	1,1%	0,9%	-0,2%
Total estudiantes en universidades de modalidad presencial*	0,8%	0,9%	0,1%
Total estudiantes en universidades de modalidad a distancia*	2,1%	3,1%	1,0%
Total estudiantes de grado, primer y segundo ciclo	1,2%	1,3%	0,1%
Total estudiantes de posgrado y máster	0,5%	1,2%	0,7%
Total estudiantes de doctorado	0,3%	0,6%	0,3%

* Se incluye a estudiantes de grado, primer y segundo ciclo, de posgrado y máster y de doctorado.

No se han observado diferencias de un curso académico a otro ni en el perfil de estudiante de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad ni en el de alumno de posgrado y máster con discapacidad, dado que en ambos casos continúa siendo hombre, con discapacidad física y que realiza predominantemente estudios de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Sin embargo, sí se aprecian variaciones en el perfil de universitario con discapacidad de doctorado ya que en el curso académico 2011/2012 era hombre con discapacidad física que cursaba estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras que en el curso 2013/2014 los datos ponen de manifiesto que es mujer con discapacidad física que realiza estudios de Artes y Humanidades.

a.2. Personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad

Tabla 26. El PDI con discapacidad ha pasado de alcanzar un 0,4% del total de PDI del curso 2011/2012 a un 0,6% del total de PDI del curso 2013/2014.

Este aumento del 0,2% se ha producido en las universidades públicas, ya que en las universidades privadas la tasa de PDI con discapacidad se ha mantenido constante.

Aunque en el curso 2013/2014 el porcentaje de PDI con discapacidad que pertenece a universidades de modalidad presencial y a universidades de modalidad a distancia es el mismo (0,6% del total de PDI en ambos casos), en el curso 2011/2012 el volumen de PDI con discapacidad era superior en las universidades presenciales (0,4% del total de PDI) que en las universidades a distancia (0,1% del total de PDI), por tanto, el crecimiento se ha producido en mayor medida en este último caso.

Tabla 26. Variación de la tasa de personal docente e investigador (PDI) con discapacidad

	Personal docente e investigador (PDI) con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Total PDI	0,4%	0,6%	0,2%
Total PDI en universidades públicas	0,4%	0,6%	0,2%
Total PDI en universidades privadas	0,5%	0,5%	0,0%
Total PDI en universidades de modalidad presencial	0,4%	0,6%	0,2%
Total PDI en universidades de modalidad a distancia	0,1%	0,6%	0,5%

El perfil de PDI con discapacidad de un curso a otro continúa siendo hombre con discapacidad física y se ha identificado una ligera variación en la rama de enseñanza en la que trabaja, puesto que ha pasado de pertenecer en 2011/2012 a estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas a focalizarse en 2013/2014 en estudios de las áreas de Ciencias de la Salud.

Tabla 27. En relación al PAS con discapacidad, se ha producido un incremento del mismo con respecto al total de un 0,3% (ha pasado de suponer un 1,4% del total de PAS a un 1,7%).

En el curso 2011/2012 no existían diferencias entre el porcentaje de PAS con discapacidad de las universidades públicas y de las privadas (1,4% del total de PAS en ambos casos), si bien en el curso 2013/2014 esta tasa se ha incrementado en un 0,5% en las universidades públicas y se ha reducido en la misma proporción en las universidades privadas.

El PAS con discapacidad que pertenece a universidades de modalidad a distancia ha aumentado significativamente (este colectivo pasa de suponer el 0,4% al 2,6% del total de PAS) siendo en las universidades de modalidad presencial el incremento más moderado (de 1,5% a 1,7% del total de PAS).

Tabla 27. Variación de la tasa de personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad

	Personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Total PAS	1,4%	1,7%	0,3%
Total PAS en universidades públicas	1,4%	1,9%	0,5%
Total PAS en universidades privadas	1,4%	0,9%	-0,5%
Total PAS en universidades de modalidad presencial	1,5%	1,7%	0,2%
Total PAS en universidades de modalidad a distancia	0,4%	2,6%	2,2%

El perfil de PAS con discapacidad sigue siendo mujer con discapacidad física tanto en 2011/2012 como en 2013/2014.

a.3. Mujer, discapacidad y universidad

Tabla 28. La presencia de mujeres entre los universitarios con discapacidad continúa siendo menor que la de hombres en el caso de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo y en el de alumnos de posgrado y máster (49% y 46% de mujeres respectivamente en el curso 2013/2014 y 48% en ambos casos en el curso 2011/2012). Cabe destacar que mientras que en grado, primer y segundo ciclo se observa una tendencia creciente de mujeres accediendo a estos estudios, en los de posgrado y máster la evolución femenina ha sido negativa.

Además, cabe destacar que se ha incrementado el porcentaje de alumnas con discapacidad que cursan estudios de doctorado (en el curso 2013/2014 se identifican un 51% de mujeres en estudios de doctorado mientras que en el curso 2011/2012 las mujeres en esta tipología de estudios suponían un 44%).

Tabla 28. Variación del porcentaje de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo, posgrado y máster y doctorado con discapacidad por género

	Estudiantes de grado, primer y segundo ciclo con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	52%	51%	-1,0%
Mujeres	48%	49%	1,0%

	Estudiantes de posgrado y máster con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	52%	54%	2,0%
Mujeres	48%	46%	-2,0%

Tabla 28 (continuación). Variación del porcentaje de estudiantes de grado, primer y segundo ciclo, posgrado y máster y doctorado con discapacidad por género

	Estudiantes de doctorado con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	56%	49%	-7,0%
Mujeres	44%	51%	7,0%

Tabla 29. Tras analizar la distribución por género del PDI y el PAS con discapacidad de un curso a otro, el porcentaje de mujeres ha aumentado en ambos casos (6% y 2%, respectivamente). No obstante, entre el PDI con discapacidad continúa habiendo más hombres que mujeres (36% de mujeres en 2011/2012 y 42% de mujeres en 2013/2014), si bien la mayor presencia de mujeres del colectivo PAS con discapacidad que existía en el curso 2011/2012, continúa existiendo en el curso 2013/2014 (ha pasado de un 55% de mujeres en el primer caso, a un 57% de mujeres, en el segundo).

Tabla 29. Variación del porcentaje de personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad por género

	Personal docente e investigador (PDI) con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	64%	58%	-6,0%
Mujeres	36%	42%	6,0%

	Personal de administración y servicios (PAS) con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	45%	43%	-2,0%
Mujeres	55%	57%	2,0%

Tabla 30. Ha variado el volumen de mujeres con discapacidad que trabajan y colaboran en los Servicios de Atención, identificándose en 2011/2012 más mujeres que hombres en todos los casos salvo en los becarios (78% de trabajadoras internas, 57% de voluntarias y 33% de becarias), y dándose la presencia mayoritaria de mujeres en el curso 2013/2014 únicamente entre las trabajadoras internas (64% de trabajadoras internas, 48% de voluntarias y 43% de becarias).

Tabla 30. Variación del porcentaje de profesionales con discapacidad de los Servicios de Atención a la discapacidad por género

	Trabajadores internos con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	22%	36%	14,0%
Mujeres	78%	64%	-14,0%

Tabla 30 (continuación). Variación del porcentaje de profesionales con discapacidad de los Servicios de Atención a la Discapacidad por género

	Becarios con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	67%	57%	-10,0%
Mujeres	33%	43%	10,0%

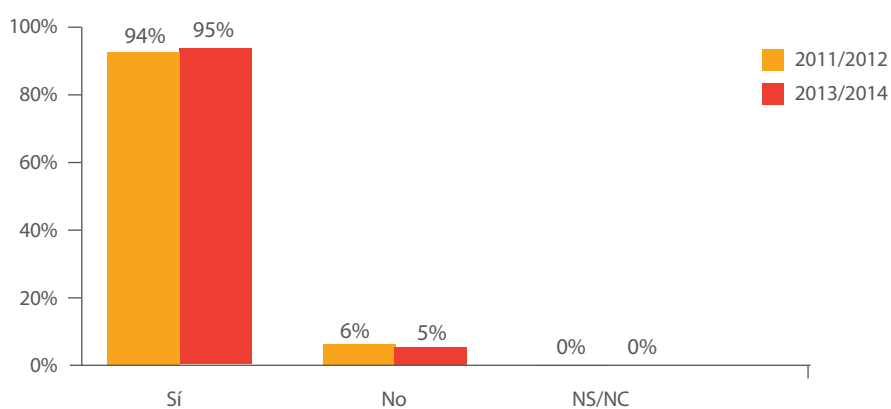
	Voluntarios con discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %
Hombres	43%	52%	9,0%
Mujeres	57%	48%	-9,0%

b. Apoyo a estudiantes con discapacidad

b.1. Servicio de Atención a estudiantes con discapacidad

Gráfico 48. La tendencia de las universidades españolas se encamina a contar cada vez más con un servicio encargado específicamente de la atención a estudiantes con discapacidad (se observa un incremento de un 1%, siendo en el curso académico 2013/2014 un 95% las universidades que disponen de este Servicio de Atención).

Gráfico 48. Evolución del porcentaje de universidades participantes que cuentan con un servicio encargado específicamente de la atención a estudiantes con discapacidad



Los datos del curso 2011/2012 y 2013/2014 muestran que los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad se mantienen, en su mayoría, bajo la dependencia del Vicerrectorado de Estudiantes (en sus distintas denominaciones) y han sido creados en los últimos 10 años.

Gráfico 49. En relación a las vías de comunicación utilizadas por los Servicios de Atención a la Discapacidad para darse a conocer entre la comunidad universitaria, todas han aumentado salvo las campañas de difusión y la información facilitada durante la realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), que se han reducido en un 8% y un 1%, respectivamente. Los canales de comunicación entre las universidades para divulgar los Servicios de Atención a la Discapacidad continúan siendo los mismos: la página Web de la universidad, seguido de las campañas de difusión, el contacto directo con el propio servicio y con los institutos de educación secundaria y la información adjunta en la matrícula, entre otros.

Gráfico 49. Evolución de las vías de difusión y comunicación utilizadas en las universidades para dar a conocer los Servicios de Atención a la Discapacidad

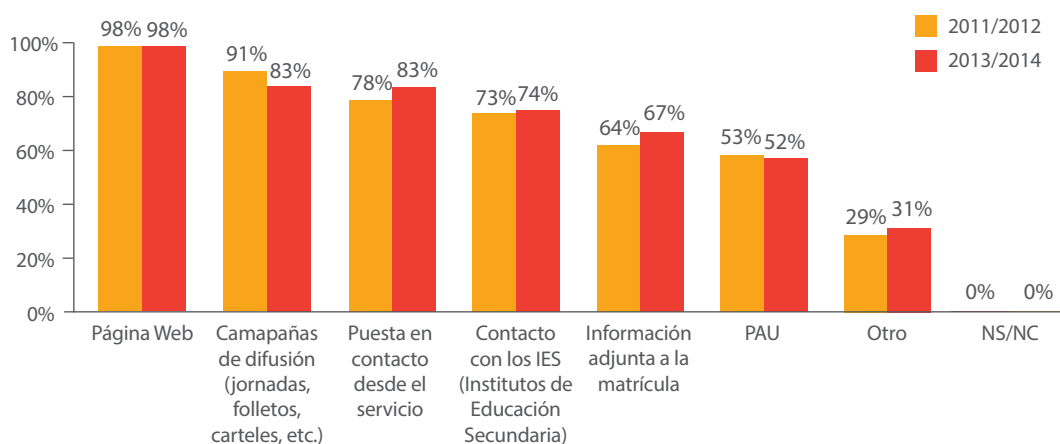


Tabla 31. Por lo que respecta a los miembros del equipo de los Servicios de Atención a la Discapacidad, los profesionales sin discapacidad continúan siendo la mayoría. Además, se ha reducido el volumen de trabajadores (internos y externos) con discapacidad y el de becarios con discapacidad (en un 1% en ambos casos con respecto al total de trabajadores y al total de becarios, respectivamente), si bien el porcentaje de voluntarios con discapacidad que colaboran en estos Servicios se mantiene constante.

Tabla 31. Evolución del porcentaje de profesionales en los Servicios de Atención con y sin discapacidad

	Profesionales con discapacidad			Profesionales sin discapacidad		
	2011/2012	2013/2014	Variación %	2011/2012	2013/2014	Variación %
Trabajadores (internos y externos)	8%	7%	-1,0%	92%	93%	1,0%
Becarios	11%	10%	-1,0%	89%	90%	1,0%
Voluntarios	5%	5%	0,0%	95%	95%	0,0%

Gráfico 50. Al analizar las fuentes de financiación económica de los Servicios de Atención a la Discapacidad, principalmente los fondos se siguen obteniendo de convocatorias públicas, aunque se produce un descenso de los mismos (la financiación procede de organismos públicos en un 44% de las universidades en 2013/2014 y en un 60% de las universidades en 2011/2012). También, se han reducido en un 5% las universidades que reciben donaciones económicas. En cambio, se produce un crecimiento de un 6% en las universidades que captan fondos de entidades privadas.

Gráfico 50. Evolución de las fuentes de financiación económica de los Servicios de Atención a la Discapacidad

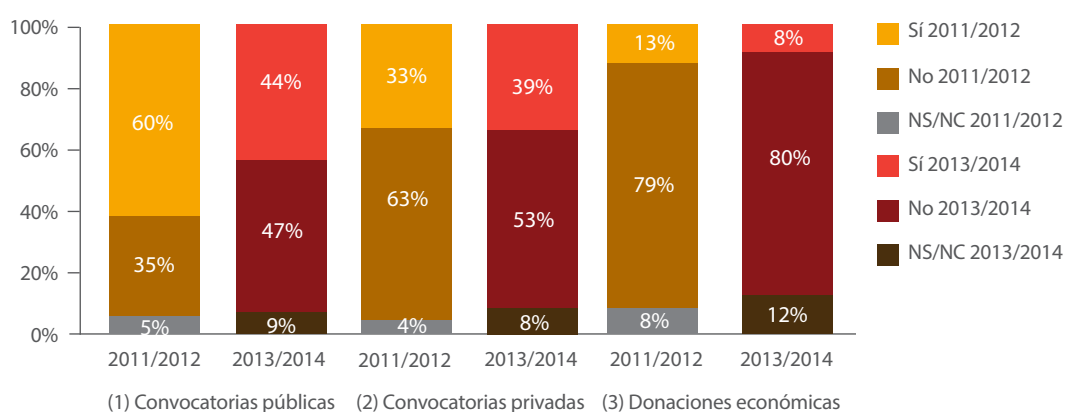


Gráfico 51. Se pone de manifiesto que los Servicios de Atención a la Discapacidad tienden a firmar más acuerdos de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para ofrecer mejores servicios o para captar recursos técnicos o materiales de apoyo (se ha identificado un incremento del 6% de universidades que han optado por mantener este tipo de acuerdos).

Gráfico 51. Evolución de la existencia de acuerdos y/o convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la captación de recursos

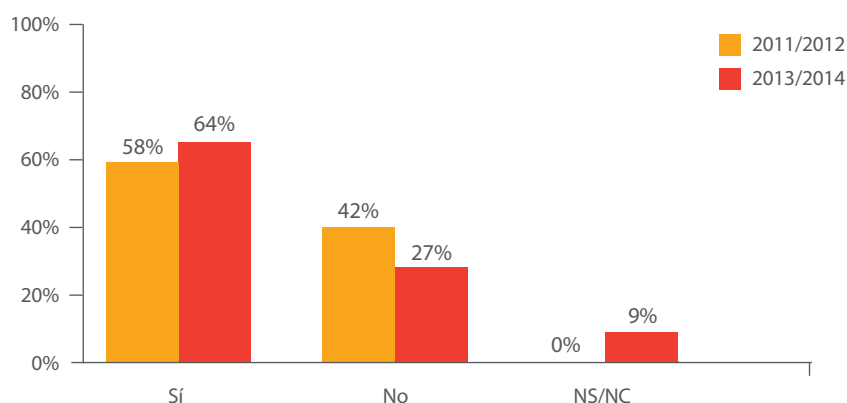
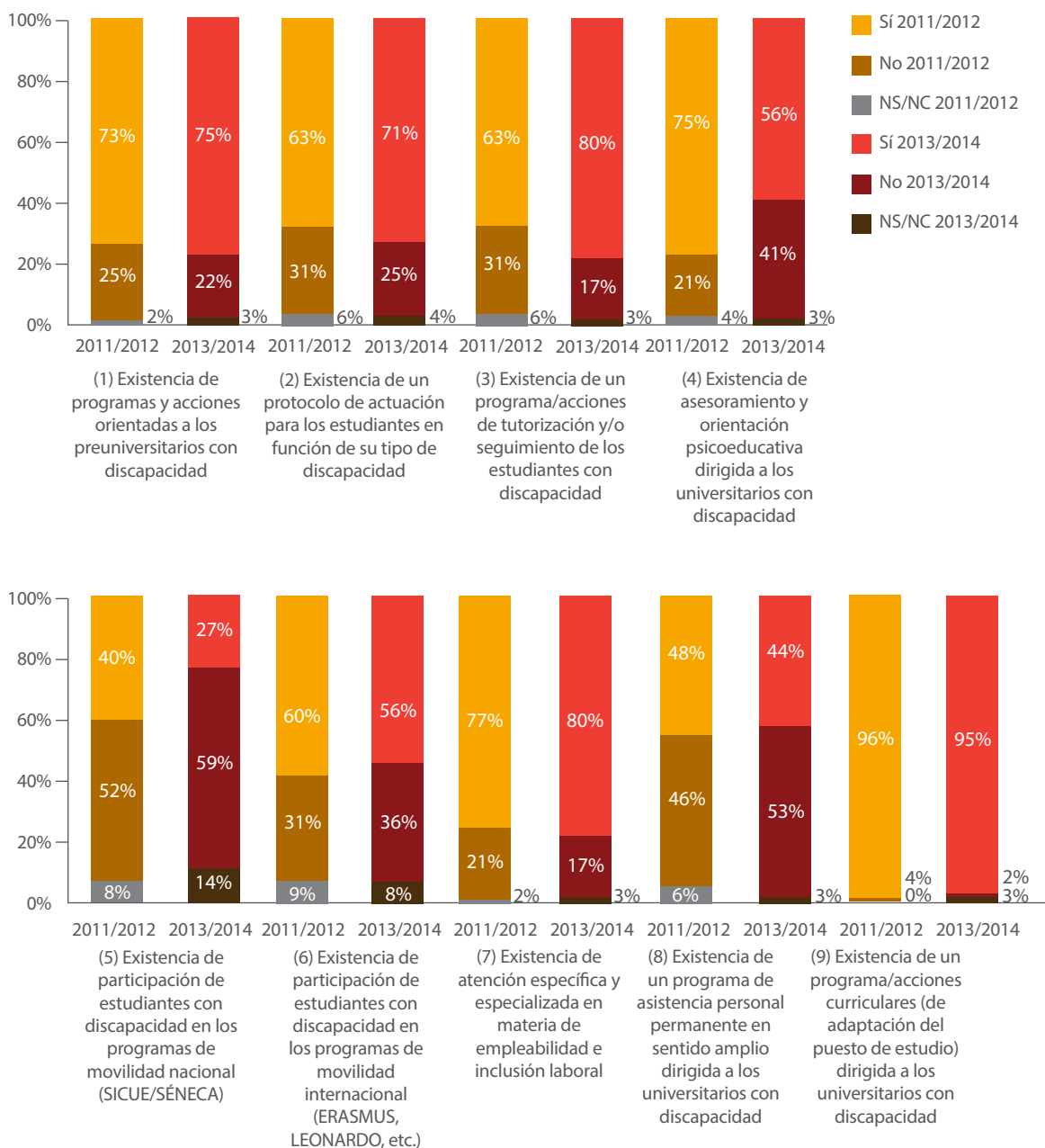


Gráfico 52. En relación a la oferta de programas y actividades llevadas a cabo por los Servicios de Atención a la Discapacidad, continúan destacando las acciones curriculares de adaptación del puesto de estudio y el servicio de atención específica y especializada en materia de empleabilidad e inclusión laboral, si bien en tercera posición en el curso académico 2013/2014 se sitúan las acciones de tutorización y/o seguimiento de los estudiantes con discapacidad en lugar de los programas de asesoramiento y orientación psicoeducativa que aparecían en el estudio de 2011/2012.

Gráfico 52. Evolución de la oferta de servicios y programas por parte de los Servicios de Atención a la Discapacidad



b.2. Ayudas y becas a estudiantes con discapacidad

Gráfico 53. Según los datos facilitados, se ha reducido ligeramente el volumen de universidades que ofrecen ayudas a los alumnos con discapacidad para el pago de la matrícula (se identifica un descenso del 6% de universidades que eximen del pago, aunque ha aumentado en un 2% las que ofrecen descuentos en dichas tasas) y, además, se incrementa en un 4% las universidades que no cuentan con ayudas destacadas en este sentido.

Estas variaciones se han producido principalmente entre las universidades privadas, ya que el 100% de las universidades públicas participantes en 2013/2014 sí proporciona la exención total del pago de la matrícula. Por otra parte, la totalidad de universidades de modalidad a distancia analizadas continúa ofreciendo algún tipo de ayuda al respecto (exención o descuento en las tasas de matriculación).

Gráfico 53. Evolución de la existencia de ayudas en el pago de la matrícula para estudiantes con discapacidad

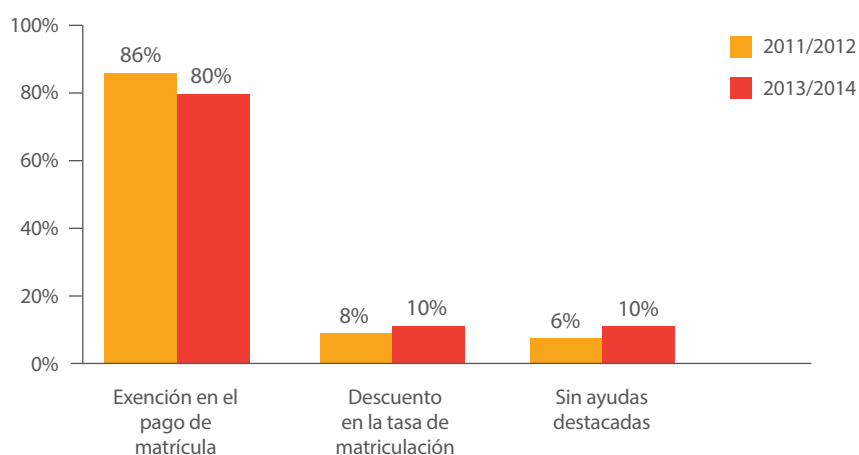
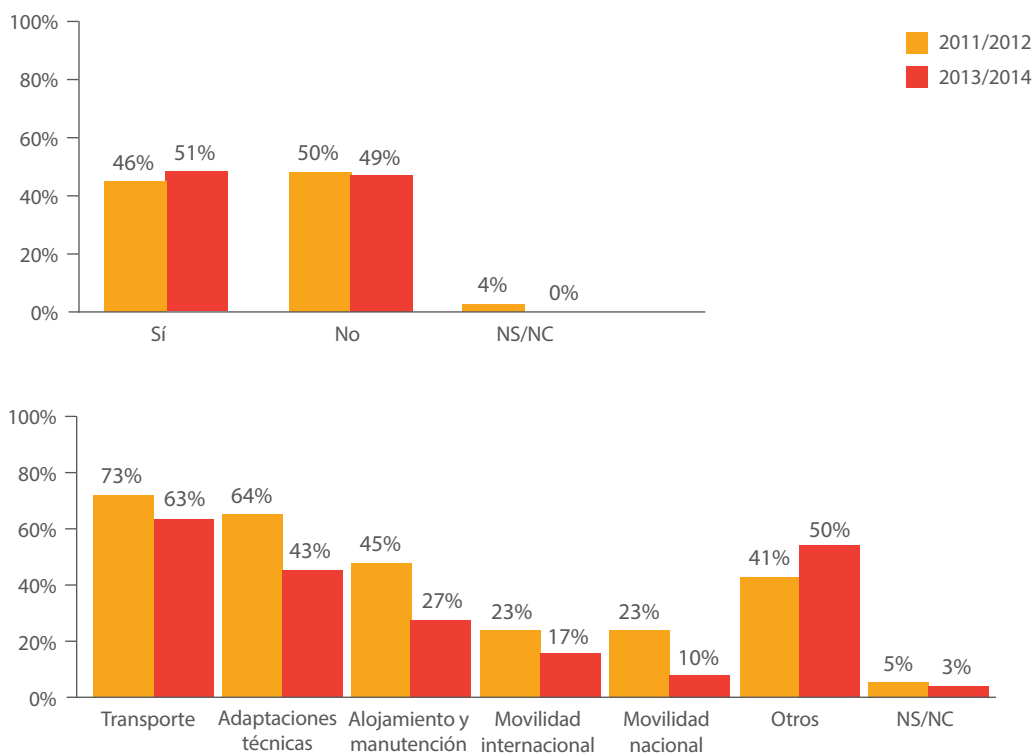


Gráfico 54. Por lo que respecta a las universidades que cuentan con otros programas de ayudas y becas dirigidas a estudiantes con discapacidad, poco a poco se está tendiendo a aumentar esta tasa, tal y como se refleja en el 51% de universidades que afirman contar con este tipo de programas en el curso académico 2013/2014, frente a 46% del curso 2011/2012.

Este crecimiento se debe en gran parte al incremento de las becas proporcionadas por universidades privadas. En el caso de las universidades de modalidad a distancia, se continúa sin contar con este tipo de ayudas, si bien sí se ofrecen descuentos o exenciones en las tasas de matrícula, como se ha comentado anteriormente.

No obstante, si el análisis se centra en las distintas tipologías de becas para estudiantes con discapacidad, se produce un descenso general del volumen de ayudas proporcionadas, siendo las becas destinadas a la adquisición de adaptaciones técnicas y las de alojamiento y manutención las que más se han reducido (21% y 18%, respectivamente).

Gráfico 54. Evolución de la existencia de programas de becas y tipología de las mismas destinadas a estudiantes con discapacidad



b.3. El papel de la discapacidad dentro del asociacionismo

Gráfico 55. En base a la información aportada, se pone de manifiesto que por lo general las universidades no cuentan con asociaciones de estudiantes con discapacidad (así lo indicaban un 75% de las universidades en el curso 2011/2012 y un 68% en el curso 2013/2014). Además, se aprecia un descenso del 13% en las asociaciones de estudiantes con discapacidad existentes.

Gráfico 55. Evolución de la existencia de asociaciones de estudiantes con discapacidad

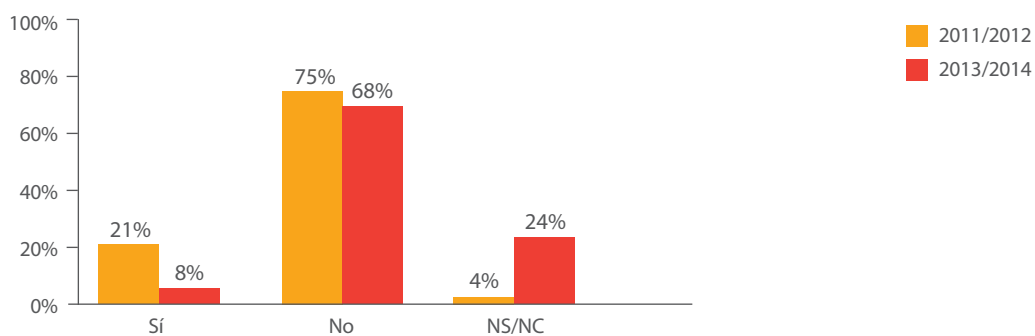
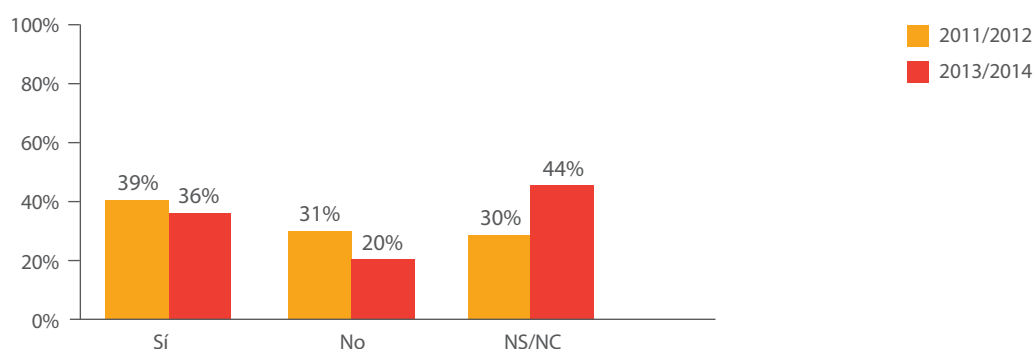


Gráfico 56. La presencia de alumnos con discapacidad en las asociaciones de estudiantes de la universidad se ha reducido un 3% aunque, al igual que en el caso anterior, ha aumentado en un 14% el volumen de universidades que no aportan información al respecto, lo que dificulta la concreción de la tendencia en este ámbito.

Gráfico 56. Evolución de la presencia de estudiantes con discapacidad en las diferentes asociaciones de estudiantes



c. Accesibilidad universal y diseño para todos en el sistema universitario español

c.1. Planes y sistemas de evaluación de la accesibilidad

Gráfico 57. En líneas generales, las universidades tienden a evaluar cada vez más sus niveles de accesibilidad puesto que así lo afirman un 98% de las universidades en el curso 2013/2014 frente al 90% del curso 2011/2012, siendo en ambos casos los centros universitarios (aulas, laboratorios, entre otros), las bibliotecas, las instalaciones deportivas junto con las zonas de restauración, las ubicaciones más evaluadas en materia de accesibilidad por las universidades.

Gráfico 57. Evolución de la evaluación de los niveles de accesibilidad en centros universitarios, instalaciones deportivas, herramientas informáticas, página Web e intranet, etc.

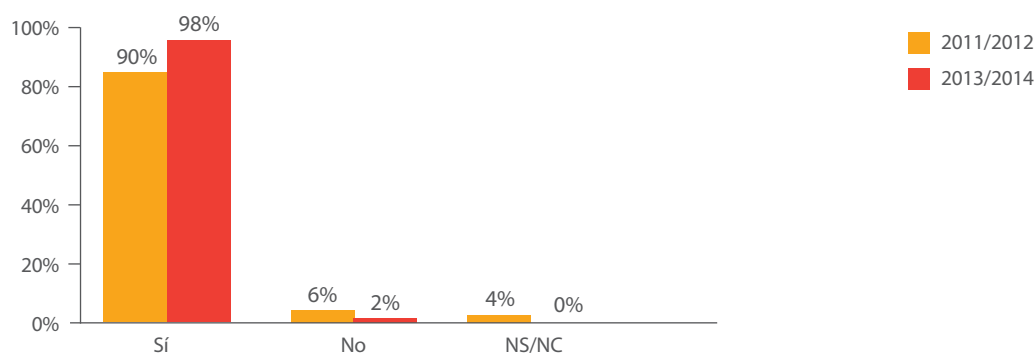
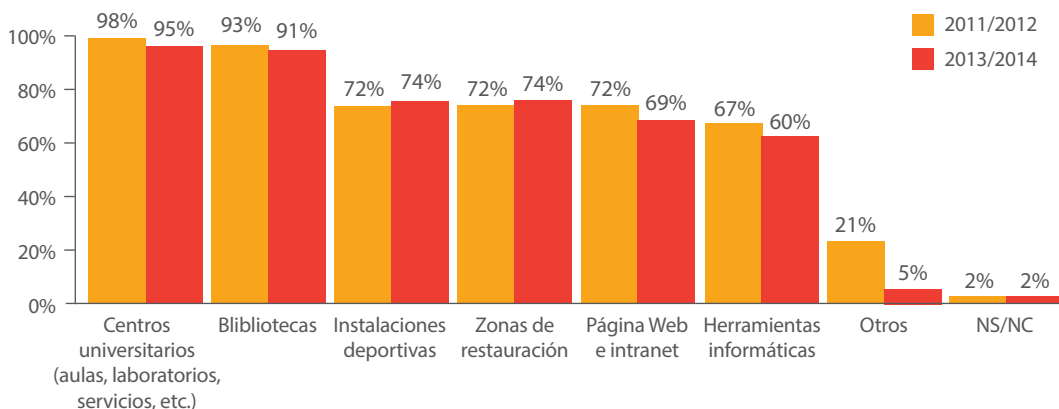


Gráfico 57 (continuación). Evolución de la evaluación de los niveles de accesibilidad en centros universitarios, instalaciones deportivas, herramientas informáticas, página Web e intranet, etc.



c.2. Implantación de planes de accesibilidad

Gráfico 58. Cada vez son más las universidades que cuentan con la certificación de accesibilidad establecida según los criterios de la Web Accessibility Initiative (WAI) en su Página Web. En este sentido, se ha incrementado un 4% el volumen de las que poseen la calificación triple A, un 13% las que cuentan con la doble A, manteniéndose constante las que sólo alcanzan la A. Ha aumentado un 5% las universidades que afirman que están introduciendo mejoras en materia de accesibilidad web, aunque no tienen ninguna certificación oficial al respecto.

Gráfico 58. Evolución de la certificación de accesibilidad de la página Web

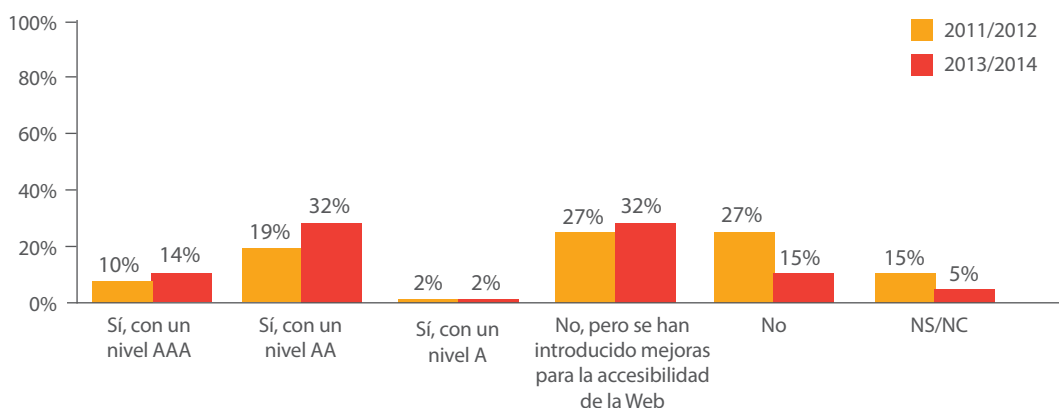


Gráfico 59. Respecto a la certificación oficial de los Campus Virtuales según los estándares de la Web Accessibility Initiative (WAI), la tendencia de las universidades se dirige a la obtención de estas acreditaciones. Se observa un incremento de las que han obtenido la valoración triple A de un 5%, el de la doble A de un 10% y el de la A de un 2%. Asimismo, se ha producido un aumento del 8% en las universidades que informan que están avanzando en la mejora de la accesibilidad de los Campus Virtuales a pesar de no tener la certificación oficial sobre su grado de accesibilidad.

Gráfico 59. Evolución de la certificación de accesibilidad del Campus Virtual

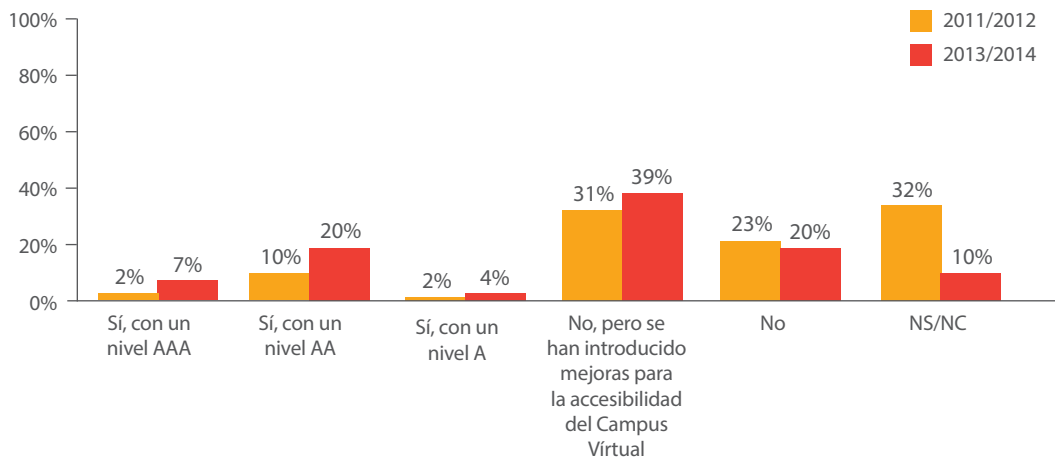


Gráfico 60. En relación a la accesibilidad de los transportes, la proporción de universidades que cuenta con la posibilidad de acceder a sus instalaciones a través de transporte público accesible es elevada (93% en 2011/2012 y 92% en 2013/2014). Sin embargo, en el curso académico 2011/2012 un 21% de las universidades afirmaban contar con un servicio de transporte propio adaptado mientras que en el curso 2013/2014 el volumen de universidades se ha reducido al 14%.

Gráfico 60. Evolución de la existencia de servicios de transporte accesible

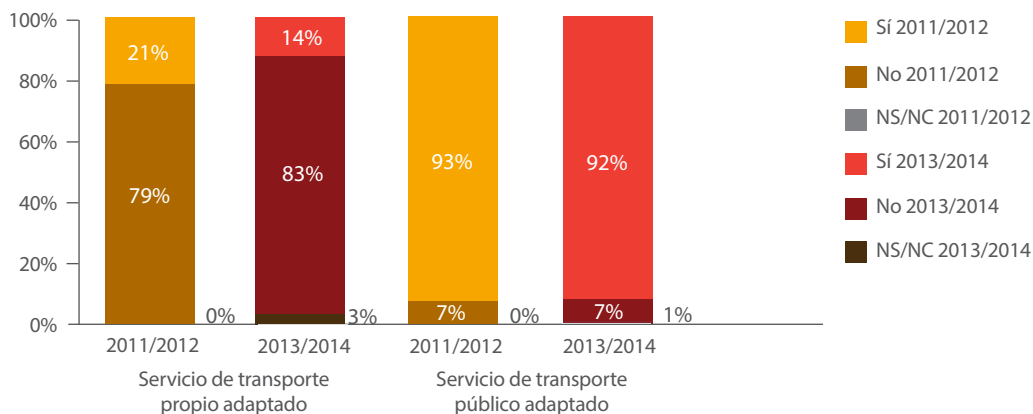


Gráfico 61. La mayoría de las universidades aseguran que tienen en cuenta criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones (92% en el curso 2011/2012 y 97% en el 2013/2014). Además, en este último caso, ninguna ha manifestado no considerar estos aspectos frente al 4% que lo indicaba en el I Estudio, por tanto, se muestra una evolución positiva en este ámbito.

Gráfico 61. Evolución de los criterios de accesibilidad en la construcción, adquisición y/o alquiler de nuevas instalaciones

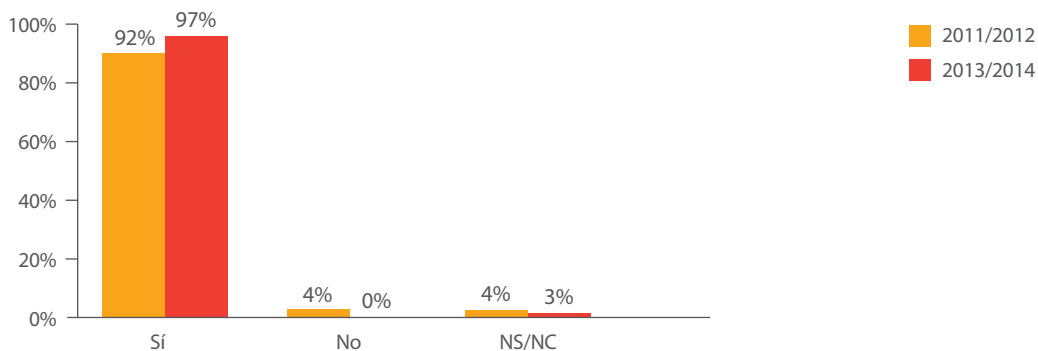


Gráfico 62. Ha aumentado el volumen de universidades que disponen de productos de apoyo en sus instalaciones con el fin de fomentar la accesibilidad de los alumnos con discapacidad. En este sentido, se ha incrementado en un 8% las universidades que cuentan con bucles magnéticos, en un 10% las que tienen avisos sonoros y en un 13% las que poseen avisos visuales.

Gráfico 62. Evolución de la existencia de productos de apoyo en instalaciones e infraestructuras

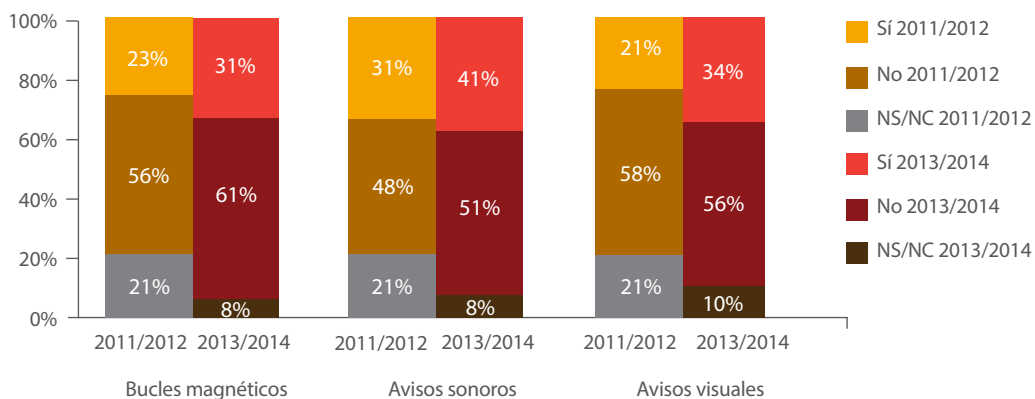
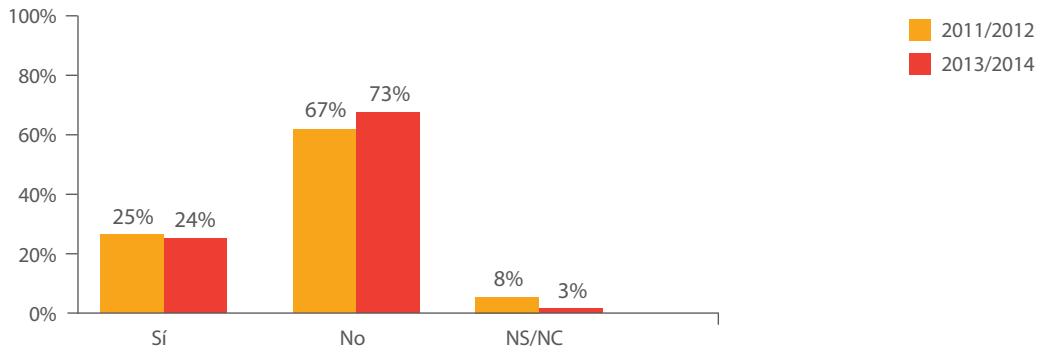


Gráfico 63. Por lo que respecta a los programas de ocio y deporte inclusivo, no se aprecian diferencias significativas de un curso a otro en la tasa de universidades que manifiestan contar con este tipo de actividades recreativas, 25% en 2011/2012 y 24% en 2013/2014, si bien continúa predominando entre las universidades la tendencia de no contar con este tipo de iniciativas inclusivas (67% en 2011/2012 y 73% en 2013/2014).

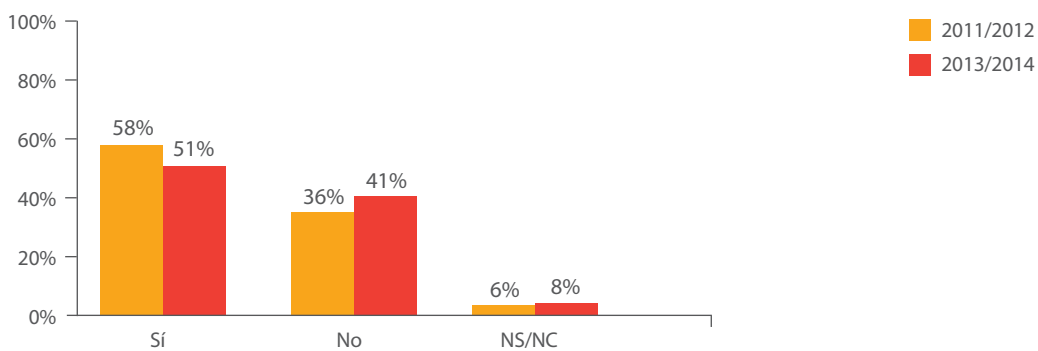
Gráfico 63. Evolución de la existencia de programas específicos de ocio y deporte inclusivo



c.3. Financiación y ayudas para la accesibilidad universal y el diseño para todos

Gráfico 64. Durante el curso académico 2013/2014 se ha reducido en un 7% el volumen de universidades que han recibido ayudas para la financiación de aspectos relacionados con la accesibilidad universal y el diseño para todos. Asimismo, ha aumentado en un 5% la tasa de universidades que afirman que no reciben fondos para este fin. No obstante, siguen identificándose más universidades que cuentan con ayudas en este ámbito respecto de las que no tienen (51% en el curso 2013/2014 y 58% en el curso 2011/2012).

Gráfico 64. Evolución de las ayudas recibidas en relación a la accesibilidad universal y el diseño para todos



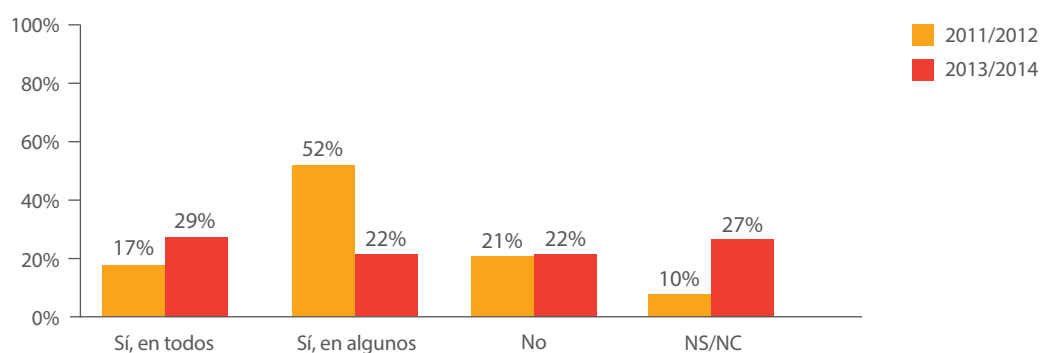
d. La discapacidad en los planes de estudio y en los planes de formación

d.1. La variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio

Gráfico 65. En líneas generales, la tasa de universidades que incorporan la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio se ha reducido en un 18%, pasando de un 69% en el curso académico 2011/2012 a un 51% en el 2013/2014.

Este descenso se debe fundamentalmente a la disminución de universidades que introducen estos aspectos en alguno o algunos de sus planes de estudio (reducción del 30%). En cambio, han aumentado las que sí incluyen la discapacidad en la totalidad de planes de estudio, aunque en menor medida que en el caso anterior (incremento del 12%).

Gráfico 65. Evolución de la inclusión de la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudios



d.2. La variable discapacidad en los planes de formación al profesorado y voluntarios

En relación a la formación impartida a profesores y voluntarios sobre atención a estudiantes con discapacidad, en el curso académico 2011/2012 un 42% de las universidades aportaron información al respecto para ambos casos, frente al 63% y al 59% que lo hicieron en el curso académico 2013/2014 acerca del profesorado y los voluntarios formados, respectivamente.

En este sentido, se aprecia un elevado incremento del número de personas formadas, destacando los profesores que han recibido formación (3.638 en 2013/2014 frente a 873 de 2011/2012). En el caso de los voluntarios, también se ha producido un aumento en el número de personas formadas (1.547 en 2013/2014 frente a 925 en 2011/2012).

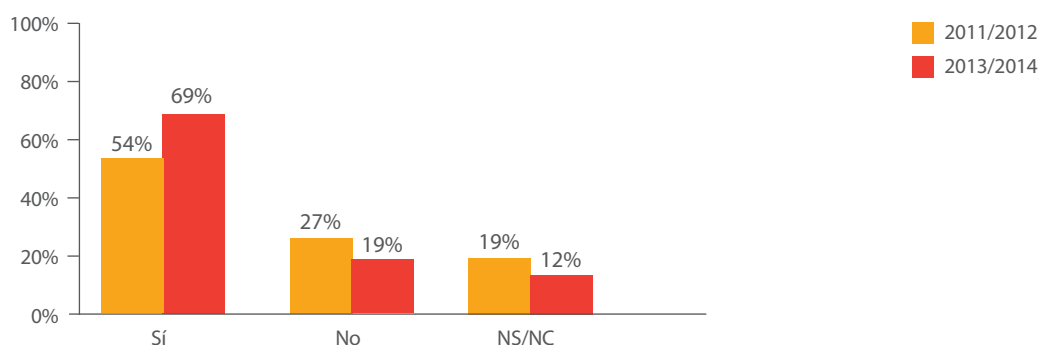
Tabla 32. Evolución del nº de profesores y voluntarios que han recibido formación en materia de discapacidad

	Nº de profesores		Nº de voluntarios	
	2011/2012	2013/2014	2011/2012	2013/2014
Formación y sensibilización en materia de discapacidad	873	3.638	925	1.547

e. La discapacidad como tema de investigación en las universidades españolas

La variable discapacidad se considera en trabajos propios de investigación y también como parte de algunas cátedras, en programas de investigación de tesis doctorales, en estudios específicos y en proyectos de fin de grado y fin de máster, entre otros. En este contexto, se ha producido un aumento del 15% en las universidades que apuestan por realizar acciones de I+D+i en el ámbito de la discapacidad, pasando de un 54% en el curso académico 2011/2012 a un 69% en 2013/2014.

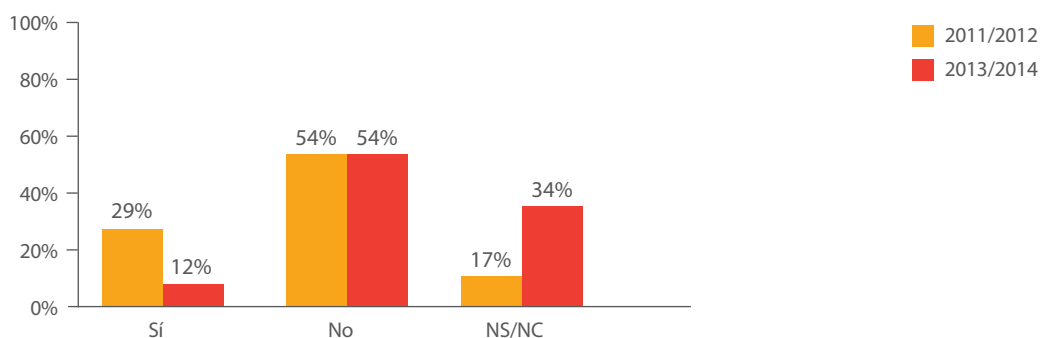
Gráfico 66. Evolución de la realización en la universidad de actividades de I+D+i relacionadas con el ámbito de la discapacidad



f. Representación y gobernanza de las universidades españolas

Se aprecia un descenso de un 17% en la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno de las universidades, suponiendo en el curso 2013/2014 un 12% frente al 29% del curso 2011/2012. El 88% de universidades restantes del curso 2013/2014 afirman que la participación en estos órganos es independiente de si la persona cuenta con algún tipo de discapacidad.

Gráfico 67. Evolución de la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno



Indicadores de Universidad y Discapacidad



A continuación se presenta un esquema con los principales indicadores que determinan el grado de inclusión de estudiantes con discapacidad en el sistema universitario español relativos al curso académico 2013/2014.

Los citados indicadores en materia de universidad y discapacidad se han englobado en seis ámbitos clave:

- Existencia de Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad.
- Comunicación y difusión interna y externa de la existencia y de la actividad llevada a cabo por los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad.
- Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en el ámbito de la discapacidad e incorporación de la variable discapacidad en los planes de estudio y en los planes de formación al profesorado y a los voluntarios.
- Existencia de ayudas y becas para universitarios con discapacidad.
- Órganos de representación y gobierno abiertos a la presencia de personas con discapacidad.
- Accesibilidad universal y diseño para todos.

Ayudas en el pago de la matrícula:

80% cuentan con exención total del pago de la matrícula; 10% ofrecen descuentos para el abono de las tasas.

Programas de becas y otras ayudas:

51% disponen de otras ayudas, de las cuales: 63% están destinadas al transporte de alumnos con movilidad reducida; 50% son otras ayudas que engloban cuestiones como asistencia personal y en el aula o contratación de intérpretes de lengua de signos; 43% están reservadas para la adquisición de adaptaciones técnicas; 27% están dirigidas a temas de alojamiento y manutención; 14% están destinadas a sufragar asuntos de movilidad nacional e internacional.

Censo de estudiantes con discapacidad:

17% saben con exactitud la totalidad de universitarios con discapacidad, el tipo de discapacidad que tienen y la rama de estudios que cursan.

Financiación de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad:

42% disponen de un presupuesto que oscila entre 0 y 30.000 €; 44% obtienen financiación de organismos públicos; 39% captan fondos de entes privados; 8% reciben donaciones económicas.

Oferta de servicios y programas:

95% cuentan con adaptaciones curriculares y del puesto de estudio; 80% ofrecen apoyo en materia de empleabilidad e inclusión laboral y tienen programas de tutorización y seguimiento; 75% disponen de acciones para preuniversitarios; 71% poseen protocolos de actuación en función del tipo de discapacidad; 56% proporcionan orientación psicoeducativa; 44% ofrecen asistencia personal permanente; 42% tienen programas de movilidad.

Evaluación de calidad:

44% cuentan con sistemas de evaluación interna y de gestión de la calidad.

Canales de difusión:

98% Página Web; 83% campañas de difusión (jornadas, folletos, etc.) y puesta en contacto desde el propio Servicio de Atención; 74% contacto con los institutos de educación secundaria; 67% información adjunta en la matrícula; 52% Pruebas de Acceso a la Universidad.

Vías de comunicación formales:

90% con los Servicios de Atención de otras universidades y con los distintos centros universitarios; 88% con el profesorado; 86% con los servicios de admisión y matrícula y con los servicios de movilidad; 81% con los servicios e orientación laboral; 80% con las organizaciones de personas con discapacidad y sus familiares; 78% con los servicios del campus (comedores, etc.); 73% con los institutos de educación secundaria.

INDICADORES DE UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD

Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

Comunicación y difusión de la actividad de los Servicios de Atención a estudiantes con discapacidad

I+D+i e inclusión de la variable discapacidad en planes de estudio y de formación al profesorado y voluntarios

Accesibilidad universal y diseño para todos

Órganos de representación y gobierno

Ayudas y becas para estudiantes con discapacidad

Presencia formalizada de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno:

12% manifiestan que contemplan formalmente la presencia de personas con discapacidad en los órganos de representación y gobierno; 86% afirman contar normativa específica que regula el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

I+D+i en el ámbito de la discapacidad:

69% tienen en cuenta la discapacidad en las actividades de I+D+i que se llevan a cabo y se fomentan desde las propias universidades.

Discapacidad en los planes de estudios:

51% incorporan la variable discapacidad en el diseño de los planes de estudio, materias y programas académicos.

Discapacidad en los planes de formación al profesorado y a los voluntarios:

63% imparten formación al profesorado; 59% realizan cursos formativos para voluntarios en materia de atención a estudiantes con discapacidad.

Evaluación de los niveles de accesibilidad:

98% evalúan los niveles de accesibilidad.

Implantación de planes de accesibilidad:

58% tienen implantados planes de accesibilidad universal.

Tecnologías de la comunicación e información accesibilidad:

48% de Página Web cuentan con la certificación Web Accessibility Initiative; 31% de Campus Virtuales disponen de la certificación Web Accessibility Initiative.

Accesibilidad en el transporte:

92% tienen acceso mediante transporte público accesible; 14% poseen un servicio de transporte propio adaptado.

Accesibilidad en instalaciones e infraestructuras:

97% contemplan criterios de accesibilidad en las nuevas instalaciones entre 31% y 41% cuentan con productos de apoyo (bucles magnéticos, avisos sonoros y visuales).

Accesibilidad en programas de ocio y deporte:

24% disponen de iniciativas de ocio y deporte inclusivas.

Ayudas para la accesibilidad universal:

51% reciben ayudas para mejorar la accesibilidad.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro agradecimiento a las 59 universidades que han participado en el estudio que hemos realizado, y dentro de la misma a todas y cada una de las personas que han dedicado su tiempo y esfuerzo para aportar la información necesaria para la realización del mismo. Sin su colaboración este informe no habría podido realizarse.

Queremos, asimismo, agradecer su participación a todos los estudiantes que han respondido a la encuesta sobre la percepción del grado de Inclusión del Sistema Universitario. Su visión ofrece un contrapunto que permite diseñar caminos para el progreso en la inclusión.

También queremos reconocer la colaboración que hemos recibido de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) que, a través de su Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles -en cuyo seno se encuentra la agrupación de servicios de atención a la discapacidad de la universidad (SAPDU)-, ha dado su apoyo institucional, a la vez que ha difundido la elaboración de este trabajo entre todos los responsables relacionados con la atención de la discapacidad en las entidades universitarias.

Asimismo queremos agradecer el apoyo recibido, en todo el proceso de preparación, elaboración y presentación del Informe, por parte del Real Patronato Sobre la Discapacidad y de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Con la colaboración de:

